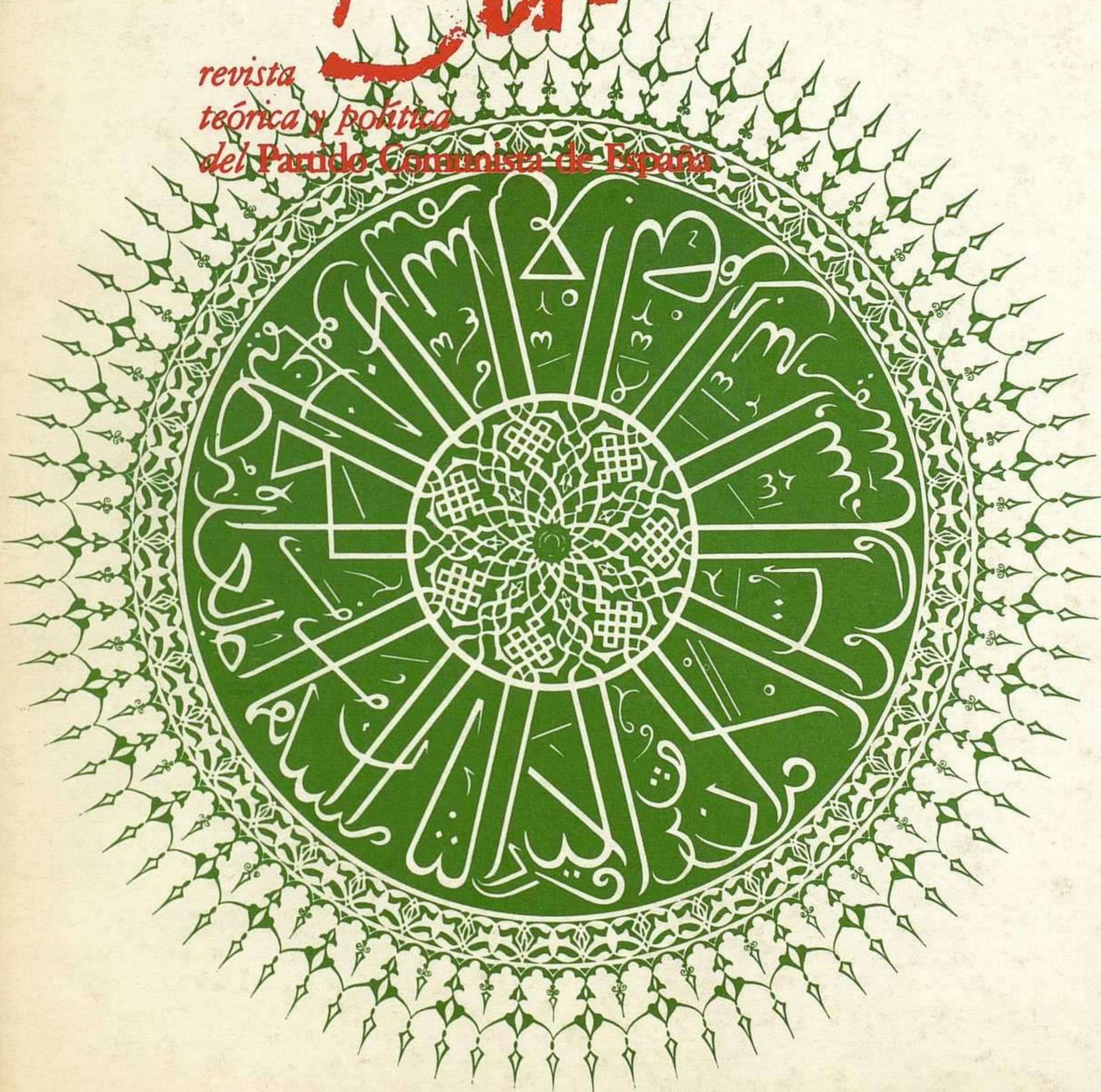


Nuestra Bandera

revista
teórica y política
del Partido Comunista de España



Editoriales: La agravación de la situación internacional. El debate de la enseñanza.

Movimientos sociales y transformación del Estado, P. Ingrao.

Autonomías: Artículos de Ernest García, Javier García Fernández y F. Pérez Royo.

Entrevista a N. Sartorius: El Estatuto de los Trabajadores y el Acuerdo-Marco.

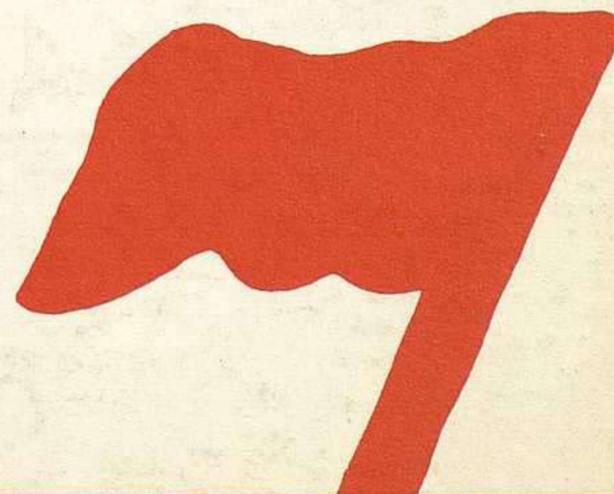
Corpus Barga, Isaac Montero.

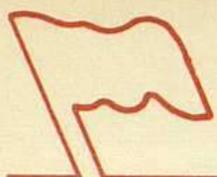
Entrevista a Equipo Crónica.

La Luna, M. Bilbatúa.

Libros

N.º 102
Enero/Febrero, 1980
Precio: 150 ptas.





Nuestra Bandera

N.º 102

Sumario

	<i>Pág.</i>
Editorial: <i>La agravación de la situación internacional</i>	1
Editorial: <i>El debate de la enseñanza</i>	5
<i>Movimientos sociales y transformación del Estado</i> . Pietro Ingrao	9
Autonomías:	
<i>Las autonomías y la consolidación de la democracia</i> . Ernest García. . .	22
<i>Cuestión nacional y estrategia socialista</i> . Javier García Fernández . . .	27
<i>La financiación de las comunidades autónomas y el Fondo de Compensación Interterritorial</i> . Fernando Pérez Royo.	32
<i>El debate sobre el Estatuto de los Trabajadores y el Acuerdo Marco. Un balance político</i> . Entrevista con N. Sartorius	39
<i>Las memorias de Corpus Barga o la lección de una prosa moderna</i> . Isaac Montero	49
<i>La política, el arte, la profesión, el medio, la militancia, los partidos, la imagen, la vanguardia, la ola derechista que nos invade, la pintura: la práctica de la pintura</i> . Entrevista con el Equipo Crónica La Luna. M. Bilbatúa.	54 64
Libros	
<i>C. Grimau, El cartel republicano en la Guerra Civil</i> . M. Pozas.	68
<i>Carlo Benetti, Valor y distribución</i> . J. Segura.	70
<i>J. A. Maravall, Poder, honor y élites en el siglo XVII</i> . V. Bozal.	71
<i>Jesús Izcaray</i>	73

Consejo editorial

Andalucía: Carlos Castilla del Pino, Javier Pérez Royo.

Cataluña: Dolors Calvet, J. Sempere.

Euzkadi: Manu Escudero.

Extranjero: Manuel Ballester, A. Sánchez Vázquez.

Madrid: Jaime Ballesteros, Enrique Curiel, Ricardo Lovelace, J. L. Malo de Molina, J. Sandoval, Nicolás Sartorius, Ramón Tamames, Eugenio Triana, Juan Trias.

Valencia: Emerit Bono, Ernest García.

Consejo de redacción

C. Alonso Zaldivar

Manuel Azcárate (Director)

Miguel Bilbatúa

Valeriano Bozal (Redactor jefe)

Pilar Brabo

M.ª Antonia Calvo

Daniel Iribar

Julio Segura

Alberto Leonard (Administración y Distribución)

Marta R. de Quijano (Promoción)

M.ª Eugenia Varela (Secretaria de Redacción y Suscripciones)

Secciones

M. Castells (Pol. Municipal y Mov. ciudadano), A. Elorza (Historia), E. García Viñuelas (Economía), F. González Melcón (Mov. obrero), Victor Nieto Alcaide (Arte), C. Paris (Fil. de la Ciencia), P. Portela (Enseñanza), A. San Martín (Literatura), J. Ripalda (Filosofía).

Maqueta y confección, NUESTRA BANDERA

Revista bimestral

Madrid, enero-febrero 1980

150 ptas.

Madrid, 1980

Número suelto, 150 ptas.

Suscripción a ocho números:

España, 1.000 ptas.

Europa, 1.350 ptas.

América, 1.600 ptas.

Resto del mundo, 1.900 ptas.

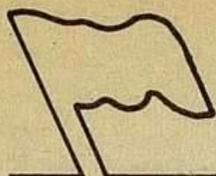
Redacción y Administración:

Peligros, 10. Madrid-14

Depósito legal: M. 20.166-1977

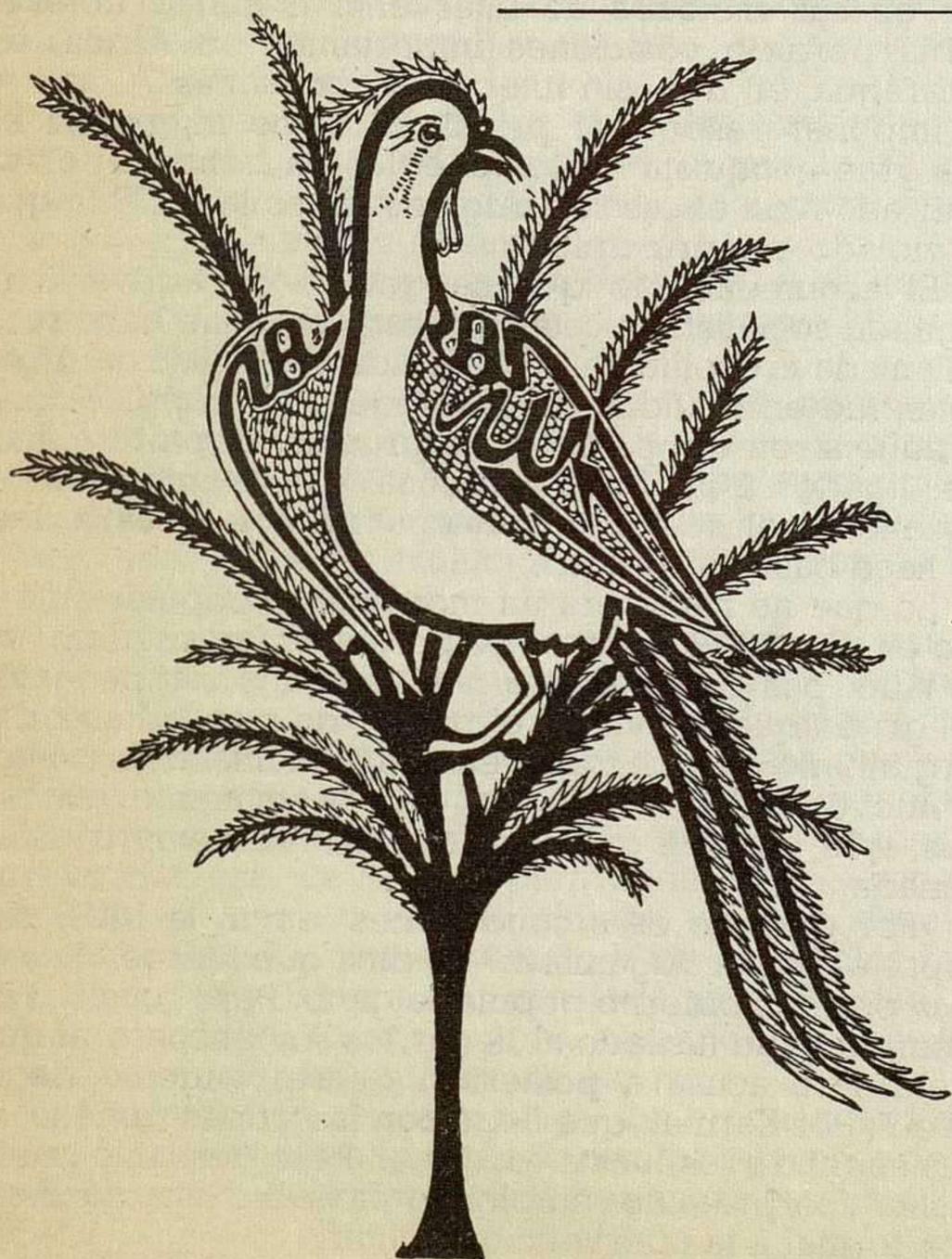
Talleres Gráficos Montaña

Avda. Pedro Díez, 3. Madrid-19



Editorial

La agravación de la situación internacional



El proceso de deterioro de la situación internacional ha alcanzado un nivel alarmante.

El retorno a la «guerra fría» no es total. Sobre todo porque hay una resistencia en sectores amplísimos a adoptar el mismo talante que las dos superpotencias. Pero no cabe duda que el clima de «guerra fría» impregna ya las relaciones entre numerosos países.

Se habla cada vez más, como de una eventualidad posible, de una «tercera guerra mundial». La expresión es engañosa en sí. De producirse hoy una guerra mundial, sus características tendrían poco que ver con las de las dos anteriores, por terribles que éstas hayan sido. En ella no habría vencedores ni vencidos. Significaría la destrucción casi total de la humanidad. Este hecho representa sin duda un freno que dificulta el recurso a la guerra. Pero no una garantía: el inicio de una confrontación militar podría desencadenar procesos irracionales, demenciales, en plazos de minutos, con consecuencias espantosas.

Por eso, ante las fuerzas obreras y progresistas de cada país se plantea hoy, de manera nueva, el problema de la guerra y de la paz. Problema viejo que está en las raíces mismas del surgimiento de los movimientos socialistas y revolucionarios.

La cuestión del momento es si las fuerzas obreras y democráticas en España, en Europa, podemos hacer algo, y qué podemos hacer, para cortar esta espiral de tensiones, guerra fría y rearme en el que nos vemos envueltos.

1. ¿Cuáles son las principales causas de este empeoramiento de la situación internacional?

Basta un calendario para comprobar la falsedad de la presentación que se esfuerzan por dar de los acontecimientos los portavoces de EE. UU., o más concretamente de la Administración Carter, ya que otros sectores norteamericanos, incluso el candidato Eduardo Kennedy, no emplean el mismo lenguaje. La «causa» de todo, la «culpa» de todo, **no** parte de la intervención militar de la URSS en Afganistán.

En realidad, la agravación de la crisis económica del sistema capitalista (junto con otros factores) estaba provocando, en un clima de distensión, un descenso serio de la capacidad de hegemonía política e ideológica del imperialismo de EE. UU. También la Unión Soviética estaba perdiendo influencia. La crisis del sistema bipolar era una realidad cada vez más neta.

Siguiendo un mecanismo ya tradicional, el imperialismo tendía a hacer frente a la crisis mediante la ruptura de la distensión; provocando un enconamiento de las relaciones, incluso en el terreno militar; acentuando la dialéctica de bloques.

En los últimos meses se produjeron acontecimientos significativos: la campaña contra Cuba (de la que ahora ya nadie se acuerda); amenazas de intervención militar en el golfo Pérsico y en el Irán; creación de unidades militares especiales con ese fin. Un hecho particularmente grave era la prolongada no ratificación del acuerdo SALT II sobre armas nucleares estratégicas. Y más grave aún, la decisión de la NATO, impuesta por EE. UU. a pesar de fuertes reticencias europeas, de instalar los «Cruise» y los «Pershing» en Europa occidental.

Es obvio que estas medidas estaban «enfriando» la distensión; tendían a reforzar la hegemonía de EE. UU. con respecto a sus aliados; y a mantener, y reforzar, la división en bloques militares.

2. Las responsabilidades del imperialismo, que acabamos de recordar en el párrafo anterior, ni justifican ni disminuyen la gravedad del acto de intervención militar cometido por la Unión Soviética al enviar sus tropas a Afganistán; sustituyendo y fusilando al antiguo jefe del Gobierno y del «Partido Democrático», Amin; y colocando a un nuevo jefe del Gobierno y del partido, Karmal.

Este acto es una violación descarada de los princi-

pios de no injerencia, de respeto a la independencia de los pueblos, principios que no sólo son imprescindibles para unas relaciones pacíficas en el mundo, sino que son consustanciales con los ideales del socialismo y del comunismo.

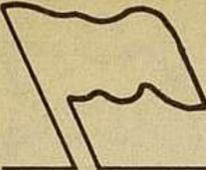
El argumento de que el imperialismo ha cometido en muchos casos intervenciones militares no es válido. Porque una de las razones de nuestro repudio del imperialismo estriba precisamente en que se basa en el dominio por la violencia de los grandes sobre los pequeños; en la ley de los tanques y de las cañoneras. Además, en el último período, y concretamente después de la derrota de EE. UU. en Vietnam, la lucha de los pueblos había obligado al imperialismo a retroceder en sus métodos de intervención militar abierta. Había perdido posiciones importantes en Africa, en Nicaragua, en Irán, sin intervenir con tropas.

Imponer respeto al principio de no injerencia es una gran conquista de los pueblos en la lucha por su libertad. Y en el caso de Afganistán, es la URSS la que ha violado ese principio.

El argumento de que se trataba de «salvar» un régimen socialista, o casi socialista, no tiene base real: la llamada «revolución popular» de abril 1978 en Afganistán fue en realidad un golpe de palacio por el cual se adueñaron del poder unos grupos, en parte militares, ligados a la Unión Soviética. Cierta intervención soviética, incluso con consejeros militares, existía desde hace bastante tiempo.

Lo que no había era un movimiento popular auténtico en el país. Por eso el golpe del 78 fue seguido, de un lado, por choques internos entre los componentes del grupo que detentaba el poder; de otro lado, por el surgimiento de guerrillas en zonas montañosas contra el nuevo poder, fenómeno casi permanente en ese país, que vive en gran parte con un sistema tribal y nómada.

¿Por qué, en esas condiciones, envió la URSS sus tropas a ocupar Afganistán? Se dice que fueron «llamadas» por el Gobierno popular afgano. Pero ¿cuál? ¿Por Amin, que fue fusilado al llegar los soviéticos, y al que además se acusa **a posteriori** de ser «agente de la CIA»? ¿Por Karmal, que llegó **con** las tropas soviéticas? Esta segunda respuesta es la real. Pero destruye por sí misma ese pretexto, empleado para dar una justificación formal a la intervención militar.



En realidad, si se mira un mapa y se tienen en cuenta otros aspectos de la situación mundial, la explicación que aparece es la siguiente: la URSS, como gran potencia, ha realizado en Afganistán una operación militar con el propósito de ocupar posiciones ventajosas en una zona estratégica clave del mundo: cerca del océano Índico y de los principales depósitos de petróleo.

3. Precisamente por esto la intervención militar en Afganistán ha abierto una distancia mayor que nunca (mayor que en el caso de Checoslovaquia) entre la política internacional de la URSS y la política de una gran parte de las fuerzas revolucionarias en Europa y en el mundo. Concretamente, la mayor parte de los partidos comunistas de Europa occidental (con la excepción de Francia y Portugal) y asimismo los del Japón, Méjico, Australia, etc.

El problema de fondo es que una intervención militar **no sirve**, no puede servir, en el mundo de hoy para fortalecer la causa del socialismo; para crear nuevos regímenes socialistas.

Si la confrontación militar se extiende, si se llega a la guerra nuclear, sería, como ya hemos visto, la destrucción de la humanidad.

Si se produce una confrontación militar no nuclear para el dominio de zonas estratégicas, sería el choque de dos bloques militares, de dos superpotencias; pero en ningún caso sería **nuestra** guerra; no sería una guerra en aras de la revolución, de la liberación de los pueblos aún subyugados.

Por los efectos que **ya ha tenido**, y que son palpables, la intervención soviética ha sido muy negativa para las fuerzas obreras y progresistas. Ha dado argumentos al imperialismo norteamericano para que éste intente recuperar su liderazgo. Está dando argumentos a las fuerzas de derecha en Europa, que esperan aprovechar esta coyuntura para acrecer los avances que habían logrado en los últimos tiempos. Dentro mismo de EE. UU. está ayudando a los elementos más reaccionarios y facilitando, con toda probabilidad, la reelección de un Carter que ha sustituido su «pacifismo» de ayer por un militarismo furioso.

La acentuación de la política de bloques está en contradicción directa, y radical, con los intereses de la clase obrera y de todas las fuerzas progresistas en el mundo.

La distensión, la reducción de los factores militares, el respeto del principio de no injerencia, ayudan a la liberación nacional y social de los pueblos. Y de hecho es evidente que en Europa, en el último período de relativa distensión, se han hecho ciertos avances, y en concreto la desaparición de las dictaduras fascistas. Otros avances importantes han tenido lugar en diversas zonas del mundo.

La política de la Unión Soviética parecía comprender y facilitar estos aspectos positivos de la distensión. Ahora, Afganistán representa un cambio hacia lo peor.

Al condenar la intervención en Afganistán, el PCE se basa, en primer lugar, en sus principios revolucionarios. Las revoluciones no se exportan. Esta idea marxista es hoy más real quizá que nunca. Y menos con una operación militar de una gran potencia. Con eso se puede lograr otra cosa: dominar a otro país. Pero no hacer avanzar el socialismo. El socialismo tiene que ser el fruto de la lucha, de la creación de los trabajadores, del pueblo.

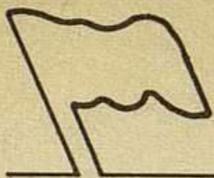
Por eso, con el sistema de bloques militares, y reforzando la confrontación de bloques, no se ayuda al socialismo. Todo lo contrario.

Aunque no sea posible abordarlo hoy aquí, no cabe duda que la intervención soviética en Afganistán pone sobre el tapete el tema del **carácter** mismo del régimen soviético. Hay un evidente retraso, en el debate marxista español, en abordar esa cuestión de forma abierta, desmitificada, enfocando la realidad tal como es.

El giro actual de la política soviética indica un peso más determinante de los sectores militares. Una serie de decisiones sólo se pueden explicar en el marco de un pensamiento militar. Por otro lado, la aplicación de una política que contiene operaciones como la de Afganistán provoca lógicamente que el ejército ocupe un lugar cada vez mayor en la toma de decisiones.

Es un aspecto que será necesario integrar en una reflexión más a fondo, a la que NUESTRA BANDERA aportará su contribución sobre el carácter del Estado y de la sociedad soviética.

4. La ocupación militar de un país por los soviéticos, la reacción histérica del presidente Carter, crean en algunos sectores comunistas una reacción que se podría denominar de «los dos campos»: hay que escoger; sólo hay dos campos; para estar contra el imperialismo, sólo hay un sitio: alinearse con la URSS.



Aparte de otras razones, sin duda esa reacción se ha reflejado en la actitud, a primera vista sorprendente, adoptada por el PCF de alinearse con la URSS. Pero el concepto de los «dos campos» existe también entre algunos comunistas aquí. Es conveniente debatir el tema. Ir, en lo posible, al fondo del problema.

Ese concepto de los «dos campos» parece a primera vista algo muy sencillo, muy claro, y por eso mismo atractivo. Pero lo malo que tiene es que **no refleja la realidad**. Deja fuera de nuestra visión fuerzas gigantes del mundo de hoy; que no están con la Unión Soviética; pero que están a la vez contra el imperialismo norteamericano. De los 104 países que en la ONU votaron condenando la intervención soviética, la **inmensa mayoría** son contrarios a la política de EE. UU. en una serie de cuestiones decisivas. Es el llamado Tercer Mundo. Es el movimiento de los No Alineados. Dejar de lado o minusvalorar esa realidad sería no comprender los cambios, los fenómenos quizá de más trascendencia, que tienen lugar, y que se preparan, en la escena mundial. Y que se desarrollan **al margen** de los dos bloques existentes.

Una de las características del eurocomunismo es la ruptura radical con esa concepción de los «dos campos» (que tuvo sin duda su justificación en otras épocas y que por eso tiene aún raíces en la cultura política de muchos comunistas) y la elaboración de una estrategia basada en las realidades de nuestro tiempo.

Ante la alarmante agravación de la situación internacional, la cuestión que se pone en primer plano ante las fuerzas eurocomunistas es la siguiente: ¿es posible lograr, en nuestro continente, un **nuevo agrupamiento de fuerzas**, una especie de **tercera vía** en el plano de las relaciones internacionales, capaz de enfrentarse, de un lado, con una política soviética tipo intervención en Afganistán y, de otro, con la política norteamericana que pretende empujar a la guerra fría, a la ruptura de relaciones económicas, deportivas, culturales, a la intensificación de la carrera armamentista, a confrontaciones militares...?

En la plataforma de ese nuevo agrupamiento tendrían que figurar puntos como los siguientes: Condena de toda acción de fuerza en las relaciones internacionales, venga de donde venga, y la demanda de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán. La exigencia de una reanudación del diálogo, de las

negociaciones, para alejar la «guerra fría» y restablecer la distensión. Negociaciones inmediatas sobre seguridad y armamento para poner coto a la carrera armamentista, anular la instalación de nuevos misiles en Europa y lograr un equilibrio basado en el control y la reducción de armamentos. Preparación desde ahora, con participación de las fuerzas políticas, de la conferencia de Madrid para que sea un paso efectivo hacia la seguridad, el desarme, la cooperación. Combinar las iniciativas políticas y diplomáticas, con las movilizaciones de masas, para lograr esos fines. Establecimiento de relaciones nuevas entre Europa y el Tercer Mundo...

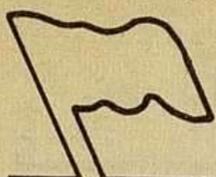
Sería absurdo silenciar o infravalorar las dificultades de una política orientada en el sentido indicado. Sobre todo porque exige salir de la rutina, pisar terreno virgen, inventar nuevas formas de hacer política.

Pero en todo caso es una política que tiene en cuenta corrientes profundas de la actual etapa histórica. En Europa occidental hay factores objetivos que actúan en el sentido de una mayor autonomía, de una toma de distancias con respecto a lo que ha sido su «status» de subordinación de EE.UU. Se manifiestan a la vez actitudes nuevas en el seno de partidos socialistas y socialdemócratas. En el mundo católico hay preocupaciones, tendencias favorables a una acción que aleje las amenazas.

Una serie de fuerzas políticas, concretamente el PCE y el PCI, trabajan para materializar en el campo de una acción política amplia, unitaria, plural, esa exigencia de lucha por la paz y la distensión.

Hace falta que cada comunista sea consciente de que hoy esa lucha por la paz es parte integrante y decisiva de una voluntad revolucionaria.

Nuestra Bandera



Editorial

El debate de la enseñanza

En el momento en que se escriben estas líneas tiene lugar en la correspondiente Comisión del Congreso el debate sobre el **Estatuto de Centros Docentes no Universitarios**, al que debe seguir la **ley de Autonomía Universitaria** y la de **Financiación de la Enseñanza Gratuita**. Este debate marca la cumbre de un ya largo proceso y supone, no nos cabe la menor duda, el comienzo de otro no menos largo y enconado.

A lo largo de los últimos años, el problema de la enseñanza ha ido agudizándose y, simultáneamente, se ha convertido en una cuestión que excede los estrictos límites académicos y profesionales. Si inicialmente fueron los movimientos profesionales, sindicales y pedagógicos los que alentaron un debate ineludible, después intervinieron los alumnos, los padres y sus asociaciones, los partidos políticos, las instituciones públicas y privadas. En este sentido, el protagonismo de la Iglesia, de las instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza y de la patronal del sector ha sido muy notable. Han promovido manifestaciones, declaraciones y mítines, han amenazado una y otra vez con el cierre patronal, han utilizado a los sucesivos ministros de Educación como instrumento de sus pretensiones, han empleado la negociación de los convenios como arma para el chantaje, han hecho todo tipo de demagogia, apropiándose de un concepto —«libertad de enseñanza»— que durante muchos años ignoraron, despreciaron o combatieron.

A lo largo de este proceso, muchas veces violento y casi siempre enconado, la posición de UCD, cada vez más identificada con CD, se ha corrido sistemáticamente a la derecha y los hipotéticos sectores progresistas que en su seno dicen existir, han sido completamente desbordados.

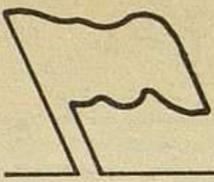
¿Cuál ha sido el resultado?

El resultado ha sido un clima de crispación y una contestación generalizada —y hoy ya trágica— a los proyectos del Gobierno.

El **Estatuto de Centros Docentes no Universitarios** propuesto por UCD se apoya en dos factores claramente perfilados: la dirección de los centros corresponde a quienes detentan su propiedad, siendo la participación de profesores, alumnos y padres, un factor estrictamente asesor y consultivo; en segundo término, los centros subvencionados con fondos públicos pueden establecer un ideario, que debe ser respetado por la comunidad educativa —profesores y alumnos—, y cuya determinación corre, una vez más, a cargo de la propiedad, sin que la comunidad educativa, a la que obliga, tenga capacidad alguna para modificar, rechazar o, en su caso, sustituir, semejante ideario.

El tipo de centro al que conduce el Estatuto se perfila también con nitidez de la conjunción de ambos factores: centros en los que ha desaparecido cualquier pretensión de gestión democrática, cualquier posibilidad de intervención real de padres, profesores y alumnos en su gestión, centros en los que la enseñanza se confunde con la ideología y que se plantean, ante todo, como una propuesta ideológica, donde la pluralidad y el respeto a las diferentes opciones, que son la característica de un ámbito de convivencia democrático, se sustituyen por la uniformidad y el ordeñancismo.

El asunto es tanto más grave cuanto que semejantes centros están subvencionados con fondos públicos —con los que la sociedad contribuye a pagar el adoctrinamiento— que se detraen del presupuesto general de educación, ya de por sí excesivamente reducido



para las necesidades sociales que el país tiene planteadas en este terreno.

La argumentación en que se apoya semejante propuesta ha sido esgrimida una y otra vez, y una y otra vez ha sido rebatida: la presunta «libertad de enseñanza». Ahora bien, ni de hecho ni de derecho tiene mucho que ver semejante Estatuto con la libertad de enseñanza real y efectiva. De hecho, porque ni el Estado puede financiar tantos centros como opciones ideológicas existen en nuestra sociedad —lo que supondría la pura y simple dilapidación de fondos públicos—, ni éste puede distraer fondos que son necesarios para atender las necesidades más perentorias de nuestro sistema educativo, tanto en el ámbito rural, donde todavía persisten las escuelas unitarias, las concentraciones escolares, la carencia de elementos básicos, como transporte escolar, material pedagógico y, aun... maestros, donde muchas instalaciones escolares tienen de tales sólo el nombre —como el urbano—, donde amplios sectores de la población están escolarizados en puestos «de pago», la distribución de los puestos escolares nada tiene que ver con la distribución de la población, la calidad de la enseñanza está muy lejos de los mínimos aceptables, etc.

Pero, además, aparte de que el ideario —al obligar a la comunidad educativa— conculca los principios constitucionales de libertad de expresión y libertad de cátedra, el Estatuto tiende a convertir la escuela en una fortaleza monolítica desde la que «disparar» contra el enemigo. En lugar de fomentar la democracia, se encastilla en una verdad, en una ideología excluyente.

En este sentido, las propuestas de la oposición, expresión aquí de sectores sociales que exceden las dimensiones cuantitativas de un electorado, no van a la defensa de escuelas con ideario de izquierdas, con un pretendido ideario marxista. Las propuestas de la oposición son terminantes: ni escuela confesional ni escuela marxista, fuera la guerra ideológica de las escuelas. Estas deben ser marco de convivencia y respeto, no de agresión, encastillamiento y cerrazón a ultranza. Es la comunidad educativa, fuertemente imbricada en el medio social, la que debe darse sus propios métodos, sin pretender burlar o infringir los principios constitucionales que consagran la libertad y la democracia.

Pero quizá diga el lector que todas estas son razones y cuestiones conocidas, hasta debatidas ya en la

prensa diaria, en mítines, manifestaciones y programas. Puede rondar, sin embargo, una pregunta: ¿cuál es la razón de este proceso, cuáles sus motivos profundos?

En nuestra opinión no se trata de una cuestión estrictamente escolar. Con ella se ponen de relieve aspectos sustanciales —corroborados por otros acontecimientos del espectro político y económico-social— de la perspectiva con que UCD, y las fuerzas sociales que representa, entiende el cambio democrático.

Durante la dictadura, el ideario no era preciso. El Estado se encargaba de implantarlo en todo el sistema, de perseguir a quienes no lo cumplieran y vigilar porque el Movimiento estuviera presente. Las protestas que entonces levantaban las instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza, o la patronal del sector, contra semejante privación de libertad están todavía por hacerse oír, la legislación ponía en sus manos instrumentos suficientes para hacer cumplir un ideario —explícito o no—, doblegar a quienes, rebeldes, se oponían a la manipulación de la enseñanza, burlar a los que pretendían una enseñanza racional objetiva y pluralista.

El paso de la dictadura a la democracia, al poner fuera de juego semejantes situaciones, obligaba a replantear el asunto, cambiándolo todo para que todo siguiese igual: si antes el Estado todopoderoso **imponía** una doctrina, ahora, el Estado subsidiario **permite** que se imponga **y la financia**. Si antes había un Movimiento, ahora son dos, tres, cien..., mil movimientos. Si antes el bloque dominante se servía directamente del poder del Estado, ahora ha de servirse, pero por procedimientos diferentes. Lo que se debate es la transformación de los aparatos ideológicos del Estado, su adecuación a una nueva realidad, a una nueva configuración del Estado. Lo que se debate es la consolidación misma de la democracia.

Ahora bien, no basta con constatar la situación; son necesarias, al menos, dos cosas: presentar una alternativa coherente, cuya globalidad no pierda de vista los aspectos prácticos, concretos e inmediatos; en segundo lugar, articular un entramado social que haga posible y real semejante alternativa. Esta no es un papel, aunque el papel sea importante e imprescindible, sino una teoría hecha realidad.

En este punto hay que decir que falta mucho por hacer, las propuestas de la izquierda están moviéndose en una peligrosa negatividad. Contra el ideario, una



TARJETA DE SUSCRIPCION NUESTRA BANDERA

Peligros, 10. Madrid-14

Don con domicilio en
calle/plaza n.º ciudad
distrito Provincia
Se suscribe a NUESTRA BANDERA por 8 números, a partir del número
inclusive.

Tarifas de suscripción: España, 1.000 ptas. Europa, 1.350 ptas. América, 1.600 ptas. Resto del mundo, 1.900 ptas.

Modo de pago (señalar con una cruz):

- Reembolso (sólo para España).
 Talón Bancario nominativo a favor de NUESTRA BANDERA.
 Giro postal núm. (adjunto resguardo).
 Transferencia a la cuenta n.º 60-3090/67, Banco de Andalucía, Urb. 1, a nombre de NUESTRA BANDERA.
 Recibo domiciliado en cuenta corriente. (En este caso, rellenar el boletín adjunto.)

..... de de

Firma

Enviar en sobre cerrado

Envíe también este boletín a NUESTRA BANDERA, nosotros nos encargaremos de hacerlo llegar a su Banco.



BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

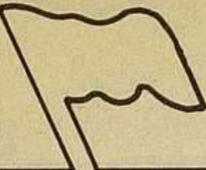
Sr. Director del Banco (o Caja de Ahorros)

.....
Peligros, 10 Agencia con domicilio en
MADRID-14
T. 231 96 89
población D.P.
provincia

Titular de la cuenta
Número de la cuenta
Les agradecería tomen nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por NUESTRA BANDERA.

..... de de 19

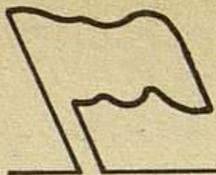
Firma,



escuela pluralista, contra el autoritarismo y la jerarquización, una escuela democrática, frente a la privatización, escuela pública. Siendo todo esto cierto y básico, parece necesario ir más allá, a menos que encallemos en el terreno de los principios..., pero todo principio lo es de algo. Ya es hora de que expliquemos y construyamos en la práctica la escuela que queremos,

que concretemos en el terreno escolar cómo se traducen la pluralidad y la democracia, que conectemos, más allá de los simples deseos, la renovación pedagógica con la escuela pública.

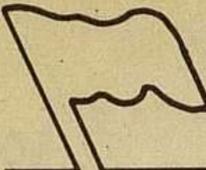
En el mismo sentido, se hace imprescindible la configuración de aquel entramado social. El ya largo debate en torno al Estatuto, la política de UCD, las cada



vez más desatendidas necesidades sociales, la acentuación del clasismo educativo, sólo han tenido una virtud: movilizar a sectores sociales que hasta ahora hacían caso omiso de la cuestión; las últimas movilizaciones habidas en Madrid así lo han puesto de relieve. Se hace preciso ahondar en este proceso, sacar el tema de las

aulas y ponerlo en la perspectiva global que la pertenece. Sólo de esta manera aquella alternativa dejará de ser un papel de laboratorio o, lo que sería igualmente malo, un papel corporativista.

Nuestra Bandera



Movimientos sociales y transformación del Estado

Pietro Ingrao

En primer lugar quiero agradecer a los amigos y camaradas de NUESTRA BANDERA la invitación que me han hecho y la ocasión que me ofrecen de hablar por primera vez en Madrid.

Hace casi un año tuve ocasión de publicar un libro que se titulaba «Crisi e terza via». Confieso que en el momento de la publicación tuve serias dudas sobre aquel libro. De hecho, cuando entonces abría los periódicos de mi país y no sólo los italianos observaba la exaltación, a grandes líneas, de la nueva prosperidad y de la recuperación económica. En Italia hubo incluso un sociólogo que llegó a anunciar que nos encontrábamos en la vigilia de un nuevo «renacimiento» (utilizó realmente esta palabra tan solemne). Hoy abrimos los periódicos y encontramos continuamente la palabra «crisis», y me pregunto: ¿Qué tipo de crisis? ¿Con qué características?

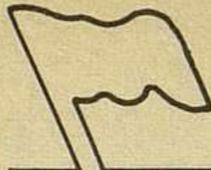
Quisiera aventurar un primer juicio muy sumario. Yo no creo que nos encontremos frente a uno de los episodios cíclicos de depresión de la coyuntura económica como ha habido tantos en la historia del capitalismo. No. Me parece evidente también que no se trata

sólo de una crisis económica, y quisiera motivar esta afirmación.

Sabéis ya que la aceleración de la crisis se ha debido a la alteración, al aumento repentino que sufrió el precio del petróleo y al emerger dramático del problema de la energía. Sin embargo, no creo que la crisis deba ser achacada sólo al problema del petróleo. Creo que la cuestión de los costes energéticos no indica sólo un desequilibrio de los balances económicos, sino que indica algo más profundo.

Se trata más bien de la expresión de cambios más generales, más amplios, no sólo económicos, sino políticos y sociales que se están produciendo a escala mundial y están transformando la correlación de fuerzas entre estados, pueblos, masas exterminadas que entran ahora en escena. Sostengo que estos cambios están poniendo en crisis toda una serie de instrumentos de intervención del Estado en la economía de expansión y de control del gasto público, de conexión política y social entre los grupos dirigentes de los principales estados burgueses y amplias capas de obreros, de trabajadores asalariados, de gentes de clase media y campesinos. Están haciendo entrar en crisis, en definitiva, aquellos instrumentos y aquellas modificaciones de control de la economía y de la vida social que, como sabéis, se incluyen bajo el nombre de keynesismo, haciendo referencia a la estrategia, a la política, a las tesis de la escuela que se desarrolló

El presente texto recoge la conferencia que, con el mismo título, pronunció P. Ingrao, en Madrid, el día 3 de noviembre de 1975. Días antes, P. Ingrao pronunció una conferencia en Barcelona con el título *Estado, Instituciones y participación*, en diversos puntos coincidente con el texto que aquí publicamos. La conferencia de Barcelona ha sido recogida en el número 22 de la «Revista del Centro de Estudios Urbanísticos, Municipales y Territoriales». Barcelona, enero 1980.



La crisis actual no sólo es política, sino económica y social. Una crisis de esta envergadura no puede ser afrontada, no puede resolverse volviendo al automatismo del mercado, como sostienen algunas corrientes conservadoras que se dicen liberales.

alrededor del gran economista; a las experiencias políticas que surgieron y que después han hecho hablar del estado keinesista o «estado asistencial» o, en el caso de Inglaterra, del «Welfare State».

No pienso que estos métodos e instrumentos que se desarrollaron, sobre todo en los últimos treinta, cuarenta y cincuenta años, en los países de capitalismo más avanzado hayan sido sólo un engaño. Han aportado, por el contrario, a mi juicio, concesiones y negociaciones que los grupos dirigentes y capitalistas se han visto obligados a realizar con las organizaciones de masas frente a sus reclamaciones y de cara a sus reivindicaciones.

En realidad, en los últimos treinta años las luchas de masas en los países capitalistas y en los del Tercer Mundo han obtenido conquistas significativas. Han impuesto métodos de contratación política y social y han abierto brechas también en los sistemas de regulación internacional con los que los grupos dirigentes capitalistas han intentado controlar el hundimiento de los viejos imperios coloniales y el surgimiento de nuevos estados independientes.

Hoy, tales brechas se han acentuado de tal forma que los instrumentos de tipo del estado «asistencial» no se sostienen ya.

Se rompen los mecanismos de regulación monetaria y se extiende la inflación, incluso en el principal país capitalista, en los Estados Unidos. En los balances de muchos estados se abren déficits enormes. De esta forma, la política llamada «asistencial» por los gobiernos, de muchos países no consigue ya encontrar los medios adecuados para dar a las zonas subdesarrolladas posibilidades de progreso y a amplias masas de ciudadanos, perspectivas de trabajo estable.

Incluso determinadas formas de partidos burgueses de tipo interclasista que intentaban algún tipo de me-

diación entre las clases, incluso determinadas ideologías capitalistas que se habían presentado a las masas como garantes del progreso, del desarrollo y de la estabilidad, ven hoy debilitada su posición.

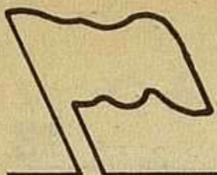
Por tanto, la crisis actual no es sólo política, sino económica y social. Una crisis de esta envergadura no puede ser afrontada, no puede resolverse, volviendo al denominado automatismo del mercado como sostienen (creo que también en España) algunas corrientes conservadoras que se dicen liberales. En mi país estas corrientes neoliberales no creen tampoco ellas, en el fondo, en la autorregulación del mercado. De hecho, estas corrientes, al menos en nuestro caso —creo que también en el vuestro—, no piden que el Estado se retire y no actúe. Por el contrario, exigen abiertamente que el Estado intervenga en el conflicto social para atacar el poder de contratación de los trabajadores, sus conquistas y sus niveles de vida.

No quiero detenerme en esta observación. La crisis actual, según términos que usan todos los economistas, es una crisis de aumento de los costes de producción. Lo reconocen incluso los economistas burgueses. Reducir los costes como pretenden algunos atacando los salarios y los niveles de vida trae como consecuencia la recesión sin garantizar la inversión. Por otra parte, recurrir a las tecnologías capitalistas más avanzadas —de aumento de la productividad— lleva hoy, en todo caso, no a un crecimiento, sino a una reducción de los puestos de trabajo.

Los dos caminos, por tanto, provocan sacrificios sociales graves y no dan solución a la crisis. Esta es la razón por la que hemos visto a uno de los mayores representantes de la corriente neoliberal, al primer ministro francés, Barre, caer en un clamoroso fracaso en su tentativa de demostrar la fuerza y la credibilidad actual de la corriente neoliberal.

Esta es la razón por la que reconocidos economistas burgueses confiesen que no poseen ningún tipo de receta para el futuro, hoy.

Hay que hacer, sin embargo, una puntualización. Es necesario poner una gran atención al respecto, sobre todo nosotros, gente de izquierdas. No debemos cometer algunas equivocaciones de interpretación que ya cometimos en los años veinte y treinta. Esta que yo denomino crisis del capitalismo keinesiano no implica



un hundimiento catastrófico del capitalismo, y no implica tampoco su estancamiento.

Al contrario. Ya podemos observar las respuestas que están dando las grandes compañías multinacionales, los grandes monopolios, los grupos capitalistas más potentes. Están realizando operaciones gigantescas de internacionalización de la producción en zonas de Asia, de América Latina, de los países árabes y en otras donde aún pueden encontrar hoy día mano de obra a bajo precio y desorganizada.

Las grandes multinacionales tienden a crear así metrópolis en los países más fuertes del capitalismo, los cerebros, los centros neurálgicos de la producción, descentrando, por el contrario, las estructuras materiales y, sobre todo, las que son llamadas las «producciones ya maduras», más consolidadas, más usuales, en determinadas periferias mundiales.

Estas metrópolis y estas multinacionales en los países capitalistas más fuertes tienden de esta forma a acaparar los grandes proyectos industriales, el monopolio de la tecnología avanzada y los nuevos sectores de la vanguardia de la industria.

Se ha abierto una áspera lucha en el mundo, una nueva división internacional del trabajo, y no es de forma casual que se están acentuando de nuevo las guerras económico-comerciales, las tensiones militares, los avances conservadores, las corrientes militaristas, etcétera.

Se están reproduciendo de este modo gigantescas concentraciones de poder que pueden pesar, en términos hasta ahora desconocidos, sobre la vida de cada uno de nosotros, de cada individuo, sobre los primordiales derechos de libertad, sobre la independencia de los pueblos, sobre el destino mismo del mundo, del planeta, de su entorno ecológico.

La producción avanzada moderna significa, como sabéis, también una enorme expansión de la ciencia, ampliación del sistema intelectual, desarrollo de los saberes especializados, que son, al mismo tiempo, formas de poder de la sociedad burguesa, y extensión de modos de organización de la ciencia que dividen, desmenuzan la sociedad y alejan a las masas del poder, divididas y sometidas. Hoy, bajo el impulso del movimiento obrero, incluso en muchas ramas de las ciencias modernas y de la red de los intelectuales, surgen grandes interrogantes sobre su destino, sobre el papel



Para el éxito de esta reconversión y de esta política tendrán un peso considerable: la organización de la enseñanza, sus conexiones con el mundo del trabajo; la elección respecto al tipo de ciencia que pretendemos construir, la organización dentro del mundo del trabajo, la relación entre el obrero y la fábrica y, en las oficinas, la relación entre el empleado y su función y, finalmente, la forma en que seamos capaces de adaptar en cada lugar las grandes orientaciones productivas nacionales.

que asumen, sobre su alineación en la gran batalla que el mundo conduce hacia el progreso.

Se tambalea de esta forma, también en el campo de la cultura, de la ciencia y de los conocimientos, la hegemonía de las clases dominantes, y para estas clases se hace difícil retener un amplio consenso general en torno al estado, en torno a la idea misma de estado, en torno a un sistema de valores. Se crea de esta forma una especie de círculo vicioso.

NUESTRA BANDERA

REVISTA MENSUAL DE ORIENTACION
POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL

N.º 1	Enero de 1945	
N.º 2	Toulouse	Junio 1945
N.º 3	Toulouse	Septiembre 1945
N.º 4	Número extraordinario	Enero, Febrero 1946 TOULOUSE
EDICION FACSIMIL		



Nuestra Bandera, 1945/1946

**Edición
Facsímil**

Los tres primeros números de **NUESTRA BANDERA** aparecidos en Francia en 1945 y el número extraordinario dedicado al Pleno del P.C.E., celebrado en Toulouse del 5 al 8 de diciembre de 1945. Textos de Dolores Ibárruri, Francisco Antón, Santiago Carrillo y Fernando Claudín.

Precio: 300 ptas (más gastos de envío)

Precio suscriptor: 250 ptas. (más gastos de envío)

A la venta en

Peligros, 10-MADRID-4-Teléfono 231 96 89

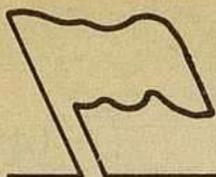
Cuando más incapaces son las clases dominantes de organizar su propia hegemonía ideal y un consenso general entorno al estado, tanto más los grupos más fuertes acaparan sectores del estado y aumenta la disgregación, la crisis misma del Estado.

De esta disgregación corporativa de la sociedad, de esta caída de los valores generales, ya hay quien deduce el fracaso de la democracia, y hay quien se pierde y se tambalea, hay quien incluso especula sobre la confusión y la desesperación y se pone a disparar.

Por ejemplo, en Italia, y dentro de este cuadro que hemos visto, no sólo desde la extrema derecha fascista, sino que también desde grupos de izquierda, hemos visto el surgimiento de bandas terroristas. Yo puedo daros mi opinión sobre cómo estos grupos terroristas actúan en mi país. Leo las declaraciones de estos grupos, pero aunque se cubran de llamadas a la revolución y a la lucha del proletariado, en realidad actúan reduciendo la lucha política a una guerra de bandas, a un enfrentamiento de asesinos que aleja a las grandes masas de la participación en la política, las asusta, las encierra en sus casas y lleva, con frecuencia, al trabajador a aislarse o a retirarse a su vez a una pequeña secta de tipo corporativo, a veces violenta, a veces incluso armada.

En tal caso, lo admitan o no, estos grupos terroristas que actúan en Italia de esta forma no sólo siguen el juego de la extrema derecha, que quiere negar la posibilidad de la democracia, sino que hacen aún algo peor. Con sus acciones, con sus atentados atacan dentro de la gente la aspiración más alta, más revolucionaria que ha madurado en el curso de este siglo. Atacar el empuje, la demanda de las masas de que la política, finalmente, tras siglos de espera no se encuentre sólo en las manos de pocos dirigentes, sino que pueda convertirse, y se convierta, en patrimonio y poder del pueblo, de millones y millones de hombres y mujeres sencillas.

No me corresponde emitir juicios sobre la situación de vuestro país. Sé que aquí están vivas y profundamente enraizadas las legítimas aspiraciones de nacionalidad, pero creo que aún estas sagradas aspiraciones nacionalistas si quieren vencer efectivamente no pueden entregarse a formas de lucha en las que se aislen de esta gran aspiración de nuestro siglo de hacer



surgir una democracia popular, una democracia de masas.

Es un cuadro demasiado áspero, dramático, el que emerge de estas valoraciones mías sobre la crisis. He dicho ya antes que yo creo poco en análisis de tipo catastrofista, pero es cierto que se abren ante nosotros situaciones excepcionales; el problema de garantizar la alimentación, el pan para millones de seres humanos, la cuestión de los costes y, por tanto, de las bases de la actual civilización y el mundo natural, la ecología; los desarrollos de la ciencia moderna; la posibilidad, el sentido del trabajo humano... Ante estos problemas está destinada a consolidarse, en primer lugar, nuestra fuerza; la fuerza de la izquierda europea.

Es sobre estas cuestiones excepcionales que no sólo nosotros los comunistas italianos y españoles, sino toda la izquierda europea dirime y se juega su futuro. Surge entonces la pregunta: ¿Es capaz; se halla en grado esta izquierda europea de desarrollar una gran iniciativa de lucha sobre estos temas; sobre estos graves interrogantes que yo denomino «epocales», es decir, relativos a una época?

Hablo, naturalmente, de la izquierda en conjunto, de aquellos que como yo se llaman eurocomunistas, y de los eurosocialistas, y de la izquierda católica y de los grandes movimientos de liberación como el de la mujer y los grandes movimientos juveniles que han surgido a veces distantes, e incluso en abierta polémica con la izquierda tradicional. Creo que el eurocomunismo es válido precisamente como compromiso y programa que tiende a llevar a los comunistas a la altura de estos grandes, nuevos, extraordinarios deberes que se nos presentan.

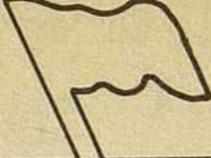
En primer lugar, pienso que la izquierda europea está llamada a proporcionar con urgencia una respuesta a las preguntas que se han abierto sobre las características del desarrollo no sólo en el próximo siglo, sino en los próximos decenios.

La izquierda europea debe comprometerse en una batalla, que no podemos retrasar, para abrir perspectivas de trabajo para millones y millones de jóvenes. Esta lucha no la podremos ganar si no afrontamos el tema del empleo de Europa, en la que antes he llamado una nueva división del trabajo, y, ante todo, del empleo en el área mediterránea de la que hacemos parte. Es necesario también que se comprometa en una lucha

Debemos aprender de lo que nos han enseñado los grandes movimientos de liberación, como el de la mujer, grandes movimientos de masas, como el juvenil, los descubrimientos, las reflexiones que han surgido en el campo de la ciencia: psicología, psiquiatría, medicina... También aquellos que han sugerido movimientos que han puesto en cuestión el problema de la pareja, el carácter de la familia, los temas del divorcio, el aborto, la libre procreación, los temas sobre las experiencias del niño y la opresión sobre él, la condición de los ancianos, la diversidad sexual...

El avance hacia el socialismo está estrechamente ligado al desarrollo de la democracia de masas, a una concepción de la democracia como crecimiento no sólo de la fuerza de los comunistas, sino de todas las auténticas energías creadoras del país. La expansión de la democracia es la cosa más importante que poseemos para construir el socialismo, para superar las divisiones que el capitalismo impone a la sociedad, para responder a las graves cuestiones que se presentan hoy para ampliar las energías de todos..., y aquí debemos hacer algunas correcciones a determinadas limitaciones que hemos tenido.

La creatividad colectiva puede iniciarse si hacemos cambiar la relación entre el hombre y el trabajo, entre el hombre y la producción.



para ver lo que aquí y ahora es necesario producir y lo que será necesario mañana. Esta lucha no ha de llevarla a un conflicto, a un choque violento, con las fuerzas del Tercer Mundo, que se adelantan en escena, sino que ha de favorecer una alianza con ellas para combatir juntas la batalla que imponga una nueva utilización y reparto de los recursos mundiales.

Esta es la duda que yo siento en relación a mi partido y a toda la izquierda europea. ¿Sabrá erigirse en protagonista de este diálogo con el Tercer Mundo? ¿Sabrá discutir con estos nuevos interlocutores? ¿Sabrá establecer una conexión con millones de seres humanos diferentes, incluso de los que aparecieron en escena en los años cincuenta y que expresan mundos, culturas, mentalidades, tradiciones, historias profundamente diferentes de las nuestras?

Yo creo que éste es el verdadero terreno sobre el que como izquierda europea debemos saber aprender a construir un nuevo internacionalismo. Es cierto que ha habido una depresión en el espíritu internacionalista; pero podemos construir uno nuevo si no repetimos las formas y las palabras que dijimos ayer; si nos sabemos dirigir a este mundo nuevo que se nos presenta.

Nos encontramos ante la necesidad de una lucha que conduzca a Europa y, antes de nada, a su área mediterránea a una gran operación de reconversión productiva que afecte a áreas enteras y se plantee la cuestión del papel, del destino de Europa. ¿Cómo vencer esta batalla? ¿Cómo realizar esta reconversión? ¿Cómo encontrar un espacio político para Italia, para España, en este futuro que se anuncia?

Pienso que podemos realizar esta difícil batalla si en el campo no están sólo los que han estado hasta ahora; si hacemos que, por el contrario, entren en juego energías humanas, inteligencias, fuerzas colectivas ahora marginadas y mortificadas. Podemos ganar esta batalla sólo si aprendemos a encontrar criterios nuevos de productividad.

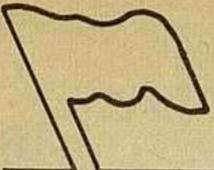
Tienen razón los dirigentes capitalistas cuando dicen que la productividad es fundamental. Pero, ¿qué tipo de productividad? Me refiero a una productividad que sepa unir las fuerzas según una visión de racionalidad humana y una creatividad que el capitalismo no ha sabido desarrollar hasta ahora. Quiero poner un ejemplo. Me referiré a la zona meridional de Italia;

pero seguramente la situación es la misma en otros países mediterráneos. Me refiero al Sur, a la zona de mi país de la que huyeron los emigrantes en los años cincuenta como sucedió en España; al Sur, que en gran medida vive de la asistencia, que se encuentra al margen de la productividad moderna. ¿Cómo puede entrar en el juego? ¿Cómo puede escapar de un destino que la mantiene siempre reducida a zona deprimida, asistida, necesitada de ayuda?

Esto puede suceder sólo si pensamos en el Sur y en Italia no como piezas separadas, sino conectando las obras de transformación agraria que es necesario realizar, uniendo las industrias que hay que construir en el Sur, a las transformaciones de la agricultura, al modo en el que ha de venir repartido el territorio y haciendo avanzar, construyendo una intelectualidad, una cultura y una ciencia que posea como nuevo objetivo la combinación de los recursos y de la vida productiva. Este ha de ser el camino para no dejar abandonado al campesino, para no hacer de la fábrica industrial (como ha sucedido en nuestro caso) algo que aparece de manera improvisada, sino algo en conexión con el entorno.

Se ha de encontrar así el camino para no seguir manteniendo la escuela y la universidad escindidas y alejadas de la producción, sino, por el contrario, para orientar la cultura, las profesiones, las distintas competencias de los jóvenes para que sepan afrontar estos temas inéditos, estos caminos aún por recorrer. Observad, sin embargo, que no se trata sólo de medidas económicas; no hablo sólo de cifras, aun siendo éste un elemento imprescindible. Es la visión social la que debe transformarse, la idea que nos hacemos de la sociedad y de esta combinación de fuerzas, de esta productividad nueva, diferente de la capitalista.

Esta creatividad colectiva, creo, puede iniciarse si antes hacemos cambiar la relación entre el hombre y el trabajo, entre el hombre y la producción. Una reconversión programada debe afrontar, por tanto, una serie de cuestiones que, al menos en Italia, se están volviendo obsesivas, candentes para muchos jóvenes. Son las cuestiones que se plantean obreros dentro de las fábricas, jóvenes que entran en la Fiat y están al mismo tiempo empleados en los campos del sector terciario. Son preguntas que tienden a superar la separación capitalista entre el productor y el producto de su trabajo que se plantean cuáles son los fines del trabajo.



Se trata de preguntas que llevan al obrero de la cadena de montaje mientras trabaja hora tras hora, día tras día, a interrogarse continuamente sobre el sentido de lo que hace, para quién sirve, cuál es su destino. Se pregunta así cuál es el sentido de su jornada y de su vida y el porqué de verse reducido cada día a tuerca de una cadena de montaje, a pieza de motor.

Estas son las preguntas que yo considero decisivas. Cuando hablo, por tanto, de retomar el tema de la programación no pienso en el retorno a formas de estatalismo exasperado, no pienso en una nueva multiplicación de los aparatos burocráticos, no pienso en una ulterior centralización del Estado como proponen hoy algunos.

El destino de esta reconversión no dependerá sólo de las decisiones que habrán de tomar algunos ministros del centro. Para el éxito de esta reconversión y de esta política de programación habrán de tener un peso considerable: la organización de la enseñanza, sus conexiones con el mundo del trabajo; la elección respecto al tipo de ciencia que pretendemos construir, la organización dentro del mundo del trabajo, la relación entre el obrero y la fábrica, y en las oficinas, la relación entre el empleado y su función, y, finalmente, la forma en que seamos capaces de adaptar en cada lugar las grandes orientaciones productivas nacionales.

Esta es la razón por la que sostengo que esta batalla tan urgente no la podemos vencer apostando a un número reducido de protagonistas; es la razón por la que digo que aún en el caso de que en mi país ciertos ministros actuales fuesen más competentes (y no son muy competentes, a decir verdad) la batalla no estaría tampoco así vencida.

No se trata sólo de sustituir un ministro con carnet democristiano por otro con un carnet comunista, porque incluso un ministro comunista que intentase realizar aquella vieja política dentro de aquella vieja máquina antes o después sería completamente derrotado.

Es necesario que extendamos, que amplíemos el área de los protagonistas; es necesario llamar a participar y a decidir a nuevas grandes masas, experimentando con nuevos instrumentos de gestión social, órganos de participación y de control, formas de descentralización del estado, responsabilizando así, a diferente nivel, a masas de trabajadores, técnicos, consumidores.

Esto no significa crear una democracia informe, sin guía y sin distinción de responsabilidades y de poderes; por el contrario, programar la calidad del desarrollo, proponerse los fines del desarrollo requiere, aún más, elecciones precisas, exige controlar las conexiones que deben existir entre una elección y otra, requiere no menos competencias, sino competencias más difusas y una cultura de masas más amplia. Por esto necesitamos ampliar el área de los protagonistas. Por eso hay quien dice que no es posible gobernar esta sociedad. Respondo que gobernar esta sociedad exige ampliar el ámbito de los que participan en las decisiones y que es un error, por el contrario, jugar con la carta de la centralización del Estado; un Estado de pocos que desde las alturas imponen y deciden.

Aquí surge la gran importancia de la política de las autonomías, sobre la que existen tantas discusiones, incluso, entre vosotros.

Cuando en Italia nos referimos a una política de autonomías no lo hacemos por nostalgia de viejas tradiciones municipalistas. No es por esto.

Permitidme ahora una consideración que se refiere también a España, y espero no equivocarme con ella. Sé que en vuestro país los derechos que deben ser reconocidos a las nacionalidades constituye un grave problema; sé cuántas luchas se han desarrollado alrededor de este tema y se desarrollan todavía. Yo quisiera, sin embargo, subrayar que la conquista de estas autonomías, por ejemplo, de la autonomía catalana, este hecho tan importante, y la del País Vasco, no es trascendental sólo para Cataluña o el País Vasco, sino para toda España, para su desarrollo actual, para poseer realmente las formas y los instrumentos para realizar el crecimiento de vuestro país.

Quiero decir que la reivindicación de autonomía que se manifiesta tan fuerte en las nacionalidades de vuestro país no se debe solamente a una exigencia de libertad —ser libres en la propia tierra—, sino también a una fuerte exigencia de modernidad, y digo y sostengo: ese es el camino para construir una unidad real a la altura de nuestros tiempos.

El centralismo, que en nuestro país ha sofocado al Sur, ha debilitado no sólo a los meridionales, sino a todo el país. La autonomía que necesitamos nos es necesaria, sobre todo, para relanzar una gran batalla común.



Escribí hace tiempo, cuando se instauraron en mi país las regiones, que éstas nos debían servir para unir a un país que, por el contrario, el centralismo burocrático había escindido y despedazado. Por esto creo que debemos confiar a los órganos locales no sólo alguna porción mínima de poder, alguna función subalterna de gestión administrativa, sino que debemos llamarlos a participar precisamente en grandes acciones que se refieren al problema del desarrollo, que es el tema de fondo al que me he referido.

Se trata de un tema que es decisivo en la suerte, en el porvenir de un país como el mío y seguramente de otros países de Europa.

Es utópico pensar en este desarrollo de la democracia, en esta expansión de la autonomía, en estas solicitudes de autogobierno... Sé que es difícil y no quiero esconder las dificultades, pero planteo dos preguntas; la primera: es cierto que existen serias dificultades y lo hemos experimentado ya en nuestro país, pero, ¿podemos sorprendernos de esto cuando sabemos que se trata de un camino nuevo y extraordinario que nunca antes se había recorrido en el curso de la historia, que intenta por primera vez llamar a hombres sencillos, a masas de trabajadores y productores, a no limitarse a introducir una papeleta el día de las votaciones dentro de una urna y a no concebir el Estado como algo distante, sino a erigirse en protagonistas de la política, actores de las decisiones estatales?

Planteo ahora la segunda pregunta: ¿Es posible

—preguntémonos con sinceridad—, es realmente posible, en nuestro tiempo, y para las democracias en las que creemos, resistir a esas colosales concentraciones de poder de las que hablaba antes y enraizar la democracia en el espíritu del pueblo, convenciendo al ciudadano de que la democracia puede ser una realidad? ¿Podemos realizar esto sin buscar con obstinación el camino que demuestre al ciudadano que él puede contar, que puede intervenir, en las grandes decisiones políticas?

Y aquí, una vez más, quiero referirme a las experiencias de mi país. En Italia no podemos esconder el hecho de que se está creando una separación seria entre el hombre de la calle y el funcionamiento de las instituciones democráticas, la esfera de las decisiones políticas. ciertamente, la discriminación hacia el Partido Comunista ha favorecido este despego; ha agravado la situación porque ha garantizado el monopolio del poder a un solo partido, lo que ha conducido a tantas degeneraciones. Podrá decir que ésta es la única causa de esta separación, pero no es así. Sé que ha sido un factor decisivo, pero detenerse en esta consideración no es suficiente para entender toda la trascendencia del fenómeno.

Debemos entender, en realidad, que están surgiendo en el ánimo de la gente, de los ciudadanos, preguntas nuevas sobre la manera de hacer política, sobre lo que es la política. En nuestro país, por ejemplo, se han abierto muchos interrogantes sobre la manera en que los partidos políticos, los parlamentarios, ejercen la función de representantes generales, y, por tanto, han surgido interrogantes respecto a la legitimidad del poder.

Creo que esto sucede también en otros países; y creo que en nuestro caso esta duda no nace sólo de un choque de ideas, sino que encuentra alimento en una serie de profundas modificaciones que se han introducido en estos últimos decenios en la sociedad.

No puedo hacer aquí un análisis profundo. Puedo hablar de mi país y decir que Italia, la de 1980, aparece como una sociedad capitalista en la que no es ya tan evidente la polarización entre clases y estamentos que existía antes; polarización de millones de personas divididas en dos bandos netamente diferenciados cuando, al principio del capitalismo, la sociedad italiana se encontraba radicalmente dividida no sólo desde el

punto de vista social, sino desde el punto de vista cultural, con la formación de bloques sociales amplios alrededor de ideas que constituían casi cosmologías, religiones de una parte y de otra.

Hoy, en Italia, la situación ha cambiado porque ha habido también por nuestra parte un esfuerzo para cambiar el país y porque hoy los ciudadanos tienen una visión laica de la sociedad, de sus conflictos, de la política y de las relaciones sociales que han cambiado notablemente. Antes existía una gran separación entre la ciudad y el campo; hoy día esta distancia se ha reducido. Antes, las posiciones sociales estaban claramente delineadas y de alguna forma se transmitían de padre a hijo. Hoy día esto no se da como norma generalizada. Ahora, por ejemplo, en Italia, un obrero del metal con frecuencia no desarrolla sólo su trabajo dentro de la fábrica, sino que tiene un trabajo independiente fuera de ella, en el que encuentra aquellas satisfacciones que no le proporciona la cadena de montaje, y cuando llega el domingo vuelve a trabajar en el campo, en el pedazo de tierra, en el pueblo del que ha tenido que salir.

Por otra parte, se están extendiendo las formas de trabajo «negro», o precario o a domicilio; y de tal forma, la familia del trabajador no constituye ya una unidad homogénea. Está el padre que trabaja en la fábrica con doble o triple trabajo; la hija trabaja generalmente en la oficina o en el comercio; el hijo, que es estudiante hasta los veintitrés, veinticuatro años, rechaza el trabajo manual en la fábrica y acepta un trabajo precario a la espera de un empleo, que no constituye su ideal y que puede mantenerse de esta forma, porque cuenta con la pensión económica del resto de la familia. Observad cómo se ha complicado el cuadro social. No debemos, por tanto, sorprendernos si la relación entre padres e hijos en Italia se ha complicado de forma tan radical.

¿Por qué, como comunistas, hemos de sorprendernos si la relación entre el pasado (entre la historia del pasado) y el presente se ha vuelto tan compleja? ¿Por qué nos sorprendemos si la comunicación entre estas dos figuras sociales se ha vuelto tan convulsiva y atormentada?

Yo no creo que esto deba llevarnos a la conclusión de que la sociedad es ahora un caos de fragmentos. No creo en esas ideologías que de estos hechos extraen la

consecuencia de que no existen ya clases sociales y reducen la sociedad a una suma de vagos y no bien definidos intereses y ve a los partidos como intermediarios que no representan ya ningún tipo de programa, sino que funcionan como mediadores de estos intereses.

Yo rechazo y combato estas teorías, pero creo que debemos ser todos conscientes de que la vida colectiva, la formación de la experiencia colectiva, se ha vuelto más complicada, y hoy en día construcciones ideológicas sólidas ven reducida su capacidad de unificar a la gente.

Si observo a muchos trabajadores, a nosotros mismos, veo que aún el militante obrero vive dentro de sí, en su espíritu, en su mente, día a día, el conflicto entre mentalidades y culturas diferentes. La ciencia misma, la cultura de nuestro tiempo, está hecha de tal forma que cada uno de nosotros puede cada día profundizar su saber, pero esa misma cultura fracciona nuestro ser, lo vuelve más conflictivo.

Estamos más divididos, más atormentados cada uno de nosotros, encerrados en nosotros mismos... Esta es la razón por la que se ha vuelto más difícil la integración política; la razón por la que surgen esas preguntas alrededor del poder y sobre las posibilidades de crear una democracia.

Se trata de una cuestión grave que emerge de un modo nuevo de hacer política, de una programación basada en la participación de que he hablado. Está en la capacidad de los partidos políticos; sobre todo de los partidos políticos obreros para comprender esta novedad y toda la amplitud del empuje político que surge de estos cambios, la clave del problema.

Me he referido antes a las formas de participación. En Italia hemos tenido experiencias de gran interés, y principalmente la construcción, de lo que hemos llamado «consejos de fábrica», es decir, de órganos consiliarios dentro de las fábricas, que son expresión del sindicato. El sindicato reconoce a los consejos de fábrica como sus propios representantes dentro de la fábrica, pero en ellos no están sólo los que poseen el carnet del sindicato.

Cuando el sindicato decide la plataforma de la lucha que ha de conducir, las formas de la lucha, el voto afirmativo o el negativo, se dirige a todos los obreros y crea así una forma nueva de participación. Me parece

que ésta es una experiencia de gran interés y que no creo haya debilitado al papel del partido.

Ha habido grandes discusiones entre nosotros, en Italia, sobre el nacimiento de este nuevo sindicato. Si los consejos de fábrica no se limitan a la batalla, a la lucha por el salario, sino que amplían su influencia a la organización del trabajo, a las reformas de la sociedad, e incluso hoy solicitan intervenir en la programación, ¿a qué se reduce entonces la materia de la que se debe ocupar el partido? ¿Cuál es la materia del sindicato?

Nosotros respondemos que no debe existir una división de materias competentes y rechazamos la idea de que el sindicato se ocupe sólo del salario o de las negociaciones con el empresario y el Partido se ocupe sólo del Parlamento y de las instituciones democráticas. Hemos dicho que el partido político ha de conquistar su propio papel, garantizárselo día a día, y hemos mantenido la opinión de que si existe un sindicato nuevo de este tipo se fortalece al mismo tiempo el papel del partido.

Intentamos, es decir, hacer patente a nuestro partido que hoy la política surge y madura desde muchas partes y que la fuerza del partido no está en comprimir estos impulsos, sino en saber comprenderlos y guiarlos.

Podéis entender de todo esto que para nosotros el avance hacia el socialismo está ligado estrechamente a este desarrollo de la democracia de masas, a una concepción de la democracia como crecimiento no sólo de la fuerza de los comunistas, sino de todas las auténticas energías creadoras del país. La expansión de la democracia es la carta más importante que poseemos para construir el socialismo, para superar las divisiones que el capitalismo impone en la sociedad, para responder a las graves cuestiones que se presentan hoy, para ampliar las energías de todos..., aquí debemos hacer algunas correcciones a determinadas limitaciones que hemos tenido.

Nosotros hemos combatido como comunistas italianos una gran batalla para la libertad, para hacer crecer la libertad, pero la mayor parte de esta batalla se ha dirigido a conseguir el aumento sobre todo de los derechos políticos del individuo. ¿Por qué nos concentramos tanto en esta lucha? Porque estábamos convencidos, y me incluyo, que el avance en el terreno político conlleva un desarrollo liberador general que más tarde habría resuelto también los problemas indi-

viduales. Teníamos la imagen de la revolución como catarsis, purificación general.

Ciertamente, esta batalla ha servido, ha traído, una potente contribución para hacer crecer la conciencia de la propia personalidad; pero hemos comprobado que esa visión que teníamos de la revolución y de la política no era del todo exacta. La política resolvía ciertas cosas, pero no todas. Quedaban, se abrían, determinados campos relativos a la subjetividad individual que no eran resueltos por la lucha política. Debemos, por tanto, aprender de lo que nos han enseñado los grandes movimientos de liberación, como el de la mujer; grandes movimientos de masas, como el juvenil; los descubrimientos, las reflexiones, que han surgido en el campo de la ciencia: psicología, psiquiatría, medicina... También aquello que han sugerido movimientos que han puesto en cuestión el problema de la pareja, el carácter de la familia, los temas del divorcio, el aborto, de la libre procreación, los temas sobre las experiencias del niño y la opresión sobre él, la condición de los ancianos, la diversidad sexual, los dramas, en definitiva, de la actualidad que se están desarrollando de forma tan cruda en nuestro país.

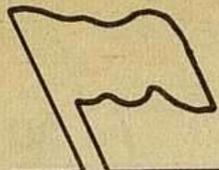
Nosotros, como comunistas, debemos imponernos en estos temas o de otra forma se alejarán del movimiento obrero y caerán en un individualismo que les llevará a la derrota.

Debemos imponernos en estos temas porque hemos de hacer patente que deseamos que la perspectiva socialista trabaje para ampliar todas las facultades y potencialidades de la persona humana.

Nosotros no podemos olvidar que en el empuje de las masas al socialismo existe una demanda de libertad profunda, una aspiración a un nuevo tipo de relaciones, a la creación de un *hombre nuevo*. La angustia se ha convertido en un hecho cotidiano y es, sobre todo, evidente entre los jóvenes. ¿Cuánta parte de esta angustia deriva del hecho de no ver aún apagada esta demanda de libertad?

Ciertamente, concebir de esta forma el avance hacia el socialismo significa dirigirse a soluciones profundamente diferentes de las que han prevalecido en los países del Este.

Quiero hablar hoy con sinceridad de estos temas y decir claramente lo que pienso. Nosotros reconocemos



el valor de ruptura histórica que ha representado el movimiento abierto por la revolución rusa; en lo que ha significado, como primera tentativa, de romper la lógica dominante en el sistema capitalista; en la influencia que ha tenido en el cambio de la correlación de fuerzas; en el impulso que ha alimentado a millones de personas incluso mientras pesaba en la URSS la más siniestra dictadura estalinista; y queremos juzgar todo esto lejos tanto de visiones apologéticas como de anatemas reaccionarios.

Sin embargo, hay algo claro. Tenemos plena conciencia de que las soluciones que han surgido allí no dan respuesta a las necesidades que se originan en las luchas realizadas por la humanidad durante todo el siglo y de las que la Unión Soviética ha sido principal protagonista.

Cuando yo planteo estos temas, por otra parte, no lo hago sólo de cara a nosotros, para decir que nosotros deseamos seguir otro camino. Cuando expreso nuestro disenso ante los fenómenos autoritarios que aún se producen en los países del Este, cuando protesto (y protesto aquí esta noche públicamente) contra procesos como el que ha tenido lugar estos días en Praga, lo hago respondiendo no sólo a un deber que se refiere a mi patria, a mi país, sino a un deber internacionalista, en nombre también de aquellos que me une a aquellos países, a Checoslovaquia.

No se trata de querer intervenir en los asuntos de otro país. Nosotros creemos en la autonomía de nuestro Partido Comunista. Respetamos la autonomía de los otros partidos comunistas; pero autonomía no es indiferencia, no es silencio oportunista e hipócrita. Por el contrario, esto último sería la peor cosa entre partidos comunistas y entre camaradas, y en cualquier caso ninguno de nosotros, comunistas italianos y españoles, puede pensar en su salvación aislándose en su propio terreno.

Cuando hablo de estos temas quiero incidir en el hecho de que lo hago sólo y exclusivamente para mí, porque creo que es necesario no para responder a polémicas y campañas que otros realizan contra nosotros, lo hago para que nos resulte útil a nosotros, comunistas, y aquí quisiera referirme también a los compañeros socialistas.

Siento un gran malestar en nuestras discusiones, y siento de manera profunda la necesidad de que des-

aparezcan las divisiones partidistas. He querido hablar aquí de los problemas de los países donde gobiernan comunistas precisamente porque debe terminarse esta espiral en la que nosotros increpamos a los socialistas sobre los errores de la socialdemocracia y ellos nos acusan de los errores en los países del Este.

De esta forma alargamos de la peor manera la estática, la vieja división. Así permanecemos nosotros y vosotros, compañeros socialistas, inmovilizados en una guerra de banderas y nos debilitamos, en consecuencia, unos y otros. Sobre todo, de esta forma parecemos incapaces de aprender juntos y presentarnos a las masas como partidos que no se dedican continuamente a medir viejas rencillas, sino que se renuevan y caminan juntos. Creo que ahora hace especialmente falta unión en el movimiento obrero, y cuando hablo de unidad creo que debemos acostumbrarnos a una visión de la unidad entre socialistas y comunistas más amplia, más rica y más compleja.

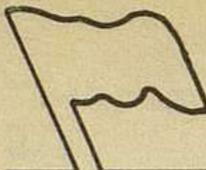
Hablar de unidad no quiere decir ser idénticos; no se pueden cancelar de un golpe las diferencias que se han creado entre nosotros y los socialistas italianos, pero en cualquier caso es mejor mirarlas de frente, tenerlas presente y tratar de superarlas iniciando un proceso de enriquecimiento sabiendo que existirán momentos difíciles.

Los comunistas creemos haber dado un paso importante en este sentido al lanzar la estrategia del eurocomunismo.

Esta palabra se ha discutido y se discute continuamente, porque ha obligado a sus mismos enemigos y adversarios a registrar la innovación que representaba. Se ha discutido sobre este tema y se discutirá. Sé que hoy hay quien sostiene que el eurocomunismo está en crisis porque los comunistas italianos, españoles y franceses no dicen todos y siempre las mismas cosas.

También en este caso pensar en el eurocomunismo como un modelo, una formación en la que todos dicen las mismas cosas sería infantil, eliminaría la historia, sustituiría con un esquema lo que debería ser un proceso, un camino, una conquista, algo que todos debemos aprender juntos, discutiendo sin diplomacia.

Si de algo tenemos necesidad es de un debate y una búsqueda sincera y efectiva si queremos alcanzar objetivos comunes, aunque esta búsqueda común no ha de reducirse sólo a los comunistas y los socialistas.



Sería un error, por ejemplo, olvidar todas las novedades que han surgido en el seno del mundo católico y que nosotros, en alguna medida, hemos hecho surgir.

Hoy el papa Wojtyla se dedica a viajar continuamente, y ésta es una señal más que indica que el mundo ha cambiado y la misma Iglesia debe enfrentarse a algo nuevo. Nosotros, que hemos trabajado para provocar todo esto, ¿por qué habríamos de retroceder sin buscar el contacto con quien hoy se dirige al socialismo sin pasar por nuestro mismo camino? ¿Quién ha dicho que en este mundo de cuatro, cinco, seis millares de millones de personas se puede llegar al socialismo sólo bajo la bandera de mi partido? Esto supone tener todavía una concepción estrecha del socialismo y no comprender toda la fuerza del proceso que hemos abierto en el mundo. Lo contrario significa un desarrollo nuevo, una relación nueva entre el partido y la teoría y también un desarrollo de la teoría marxista, y no debemos tener miedo de hablar de ello.

Sabemos que se abren hoy interrogantes sobre puntos fundamentales de nuestra doctrina, sobre el sentido mismo de la historia de los hombres, sobre la interpretación de las clases, sobre el papel de la clase obrera. Sabemos que se ponen en discusión puntos no sólo de la doctrina de Stalin, sino también de Gramsci y de Lenin.

Ellos fueron los maestros que nos formaron, pero, ¿cómo mantener la relación con ellos? ¿Colocándolos como imágenes sobre las paredes de nuestras agrupaciones o dialogando con ellos, reflexionando sobre lo que han escrito y aprendiendo de la realidad como ellos supieron aprender? Esta es la manera de enriquecer el movimiento obrero.

Sabemos que a la clase obrera su papel de guía no le está garantizado por nadie. Hemos rechazado este mecanicismo. Sabemos que su victoria, su capacidad de crear un bloque nuevo, una nueva sociedad depende de su lucha y de su creatividad y, sobre todo, de su capacidad de hacer crecer la creatividad de toda la sociedad.

De hecho, la transformación social se presenta hoy de modo diferente que en el pasado. ¿Por qué utilizó menos que antes la palabra **revolución** y uso más la palabra **transformación**? ¿Sólo por prudencia? No es sólo por esto, es porque el cambio de la sociedad dentro de mis criterios se presenta de una forma

nueva, no como un acto resolutorio, como es el acto de conquista del poder, sino como una entera fase histórica. ¿Se trata de una visión más conservadora? No lo creo, porque la radicalidad, el carácter avanzado de la lucha, su capacidad de innovación, más que a un acto resolutorio, hoy se encuentran confiadas a la coherencia con la que, antes aún de tomar el poder, luchamos para proyectar las bases de una conciencia de las masas y construimos un consenso realmente responsable, construimos fuerzas, competencias, intereses.

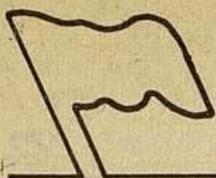
Esta es la razón histórica que nos ha hecho hablar de una **Tercera Vía** no como equidistancia, sino como búsqueda de nuevos caminos que hagan avanzar la revolución.

Existe también el peligro de alejamientos y desviaciones, pero en esta visión existe también una potencialidad y una fecundidad importante.

Pensad cuánto más fuerte se volverá el bloque que lucha por el socialismo si el nexo con él se confía siempre menos a una declaración de fe de algunas personas y siempre más a las luchas reales, a las experiencias, a las convicciones de millones de trabajadores.

En el fondo, reconozcamoslo, con este siglo se está cerrando toda una primera fase de la historia del movimiento obrero.

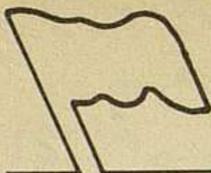
El cambio que este siglo ha traído a la vida de este planeta es de dimensiones excepcionales. Ahora debemos entender que se abre una nueva fase histórica, diferente de la de los orígenes. Debemos saberla afrontar apoyándonos en el gran patrimonio de experiencias que hemos acumulado, tras las verificaciones que hemos realizado, con la fuerza laica que hemos conquistado. Fuertes de todo esto, ahora debemos saber proseguir y abrir fases nuevas en las que el movimiento obrero, más claro en sus planteamientos, más profundamente introducido en la sociedad, sepa encontrar los difíciles caminos para construir finalmente una sociedad en la que no gobiernen unos pocos, en la que no esté establecido que el poder y la ciencia deban encontrarse en la mente de algunos pocos, sino que, poco a poco, millones y millones de seres humanos aprendan algo que no ha existido nunca hasta ahora: a ser ellos mismo el Estado, la política, la sociedad, la libertad.



Autonomías

Cuando la redacción de *Nuestra Bandera* acordó incluir en el presente número el tema autonómico y encargó los artículos que a continuación se publican no se había producido todavía la toma de posición de UCD contraria a la aplicación de la vía del artículo 151 de la Constitución para el desarrollo autonómico. Son éstos, pues unos artículos que no entran a juzgar tal decisión. Sin embargo, el lector podrá apreciar que no ignoran ni resultan ajenos al tema. De hecho, los principales argumentos —nos referimos a los argumentos sucios y no a las acusaciones e insinuaciones torpes y sin fundamento— que ha utilizado UCD para presentar su decisión quedan aquí rebatidos. También se analizan los posibles efectos de esta medida y las motivaciones profundas que puede tener. Creemos, pues, que los artículos conservan plena vigencia y

de alguna forma adquieren una mayor actualidad al estar escritos con anterioridad a los últimos acontecimientos. En realidad, su publicación ahora viene a poner de manifiesto que cualquier intento de presentar la decisión de UCD como una cuestión de «procedimiento», las actuales declaraciones de este partido reiterando su voluntad autonomista y los juegos de palabras con el término «racionalizar» las autonomías son cortinas de humo para encubrir una decisión de fondo y de trascendencia que represente la culminación de un giro radical y regresivo en la política autonómica de UCD, por el que vuelve a colocarse en el terreno de sus peores antecedentes. En el centralismo de las fuerzas conservadoras españolas, que en gran medida es responsable del atraso político, cultural y económico de nuestro país.



Las autonomías y la consolidación de la democracia

Ernest García

El momento actual en la lucha de los pueblos de España por la autonomía y el autogobierno puede caracterizarse con una palabra. Una palabra que viene repitiéndose con evidente complacencia, en unos casos; con alarma, en otros: **frenazo**. Desde hace algún tiempo casi todos los comentarios sobre el tema coinciden en señalar que las veleidades autonomistas del Gobierno ucedista están llegando a su fin, que desde la Moncloa se está poniendo la luz roja a la construcción de un Estado de los pueblos de España, que el centralismo está recuperando posiciones a marchas forzadas en el centro y la derecha española.

No se trata únicamente de un clima, de un estado de ánimo, de una impresión. Los ejemplos prácticos abundan. El más espectacular —y más grave hasta el momento— ha sido la traumática intervención destinada a desnaturalizar el contenido del Estatuto gallego, reduciéndolo a unos términos que bien podrían calificarse de «autonomía condicional». Pero habría que hablar también del sistemático empeño ucedista en poner piedrecitas en los engranajes del compromiso autonómico en el País Valencià, sin vacilar para ello en magnificar incidentes que, se disfracen como se disfracen, no son otra cosa que graves provocaciones ultraderechistas. O de los mil y un intentos, más o menos disimulados, de incumplir el compromiso de realizar el referéndum andaluz el 28 de febrero.

Una lista, aunque sea incompleta, de las causas o condicionantes de este frenazo y marcha atrás alentado por el Gobierno —y seguido con más o menos entusiasmo por las organizaciones ucedistas en nacionalidades y regiones— podría componerse con los siguientes factores:

a) Las repercusiones en el tema autonómico de **la derivación general a la derecha de la política gubernamental**. Se trata de una orientación que tiene sus manifestaciones más relevantes en la política económica y en el Estatuto de los Trabajadores, pero que se expresa igualmente en campos tan diversos como la marginación de los agricultores, el deterioro de la enseñanza pública, la política de reforma sanitaria, el proyecto de ley de autonomía universitaria, o en temas tales como el divorcio, el aborto y otros derechos cívicos. Cuando el señor Martín Villa aparece como destacado responsable en la definición de la política autonómica de UCD, las gentes con mentalidad nacionalista o simplemente autonomista no pueden saltar de alegría.

b) **La presión ultraderechista**, que vuelve a poner en primer plano de su actividad el viejo tema de la «unidad de España», supuestamente amenazada por la creación y consolidación de poderes autónomos, tema que ha sido el leit-motiv de la concentración del 20 de

noviembre. No cabe considerar como casual que algunas de las más graves provocaciones violentas de este signo político en los últimos tiempos —el 9 de octubre en Valencia, el 2 de diciembre en Sevilla y Córdoba— hayan tenido un contenido claramente antiautonomista.

c) **El desgaste de las preautonomías como secuela de la ruptura del consenso.** Desde comienzos de este año, buena parte de los gobiernos preautonómicos perviven en medio de una crisis permanente. Se trata de un fenómeno sumamente complejo y contradictorio, como lo ha sido, en general, toda la experiencia preautonómica, pero del que tal vez valga la pena señalar algunos rasgos:

— La exasperante ralentización en el traspaso de competencias ha acentuado la imagen de que los entes preautonómicos tienen un contenido puramente formal.

— Los mecanismos de composición política de los gobiernos preautonómicos han creado condiciones especialmente favorables para la eclosión de tensiones bipartidistas. Tensiones encerradas en la esfera de lo puramente político, sin apenas conexión con las realidades sociales, con contenidos estrictamente electoralistas y coincidentes, en definitiva, en algo: la renuncia a toda política capaz de promover transformaciones reales.

— Una de las motivaciones gubernamentales para generalizar el régimen de preautonomías ha perdido vigencia. Me refiero concretamente a la de aguar la especificidad de los procesos catalán y vasco. Sin que, por otro lado, el aspecto positivo de la «operación preautonomías», es decir, el desarrollo en todas partes de una conciencia favorable a la descentralización de la Administración y del poder político haya madurado lo bastante como para que haya que considerarlo irreversible.

d) **La incidencia de la crisis económica en el proceso político.** Me refiero, concretamente, a que algunos pueden pensar que las urgencias en el terreno económico exigen un aplazamiento indefinido en lo que respecta a la plasmación de las potencialidades democratizadoras contenidas en la Constitución y aún no realizadas. Naturalmente, esto es una gruesa falacia. No hay nada que impida —más bien al contrario— desarrollar al mismo tiempo una acción eficaz para la recuperación económica y la democratización en pro-

Artículo 151.

1. No será preciso dejar transcurrir el plazo de cinco años a que se refiere el apartado 2 del artículo 148 cuando la iniciativa del proceso autonómico sea acordada dentro del plazo del artículo 143, 2, además de por las Diputaciones o los órganos interinsulares correspondientes, por las tres cuartas partes de los Municipios de cada una de las provincias afectadas que representen, al menos, la mayoría del censo electoral de cada una de ellas y dicha iniciativa sea ratificada mediante referéndum por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los electores de cada provincia en los términos que establezca una ley orgánica.

2. En el supuesto previsto en el apartado anterior, el procedimiento para la elaboración del Estatuto será el siguiente:

1.º El Gobierno convocará a todos los Diputados y Senadores elegidos en las circunscripciones comprendidas en el ámbito territorial que pretenda acceder al autogobierno, para que se constituyan en Asamblea, a los solos efectos de elaborar el correspondiente proyecto de Estatuto de autonomía, mediante el acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros.

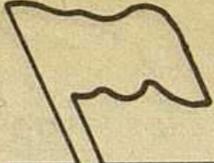
2.º Aprobado el proyecto de Estatuto por la Asamblea de Parlamentarios, se remitirá a la Comisión Constitucional del Congreso, la cual, dentro del plazo de dos meses, lo examinará con el concurso y asistencia de una delegación de la Asamblea proponente para determinar de común acuerdo su formulación definitiva.

3.º Se si alcanzare dicho acuerdo, el texto resultante será sometido a referéndum del cuerpo electoral de las provincias comprendidas en el ámbito territorial del proyectado Estatuto.

4.º Si el proyecto de Estatuto es aprobado en cada provincia por la mayoría de los votos válidamente emitidos, será elevado a las Cortes Generales. Los Plenos de ambas Cámaras decidirán sobre el texto mediante un voto de ratificación. Aprobado el Estatuto, el Rey lo sancionará y lo promulgará como ley.

5.º De no alcanzarse el acuerdo a que se refiere el apartado 2.º de este número, el proyecto de Estatuto será tramitado como proyecto de ley ante las Cortes Generales. El texto aprobado por éstas será sometido a referéndum del cuerpo electoral de las provincias comprendidas en el ámbito territorial del proyectado Estatuto. En caso de ser aprobado por la mayoría de los votos válidamente emitidos en cada provincia, procederá su promulgación en los términos del párrafo anterior.

3. En los casos de los párrafos 4.º y 5.º del apartado anterior, la no aprobación del proyecto de Estatuto por una o varias provincias, no impedirá la constitución entre las restantes de la Comunidad Autónoma proyectada, en la forma que establezca la ley orgánica prevista en el apartado 1 de este artículo.



El centralismo está recuperando posiciones a marchas forzadas en el centro y la derecha española.

fundidad del Estado. Pero vaya usted a explicar esto a quienes han diseñado una política económica como la contenida en el PEG.

Las dos opciones

Una vez que los pueblos vasco y catalán han conquistado el estatuto¹, se plantea la siguiente disyuntiva en lo que respecta a la configuración del Estado como Estado de los pueblos de España:

O bien se va a un sistema de autonomías políticas generalizado o bien a un sistema neocentralista —«regionalizado» o «desconcentrado»— con las excepciones de Catalunya y Euskadi.

Vale la pena tratar de clarificar un poco la formulación de esta disyuntiva:

Es sabido que, con excepción de las «nacionalidades históricas» —es decir, de las comunidades que votaron un estatuto durante la Segunda República—, la forma de acceder a una autonomía política real es la prevista en el artículo 151 de la Constitución (parlamento con capacidad legislativa y tribunal superior de

¹ Es frecuente, con respecto a este tema, oír o leer cosas como la siguiente: «Se han resuelto los problemas vasco y catalán.» Es un lenguaje que —sin dejar de tener un elemento de verdad, pues es obvio que se trata de uno de los temas cruciales en la transición de la dictadura a la democracia— no es, a mi parecer, el más adecuado. Pues la autonomía —como reconoce felizmente la Constitución— es un derecho de los pueblos que éstos han de materializar, no un problema a «resolver» por los poderes centrales.

Naturalmente, la fidelidad al espíritu de la Constitución es notablemente problemática cuando los poderes centrales (y su expresión política partidista, en este caso) tienen un talante marcadamente centralista, lo que convierte en cada caso la materialización de ese derecho en una fatigosa carrera de obstáculos. Por ello, de la misma forma en que sería un error imputar esos obstáculos a la Constitución, habría que evitar que desde posiciones de izquierda se hablara —como aún se hace en ciertas ocasiones— del «problema de las autonomías» en términos distintos a lo que de verdad constituye el problema: el viejo conflicto de los pueblos de España con el centralismo.

justicia y, por tanto, con el nivel de competencias que haga necesario este entramado institucional). Es claro, por otra parte, que la generalización de un sistema de autonomías políticas parece irrealizable en un plazo de tres años, que es el horizonte fijado por la Constitución para la sustitución del sistema de preautonomías por algo diferente. Por tanto, parece razonable que los partidos que consideran importante que el techo autonómico sea en principio el mismo para todas las nacionalidades y regiones definan políticas encaminadas a garantizar que en un período de seis a doce años el conjunto del sistema político evolucione en esa dirección. (Esas políticas, en general, habrían de pasar por el impulso encaminado a que algunos de los pueblos fuertemente definidos en ese sentido —Andalucía, País Valencià, Canarias, Les Illes...— consiguieran recorrer con éxito la vía del 151, abriendo así el camino a posteriores transformaciones del resto de las «autonomías» en esa dirección.)

La opción política por un Estado meramente «regionalizado», en cambio, pasaría por la generalización de la vía del artículo 143, unida a un fuerte control y homogeneización de las competencias a transferir y a interpretaciones restrictivas sobre la reforma constitucional de los estatutos.

En general, y más allá de complicadas interpretaciones sobre tal o cual artículo de la Constitución, sobre los procedimientos constitucionales para la reforma de los estatutos, sobre las posibilidades de reiteración de las iniciativas autonómicas o sobre lo que debe considerarse verdaderamente como un parlamento autónomo, yo diría que lo esencial, desde un punto de vista más crudamente político que jurídico, es lo siguiente: **Si en los próximos dos o tres años comunidades con el peso demográfico y económico de la andaluza y la valenciana consiguen conquistar la autonomía política, las resistencias a que el resto del Estado evolucionara en la misma dirección se habrían convertido en absurdas.** Es decir, la transformación del Estado en un estado de autonomías políticas se habría realizado ya en lo fundamental, y la resistencia a que el resto caminara en la misma dirección perdería todo fundamento real, como no fuera un centralismo cerril y puramente ideológico.

En cambio, si las fuerzas centralistas consiguen evitar que los pueblos a que me refería más arriba

alcancen el autogobierno, las oposiciones para mantener estructuras administrativas y políticas antiautonomistas, centralistas, seguirían teniendo mucha fuerza y podrían optar a su perpetuación.

(Algunos dirigentes de UCD han alegado, en los últimos tiempos, que el Estado no podría soportar diez o doce procesos simultáneos de autonomía por la vía del 151. Se trata de un argumento enormemente ambiguo que, tras un elemento de verdad, puede esconder una intención que todavía no resulta abiertamente confesable. Es cierto que la complejidad política que resultaría del desarrollo simultáneo de diez o doce procesos de autonomía política —con todo el aparato de referendums y elecciones que implica la Constitución— resultaría excesiva. Pero, a la vista de los hechos, es de temer que esta complejidad esté utilizándose como una pantalla de humo para ocultar la pretensión real de quienes la recuerdan con tanta insistencia. Es decir, la pretensión de obstaculizar otros dos o tres procesos de autonomía política distintos de los de las nacionalidades históricas, que el Estado sí podría soportar, aunque no sin dejar de ser lo que es: centralista y burocrático.)

Autonomías y consolidación de la democracia

En este momento me parece necesario tratar de dar respuesta a algunas preguntas que algunos, incluso desde posiciones de izquierda, están comenzando a plantearse. ¿Acaso es tan importante esta opción sobre la estructuración del Estado? ¿Es o no «neutral» desde el punto de vista de clase? ¿No estaremos haciendo excesivas concesiones al particularismo o al nacionalismo? ¿No estaremos desviando excesivas energías en potenciar las autonomías, cuando hacen falta tantas para oponerse a la política económica gubernamental?, etcétera. A formular una primera aproximación a las correspondientes respuestas dedicaré la última parte de este papel.

Seguramente, algunos grupos del gran capital consideran que la transición democrática ha resultado demasiado larga y demasiado cara. Que la reactivación de la inversión privada —supuesta panacea de todos nuestros males económicos— exige dar el alto a la

Artículo 143.

1. En el ejercicio del derecho a la autonomía reconocido en el artículo 2 de la Constitución, las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas con arreglo a lo previsto en este Título y en los respectivos Estatutos.

2. La iniciativa del proceso autonómico corresponde a todas las Diputaciones interesadas o al órgano interinsular correspondiente y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia o isla. Estos requisitos deberán ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas.

3. La iniciativa, en caso de no prosperar, solamente podrá reiterarse pasados cinco años.

No hay nada que impida desarrollar al mismo tiempo una acción eficaz para la recuperación económica y la democratización en profundidad del Estado.

transformación democrática de las instituciones, deteniéndola en el punto al que ha llegado y entendiendo —entendiendo mal, desde luego— que con ello se conseguiría «infundir confianza a los inversionistas».

Es razonable, sin embargo, sostener el punto de vista contrario. La estabilidad política, entendida en profundidad, es decir, como consolidación institucional, como estabilidad del régimen democrático, pasa necesariamente por una dinámica política más ágil y flexible, por un sistema institucional más complejo, pero más ajustado a la realidad, por una dialéctica política sin las rigideces de que viene adoleciendo en la actualidad.

Dicho de otra forma: no hay medio de hacer frente eficazmente a la crisis sin nuevos avances en la democratización institucional, sin una especie de «transición



democrática permanente» que introduzca cambios en los aparatos del Estado (y no sólo en los económicos, por cierto).

Creo que esta afirmación —que no voy a fundamentar aquí— vale en general, y que es cierta en particular en lo que respecta a la estructuración territorial del Estado.

Tal vez UCD pueda imponer el frenazo. Pero con costes sociales y políticos previsiblemente altos. En Andalucía, la fuerte conflictividad social derivada de su estructura productiva (paro, etc.) operaría sin contar con la esperanza —equivoca, por otra parte, y habrá que decirlo— de un «autogobierno contra la injusticia». En el País Valencià generaría una agudización de la actual crisis de identidad nacional, cuyos efectos resultan difícilmente previsibles. En Baleares y, sobre todo, en Canarias se abriría una brecha a toda suerte de manipulaciones tendentes a internacionalizar los conflictos allí planteados. Se crearían, por otra parte, las condiciones para la utilización de diversos aparatos del Estado, así como de sectores no despreciables de la opinión en otros pueblos de España, contra los proyectos de reconstrucción nacional en Catalunya y Euskadi (cosa que no deberían olvidar los nacionalistas burgueses de ambos pueblos que pueden caer en la tentación de vender electoralmente los niveles de autogobierno obtenidos a costa de las demás nacionalidades y regiones).

En resumen: El precio del frenazo sería la creación de focos permanentes de tensión entre el centro y la periferia, así como entre unos pueblos y otros dentro del Estado. Una forma de organización territorial contestada e inestable.

La no solución de la estructuración del Estado sobre una base de autonomías políticas puede distorsionar prolongadamente la dialéctica de las clases sociales en España. Generando, por una parte, a través de la frustración autonómica, más inhibición hacia la democracia en general. Y, por otra parte, desviando hacia el radicalismo particularista aspiraciones socioeconómicas insatisfechas (y hay ya síntomas en las pasadas elecciones que no cabe echar en saco roto).

Es, por otro lado, dudoso que UCD se decida a imponer esta orientación neocentralista, con todas sus consecuencias, si no encuentra ciertos apoyos en la izquierda. Por eso cabe mantener con posibilidades de éxito el principio autonómico. ¿Cómo? Racionalizando los ritmos de la transformación y manteniendo al propio tiempo, con toda firmeza, los objetivos.

Cuestión nacional y estrategia socialista

Javier García Fernández



Desde la guerra de la Independencia, el Estado español no ha experimentado una transformación tan radical en su estructura como la que estamos a punto de conocer si se aplica a tope el capítulo VIII de la Constitución. Una transformación estatal, en el sentido de la máxima descentralización política, parece en principio democrática, ya que históricamente el bloque de clases dominantes ha utilizado el centralismo para perpetuar su dominación en España. Pero hay que reconocer que todavía estamos en muy débiles condiciones desde la teoría marxista para dilucidar cómo se introducen las autonomías nacionales y regionales en la marcha hacia el socialismo, al menos en Europa capitalista.

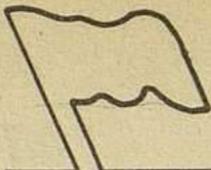
¿Hay lugar para un fenómeno nacionalista en la época de la expansión del socialismo?, se preguntaba no hace mucho Hélène Carrère d'Encausse (1). La interrogante tiene su importancia, tanto si repasamos los avatares de la interpretación marxista del fenómeno nacional como si analizamos las manifestaciones nacionalistas que salpican en estos momentos a los Estados europeos capitalistas. Porque a pesar de las páginas que Marx, Engels, Bauer, Lenin, Rosa Luxemburgo y Stalin escribieron sobre el tema, casi se puede decir que en la actualidad los comunistas de Europa occidental (con excepción de Italia) carecemos de una concep-

ción estratégica del problema nacional e ignoramos —en una perspectiva también estratégica— la dimensión revolucionaria plena de la descentralización política del Estado, y es lógico que así sea.

Por un lado, ni Marx ni Engels se preocuparon de analizar monográficamente el problema nacional, sino que se limitaron a analizar manifestaciones aisladas de un fenómeno que estaba entonces en ebullición en toda Europa y a sacar de ello, con flexibilidad, unas conclusiones tácticas muy generales (2). Por otro lado, la Segunda Internacional, de la mano principalmente de Bauer, pasó a un organicismo casi metafísico que ni siquiera permitió afrontar correctamente el espinoso problema del Imperio austro-húngaro. Como reacción, tanto Kaustky como Lenin como Rosa Luxemburgo volvieron a enfocar el problema desde un pragmatismo (frecuentemente lúcido) que no facilitó nada la salida a la crisis del desmantelamiento del Imperio ruso. Con esto no quiero decir que las reflexiones de estos últimos (especialmente de Lenin, que fue quien más atención prestó al tema) fueran erróneas o inservibles, pero sí quiero insistir en que, salvo algunos

(1) Hélène Carrère d'Encausse: «Comunismo y nacionalismo», en el vol. colectivo **Comunistas y/o nacionalistas**. Anagrama, Barcelona, 1977, p. 9.

(2) Salomón F. Blomm: **El mundo de las naciones. El problema nacional en Marx**. Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.



Casi se puede decir que en la actualidad los comunistas de Europa occidental (con excepción de Italia) carecemos de una concepción estratégica del problema nacional e ignoramos —en una perspectiva también estratégica— la dimensión revolucionaria plena de la descentralización política del Estado.

principios muy generales, poco nos ha legado el marxismo a los comunistas que casi vivimos en el siglo XXI (3).

Pero como no hay mal que por bien no venga, yo me atrevería a decir que la insuficiencia de las reflexiones teóricas que el marxismo clásico nos ha legado para analizar el problema nacional es en estos momentos un legado muy aprovechable, porque gracias a esta carencia de análisis podemos empezar a poner hoy día el problema nacional en el puesto que verdaderamente ocupa dentro de la estrategia del socialismo. Porque lo que los comunistas debemos saber en estos momentos no es si el problema nacional de determinados pueblos españoles (y por extensión, de algunos europeos) puede ser subsumido y retomado dentro de una estrategia socialista, sino, sobre todo, **si esa estrategia socialista se enriquece mediante la descentralización política, es decir, las instituciones autonómicas, con independencia de que las regiones que accedan a la autonomía experimenten una problemática nacional específica.**

Problema nacional-Problema autonómico

En Europa occidental se presencia desde hace unos pocos años una intensificación de los movimientos

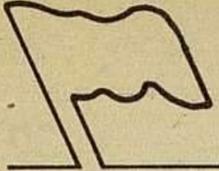
(3) Por lo menos Stalin tuvo el mérito de comprender, más que nada por razones pragmáticas, que el tema nacional no se podrá enfocar de igual manera en un período de consolidación del capitalismo que en una fase de transición al socialismo, pero esta lucidez tampoco nos sirve de mucho en la actualidad, dadas las abismales distancias que nos separan de los primeros años del régimen bolchevique.

(4) No le faltaba razón a Stalin cuando afirmaba: «La nación no es simplemente una categoría histórica, sino una categoría histórica de una determinada época, la época del capitalismo ascensional.» En efecto, al vincularse el origen de la nación a un determinado estadio del capitalismo, la transformación de éste ha provocado también la alteración de sus bases territoriales.

nacionalistas: Gran Bretaña, Francia, Bélgica y España atraviesan momentos de cierta crispación nacionalista en algunas de sus regiones. Es ése el tipo de nacionalismo al que me voy a referir a lo largo de estas notas, porque es el que más afecta a la articulación de una estrategia socialista.

El problema fundamental que hay que analizar a la hora de valorar la relación problema nacional-estrategia es, sobre todo en España, la delimitación entre la resolución de las reivindicaciones de las nacionalidades históricas y la estructuración del Estado en base a unas instituciones territoriales autónomas. Se trata de una delimitación fundamental, pues si no se distingue lo específico de ambas cuestiones se corre el riesgo de identificarlas, es decir, de restringir la descentralización política a los territorios con una problemática nacional conflictiva o histórica.

Esta distinción es tanto más necesaria cuanto que en la misma Europa occidental hay Estados que han resuelto, o al menos han atenuado bastante, los problemas nacionales mediante la descentralización política, ya sea con un sistema federal (Alemania occidental), ya sea con una reestructuración regional (Italia). Eso indica, a mi entender, que la satisfacción de los problemas nacionales es posible dentro del modo de producción capitalista, lo que pone en duda la vigencia de la tesis marxista clásica que vinculaba el nacionalismo a la creación de un mercado nacional. Así era en un capitalismo de libre competencia, pero no en la fase actual de los monopolios (4). Eso significa, por otra parte, que un Estado multinacional puede satisfacer el problema nacional y crear un marco de estabilidad política con los mismos resultados que un Estado nacional que carece de ese tipo de conflictos. Pero no es ése el problema principal. Porque el marco en que se resuelve, dentro del capitalismo, el problema nacional no pasa por hacer uso del derecho de autodeterminación (recordemos el carácter coyuntural que tenía esta idea en Lenin) que es, hoy por hoy, totalmente irreal. Si se dan determinadas condiciones, el capitalismo resolverá el problema nacional mediante el Estado multinacional o dejará su resolución a un Estado socialista igualmente multinacional. En la Europa de los monopolios, los separatismos escocés, bretón o vasco, por ejemplo, no pasan de ser la utopía de unos iluminados (contrarrevolucionarios en la mayoría de los casos).



En todos los Estados europeos occidentales el establecimiento de regiones o comunidades dotadas de autonomía política es un avance fundamental en la vía al socialismo. No es un avance táctico irreversible, ni siquiera está exento de riesgos, pero en la conformación constitucional de los actuales Estados capitalistas todo parece indicar que el avance del movimiento obrero y de las clases populares se ve más potenciado que frenado dentro de un marco políticamente descentralizado.

Tenemos, por consiguiente, que el único marco que puede permitir la satisfacción de las aspiraciones nacionales es el Estado multinacional, con variadas formas constitucionales. Tenemos asimismo que hay ejemplos de Estados capitalistas que han resuelto sus conflictos nacionales (pues con independencia de la definición escolástica de Stalin, nadie duda que Baviera y Sicilia reúnen «algunos» de los requisitos necesarios para que haya un problema nacional). Pero ¿qué ocurre cuando los intereses del bloque de clases dominantes son incompatibles con la resolución del problema nacional, bien porque su poder económico exige la sobreexplotación de un área nacional, bien porque la resolución de esas reivindicaciones transformaría la correlación de fuerzas? Aquí entra en juego precisamente la cuestión de la descentralización política, de las instituciones autonómicas.

Porque —y es la tesis que me interesa resaltar— la cuestión de las instituciones autonómicas descentralizadas tiene una doble vertiente, táctica y estratégica, y **solamente en su vertiente táctica se inserta la resolución del problema nacional.** Es decir, en la Europa occidental la estrategia al socialismo se levanta, a mi juicio, sobre tres pilares: a) la unificación del movimiento obrero en torno a unos objetivos no reformistas, unificación que tiene que hacerse a nivel continental; b) la potenciación y consolidación de los mecanismos de participación de masas, tanto con movimientos propios como dentro de las instituciones políticas, c) la

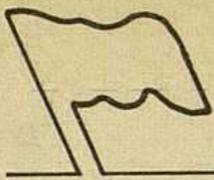
neutralización a través de los mecanismos de participación de masas, de los aparatos del Estado que están más vinculados a las clases dominantes. En esta estrategia es fácil comprender el papel que juegan las instituciones de descentralización política; pero, ¿qué función cumplen los problemas nacionales no resueltos? En determinadas circunstancias pueden ser un freno a la unidad del movimiento obrero y una desviación de los objetivos revolucionarios de las masas populares.

La importancia táctica de la descentralización política

Dejando para más adelante la forma cómo se puede articular la descentralización política con los problemas nacionales, se puede decir que en todos los Estados europeos occidentales el establecimiento de regiones o comunidades dotadas de autonomía política es un avance fundamental en la vía al socialismo. No es un avance táctico irreversible, ni siquiera está exento de riesgos, pero en la conformación constitucional de los actuales Estados capitalistas todo parece indicar que el avance del movimiento obrero y de las clases populares se ve más potenciado que frenado dentro de un marco políticamente descentralizado.

Ante todo, porque el rasgo más característico del Estado en su estadio monopolista es la centralización del poder político, económico e ideológico, centralización que se reconoce fácilmente tanto en sus aparatos como en sus instituciones (5). Pues bien, para lograr los objetivos estratégicos citados más arriba (unificación del movimiento obrero y participación de las masas populares) es fundamental el debilitamiento de la influencia que ejercen los aparatos centrales del Estado, sin que ello conlleve un caos administrativo que atraería hacia la derecha radical a las clases medias. Unos aparatos administrativos regionales que controlen las instituciones ideológicas (o AIE en terminología de Althusser), al menos parcialmente, que consigan bajo su control algunos aparatos represivos (por limitada

(5) No entro ahora en la polémica iniciada recientemente por Ralph Miliband (*Marxismo y política*. Siglo XXI. Madrid, 1978, pp. 71-75) que niega el carácter de «aparato» a los aparatos ideológicos del Estado, por cuanto el resultado es el mismo, a saber, la centralización de los poderes de las clases dominantes, sea cual sea su grado de autonomía respecto al Estado.



Lo que debemos saber en estos momentos no es si el problema nacional de determinados pueblos españoles puede ser subsumido y retomado dentro de una estrategia socialista, sino, sobre todo, si esa estrategia socialista se enriquece mediante la descentralización política, es decir, las instituciones autonómicas, con independencia de que las regiones que accedan a la autonomía experimenten una problemática nacional específica.

que sea la capacidad de actuación de las policías regionales) y que incluso tengan capacidad para regular la vida laboral (6), son, no cabe duda, un contrapeso importantísimo a la centralización del Estado monopolista. Pero ¿por qué esta vía descentralizadora se limita, **en principio**, a tener carácter táctico y no estratégico?

Porque la descentralización política puede quedarse solamente en una técnica de gestión del capitalismo si no se dan determinadas circunstancias. Pensemos que la geografía política de cualquier Estado europeo occidental no es homogénea. Pensemos que la descentralización política (excepto en un caso de período constituyente federal) no alcanza por igual a todas las regiones de un Estado, sino a las que tienen reivindicaciones regionales más agudas. Por eso las fuerzas de la izquierda, el movimiento obrero organizado no pueden acceder al mismo tiempo a todas las regiones con instituciones autonómicas. Y tiene carácter táctico porque a partir del control de las instituciones autonómicas se pueden realizar los siguientes objetivos: a) facilitar la organización y unificación del movimiento obrero y su fortalecimiento como instrumento reivindicativo; b) introducir cambios estructurales, si bien en un ámbito limitado, por ejemplo, fortaleciendo el sector público de la economía regional; c) controlar las

(6) No es casualidad que en una región tan rica en tradición organizativa del movimiento obrero como es Asturias, el Consejo Regional no haya conseguido aun transferencias en materia laboral como tienen Euskadi y Cataluña.

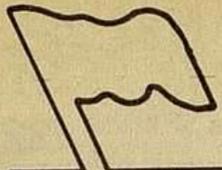
(7) Cfr. las interesantes consideraciones que hizo Antonio Gramsci: *La cuestión meridional*. Dédalo. Madrid, 1976.

instituciones ideológicas (educación y *mass media*) y neutralizar las que alimenta el Estado central; d) crear un aparato represivo si no paralelo del Estado, al menos, con capacidad para enfrentarse a problemas sociales con un criterio progresista (policía y tribunales); e) neutralizar a las clases medias que actúan de clases-apoyo del bloque de clases dominantes; f) aislar el poder económico de estas últimas clases, que en las comunidades gobernadas por la izquierda verán debilitada su vinculación con el poder político institucional, y g) por último, establecer una **oposición** al poder del Estado desde unas instituciones con cierto poder político que hará más difícil el ejercicio del poder por parte de los representantes del bloque dominante, incluso en épocas de reflujo de la izquierda a nivel estatal.

Estos objetivos tienen naturaleza táctica, tanto porque son compatibles con el fortalecimiento del Estado monopolista si no se profundiza en su transformación (como ha ocurrido también con el advenimiento de la socialdemocracia a los gobiernos europeos) como porque no producen en sí un cambio de la correlación de fuerzas, **que sólo se puede conseguir a partir de tales objetivos**. Máxime cuando éstos no se alcanzan simultáneamente en todo el Estado. De ahí que la consecución de las autonomías conlleve una serie de riesgos que no se pueden olvidar.

En primer lugar, existe el riesgo de que en las comunidades donde gobierna la izquierda se creen falsos paraísos socialistas que el capitalismo monopolista tolere porque la hegemonía del movimiento obrero en un marco territorialmente limitado puede acabar en reformismo si no se profundiza y acaba enlazado con el poder del propio Estado. Si hay un «cortocircuito» con el Estado en su conjunto, se puede abrir una vía peligrosa al reformismo e incluso romper la unidad del movimiento obrero y de las fuerzas progresistas. Incluso en momentos de crisis económica se puede crear una falsa confraternidad intraterritorial entre la clase obrera y fracciones de la burguesía frente a los sectores populares de otras regiones (7). Esta falsa conciencia regional o nacional puede introducirse incluso dentro de los partidos de izquierda y de los sindicatos, como veremos más abajo.

En segundo lugar, existe el peligro de que un fracaso de la izquierda en alguna comunidad en la que



gobierno tenga un efecto multiplicador en el resto de los territorios autonómicos y, por extensión, en el conjunto del movimiento obrero a nivel estatal. Y no sólo porque en ocasiones la izquierda se muestre como mala «administradora» (que quizá sea lo menos importante), sino porque intente un enfrentamiento con el Estado central sin haber acumulado las fuerzas necesarias, lo que puede provocar el aislamiento de la izquierda y el corrimiento bajo el paraguas de los monopolios, de las clases medias que empezaban a negar a éstos el papel de clases-apoyo. Y cuando hablo de enfrentamiento con el Estado no me refiero a enfrentamientos armados, como fueron los levantamientos asturiano y catalán de octubre de 1934, sino, simplemente, a una medida legislativa o administrativa, que, poniendo en peligro una parcela autonómica, desgaste a las instituciones regionales y al movimiento obrero sin llegar a neutralizarla.

En tercer lugar, el fortalecimiento de las instituciones autonómicas puede darse en regiones o nacionalidades donde la derecha sea hegemónica. En todo Estado capitalista hay regiones donde la carencia de una clase obrera desarrollada y la incapacidad de la izquierda para dar una salida progresista a los problemas agrarios (Galicia, Cantabria, Castilla-León) han creado «burgos podridos» a nivel regional donde las fracciones locales de las clases dominantes (que en ocasiones ni siquiera tienen conexión directa con los intereses monopolistas) han fortalecido con extrema rigidez a la derecha, que recibe la descentralización política como un regalo llegado del cielo para perpetuar su dominación sin necesidad de cambiar sus métodos. Estas oligarquías locales pueden «legalizar» así sus relaciones clientelares y caciquiles dotando a éstas de un marco político que se convierte en un obstáculo mucho más difícil de salvar para la izquierda (8). Si a ello agregamos que unas instituciones autonómicas dominadas por la derecha se refuerzan cuando el Estado está también gobernado por la derecha, se puede comprender que, en ocasiones, la autonomía política puede ser, en ciertos casos, más un obstáculo a la política progresista que una vía rápida.

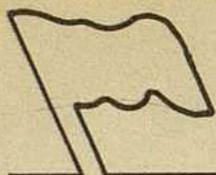
Por último, en cuarto lugar, existe el riesgo de debilitar el Estado. Puede parecer paradójico hacer esta afirmación desde una postura comunista, pero a poco que se piense no lo es. Creo que no ofrece dudas

Los problemas nacionales no resueltos, en determinadas circunstancias, pueden ser un freno a la unidad del movimiento obrero y una desviación de los objetivos revolucionarios de las masas populares.

Existe el riesgo de que en las comunidades donde gobierna la izquierda se creen falsos paraísos socialistas, que el capitalismo monopolista tolere porque la hegemonía del movimiento obrero en un marco territorialmente limitado puede acabar en reformismo si no se profundiza y acaba enlazando con el poder del propio Estado.

que la transición al socialismo no supone la destrucción del Estado, sino su transformación al servicio de los intereses mayoritarios del pueblo. En este sentido, el Estado coadyuva con sus aparatos y con su inmenso poder económico en el cambio de la sociedad. Pero si los aparatos e instituciones (especialmente aquellos que sirven al llamado «Estado asistencial»: Sanidad, Enseñanza, Seguridad Social, etcétera), pierden su capacidad de incidencia social, estaremos sirviendo a los intereses de un poder monopolista que ahora (precisamente) está preocupado por reducir las funciones estatales a su mínima expresión. Por eso las instituciones autonómicas pueden ser una vía peligrosa que lleve a debilitar al Estado, restándole capacidad financiera, potestad planificadora, facultades de intervención en la vida económica, etcétera. Soy consciente de que estoy enunciando una idea tan general que puede quedar vacía de contenido, pero en todo caso ha de quedar claro que las transformaciones socialistas se harán a través del Estado o no se harán.

(8) El tope electoral del 3 por 100 que contiene el proyecto del Estatuto Gallego es un ejemplo bastante denunciado.



La financiación de las comunidades autónomas y el Fondo de Compensación Interterritorial

Fernando Pérez Royo

1. Casi resulta ocioso resaltar la importancia fundamental que, en orden al desarrollo del diseño constitucional sobre la organización territorial del Estado, reviste el problema de la financiación de las autonomías. De la solución que se dé a este problema va a depender, en medida considerable, el que el reconocimiento de las comunidades autónomas como pieza esencial en la articulación del poder político resulte confirmado como principio efectivamente esencial de nuestro edificio constitucional o, por el contrario, quede relegado al rango de un postulado retórico, a un mero «flatus vocis».

Las anteriores afirmaciones han sido oídas y leídas tantas veces en estos últimos años que han llegado a convertirse en un lugar común. Es, sin embargo, conveniente insistir sobre ellas en el pórtico de todo trabajo sobre los problemas financieros de las autonomías. La experiencia histórica, así como la comparación con lo sucedido en áreas muy próximas a la nuestra, nos enseñan que nunca serán excesivos los esfuerzos y las advertencias encaminadas a conjurar los peligros anteriormente indicados.

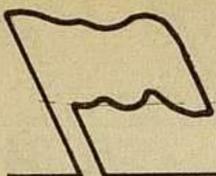
Es necesario tener en cuenta no sólo que la organización del Estado propuesta por nuestro texto constitucional supone invertir, transformar radicalmente un modelo de organización estatal con cerca de dos siglos de funcionamiento, sino también, en el terreno específico que nos ocupa, una forma de desarrollo de la

Hacienda, de todo el sector público de la economía funcional a dicho modelo de Estado y al modelo de crecimiento económico a que dicho Estado ha quedado subordinado.

En todo caso, el alcance de estas notas no abarca toda la problemática derivada de la financiación de las CC. AA., sino solamente un aspecto parcial de la misma: la actuación del principio de solidaridad a través del Fondo de Compensación Interterritorial.

Como es sabido, la Constitución española sanciona como principios fundamentales en esta materia los de autonomía financiera, atemperada por la coordinación con la Hacienda estatal, y solidaridad interterritorial: «Las comunidades autónomas gozarán de autonomía financiera para el desarrollo de sus competencias, con arreglo a los principios de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles» (art. 156, Const.). El principio de solidaridad se manifiesta en el aspecto financiero en instituciones diversas, de las cuales la más sobresaliente es justamente el mencionado Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) previsto en el art. 158, 2 de la Constitución.

2. Hay que advertir, como premisa previa para el análisis de los problemas que plantea el FCI, que no es posible abordar su estudio sin hacer antes una breve referencia al sistema de financiación general de las autonomías que parece delinearse ya en estos momen-



tos. Más aún si se tiene en cuenta que no solamente la actuación del mencionado principio de solidaridad, sino todo el sistema de financiación depende en medida considerable de las transferencias o del reparto de fuentes tributarias únicas entre los diversos niveles de Gobierno (Estado y CC. AA., e incluso Corporaciones Locales).

Todo sistema de financiación debe cumplir como requisito esencial el de la **suficiencia**, es decir, garantizar medios bastantes para el desempeño de las funciones encomendadas al ente en cuestión. En el caso de las CC. AA., está claro que la suficiencia es precondition necesaria de la autonomía. Ahora bien, en un sistema tributario como el que hoy rige en la mayoría de los países europeos, centrado sobre unas cuantas figuras impositivas (Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas y de Sociedades, Impuesto sobre volumen de negocios) que tienden a absorber la casi totalidad de las fuentes de riqueza gravables, la articulación entre el sistema financiero del Estado y el de los niveles inferiores ha de basarse en medida apreciable en el método de las transferencias o de participación en el producto de las citadas fuentes tributarias.

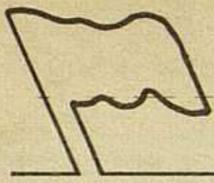
Siendo las cosas de este modo, lo determinante de cara a la efectiva autonomía financiera —por lo menos, desde el ángulo del gasto— de las CC. AA. es el modo de ser de las transferencias o participaciones en ingresos.

3. En el Derecho comparado podemos examinar como casos más próximos al nuestro el de la RFA y el de Italia. En el primero, el sistema seguido es bastante simple: los impuestos fundamentales del sistema tributario (Impuestos sobre la Renta e Impuesto sobre Valor Añadido) tienen la consideración de impuestos compartidos entre la Federación, los länder y los municipios. La propia ley constitucional (excepto en el caso del Valor Añadido, en el que esta función se deja a una ley ordinaria) establece los porcentajes de participación de cada nivel de gobierno en la recaudación. El sistema tiene la ventaja de la sencillez y el automatismo, que garantiza un elevado nivel de autonomía financiera a los Estados (Länder) miembros de la Federación.

En Italia el sistema es mucho más complejo y aún no se halla plenamente consolidado. Los ingresos de las



regiones proceden en su casi integridad del presupuesto del Estado a través de diversas vías: transferencias de un Fondo de Compensación constituido con el producto parcial de determinados impuestos indirectos.



tos; y, en segundo lugar, transferencias de fondos especiales, la mayor parte de ellos de carácter sectorial, es decir, con una vinculación a proyectos específicos. El resultado final, como consecuencia de la preponderancia de estos fondos sectoriales, es la existencia de un nivel muy bajo de autonomía financiera regional. La política de gasto regional, sobre todo en materia de inversiones, se halla fuertemente condicionada por las decisiones adoptadas a nivel central.

4. En nuestro país, dejando aparte el caso vasco, el sistema que, según parece, va a generalizarse, tras la aprobación del Estatuto de Cataluña, presenta características propias que lo diferencian de los dos modelos antes citados.

Las fuentes de ingresos tributarios para las CC. AA., que se delinean en este sistema son fundamentalmente, aparte de los tributos propios (que lógicamente están llamados a desempeñar un papel marginal) y de los recargos en impuestos estatales, los impuestos cedidos por el Estado y un porcentaje de participación en la masa global de impuestos del Estado. Además están los ingresos que provengan de la compensación financiera, los recursos patrimoniales y los procedentes del crédito.

El momento crucial del sistema, como puede observarse, es el de la determinación del porcentaje de participación en los impuestos estatales. El criterio establecido en el Estatuto de Cataluña y que, según parece, va a generalizarse en la ley de Financiación de las CC. AA. —actualmente en fase de ponencia en la Comisión Constitucional del Congreso— distingue dos etapas: la primera, que abarca el período de traspaso de las competencias, y la segunda, una vez concluido este proceso, o bien cuando hayan transcurrido seis años si la Generalidad (en el caso de Cataluña) lo solicita.

El método para el primer período aparece claramente fijado en el Estatuto que, con algunas variantes, recoge la idea del Proyecto de ley de Financiación: «El Estado garantizará la financiación de los servicios transferidos a la Generalidad con una cantidad igual al **coste efectivo del servicio** en Cataluña en el momento de la transferencia (disposición transitoria tercera).

El criterio del coste del servicio transferido, con independencia de la complejidad de su determinación, presenta, a mi juicio, una objeción fundamental, que

permite considerarlo válido solamente como sistema provisional. Mediante este sistema lo que se hace, en definitiva, al menos inicialmente, es transferir rúbricas de los presupuestos del Estado a los de las CC. AA. Con lo cual a través del gasto se está condicionando en una cierta medida la propia autonomía de cada comunidad, sus propias opciones políticas en cuanto a los servicios transferidos. En esto radica la propia filosofía del sistema, lo cual lo hace válido, como queda dicho, solamente como punto de partida para el período provisional, mientras se completa el proceso de transferencias.

El sistema definitivo, para cuando haya concluido el período transitorio, no se halla aún determinado. La fórmula del Estatuto, luego de desplazar la cuestión por un período de seis años —que puede prolongarse y también acortarse en el caso de que antes de ese plazo haya quedado completado el proceso de transferencias— se limita a indicar, sin concretar excesivamente las bases de establecimiento (negociación) del nuevo porcentaje. Estas bases son las siguientes:

a) La media de los coeficientes de población y esfuerzo fiscal (de Cataluña), este último medido por la recaudación en su territorio del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

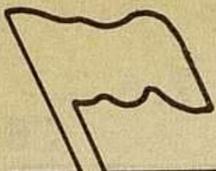
b) La cantidad equivalente a la aportación proporcional que corresponda (a Cataluña) por los servicios y cargas generales que el Estado continúe asumiendo como propios.

c) El principio de solidaridad interterritorial a que se refiere la Constitución, que se aplicará en función de la relación inversa de la renta real por habitante (en Cataluña) respecto a la del resto de España.

d) Otros criterios que se estimen procedentes» (art. 45, Estat. Cat.).

Dos aspectos interesa destacar: en primer lugar, que el sistema de participación definitivo que haya de establecerse tras el período transitorio aparece actualmente como un sistema «abierto», tanto por la indeterminación cuantitativa de los criterios indicados en las letras a) y c) como por la alusión final a «otros criterios».

En segundo lugar hay que resaltar la referencia expresa que, aunque sin cuantificar, se hace al principio de solidaridad y, consecuentemente al carácter redistributivo que, ya en el escalón inicial, se asigna al



sistema de financiación. Lo cual significa que las transferencias con finalidad específica de compensación —fundamentalmente las procedentes del FCI— aparecen como instituciones redistributivas «de segundo grado», sobreañadidas a la redistribución ya operada en el escalón inicial.

Sin embargo, debido al indicado desfase temporal en cuanto a la entrada en vigor de este definitivo sistema de determinación de la participación de las CC. AA. en los ingresos tributarios del Estado, con toda probabilidad en el momento de su establecimiento ya se hallará en funcionamiento el FCI. Lo cual, naturalmente, condicionará la determinación del indicado factor de redistribución previsto en el sistema de participación.

5. La actuación específica del principio de solidaridad aparece contemplada en la Constitución, en cuanto se refiere al aspecto fiscal, dentro del art. 158, relativo a las transferencias con finalidad compensadora. Los mecanismos redistributivos o de compensación son dos:

a) Asignaciones o transferencias encaminadas a asegurar en todas las CC. AA. un nivel mínimo —mejor sería decir «adecuado»— de servicios. La naturaleza de estas asignaciones no parece delimitada con claridad en la Constitución. El proyecto de ley de Financiación delimita con más precisión sus perfiles: «Cuando la participación en los ingresos del Estado a que hace referencia el artículo anterior no resultara suficiente para asegurar un nivel mínimo de servicios o actividades en relación con alguno de los servicios efectivamente transferidos por el Estado, dadas las especiales circunstancias que pudieran concurrir en una determinada comunidad autónoma, podrá establecerse en los Presupuestos Generales del Estado, con especificación de su destino, una asignación complementaria para garantizar la consecución de dicho nivel mínimo» (art. 14.1, proyecto).

Dentro de la concepción que se manifiesta en la anterior redacción, que no ha sido objeto de enmiendas significativas por los diferentes grupos parlamentarios, parece tratarse de transferencias excepcionales para cubrir déficits, presumiblemente de gastos corrientes. Hay que resaltar que son transferencias

condicionadas en cuanto a su destino. Su finalidad, claramente subsidiaria, es la de corregir las eventuales imperfecciones del sistema «normal» de financiación.

b) Mayor importancia reviste el FCI previsto en el apartado 2 del propio art. 158, Const., que precisa con mayor claridad que en el caso anterior la naturaleza de la institución:

«Con el fin de corregir desequilibrios económicos interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad se constituiría un fondo de compensación con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por las Cortes Generales entre las comunidades autónomas y las provincias, en su caso.»

El FCI aparece, pues, en la Constitución como una institución crucial, que sobrepasa el marco puramente fiscal, en la medida en que se le asigna la función de corregir desequilibrios económicos interterritoriales.

Los problemas fundamentales que plantea la articulación del mencionado FCI son los siguientes:

- 1) Encaje del mismo. Dentro de los Presupuestos Generales del Estado o como Fondo Autónomo separado de los Presupuestos.
- 2) Determinación de su cuantía.
- 3) Determinación de los criterios de distribución.
- 4) Determinación de la competencia para decidir las inversiones que van a ser financiadas con cargo al Fondo.

6. Antes de entrar al examen separado de cada uno de estos puntos conviene señalar los criterios fundamentales que nos han de orientar en su resolución. Estos criterios son, fundamentalmente, los tres siguientes: En primer lugar, es absolutamente obvio que el FCI debe aparecer estructurado de una manera funcional a lo que es su objetivo primero: corregir los desequilibrios interterritoriales, actuando el principio de solidaridad. Parece claro que esto es determinante en cuanto a la fijación del volumen del Fondo y de los criterios de distribución del mismo.

En segundo lugar, la articulación del Fondo debe hacerse de tal manera que resulte respetada al máximo la autonomía financiera de cada comunidad autónoma.

En tercer lugar —y esto vale la pena subrayarlo— en este tema, al igual que en general en todo lo referente al proceso de establecimiento y consolidación de las comunidades autónomas, es importante



evitar el que se produzcan enfrentamientos entre diferentes comunidades. Esta es precisamente el arma fundamental de que pueden disponer los partidarios del centralismo para castrar las autonomías. Desde una perspectiva de izquierda, debe añadirse, además, el riesgo que supone el enmascarar bajo la forma de enfrentamientos entre territorios la oposición de clase existente en el seno de cada uno de ellos y en el conjunto del Estado.

7. En cuanto al encaje del FCI, la alternativa se

presenta entre la integración del Fondo en los Presupuestos Generales del Estado o la constitución como Fondo autónomo, formado directamente con aportaciones de determinadas comunidades autónomas.

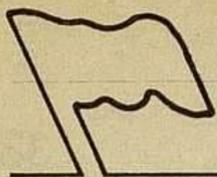
El tema no queda prejuzgado en la Constitución, que se limita a establecer que el Fondo será distribuido por las Cortes Generales. En la discusión en el Pleno del Congreso se registró una propuesta del señor De la Fuente (AP) precisamente en el sentido de que «el Fondo de Compensación se nutra no sólo de las aportaciones del Estado, sino también de las aportaciones de las comunidades autónomas, según su capacidad, con el fin de conseguir, también por esta vía, un efecto de solidaridad y de distribución de renta» («Diario de Sesiones», n. 116, 1978).

El proyecto de ley de Financiación, en cambio, se pronuncia expresamente por incluir el FCI en los Presupuestos Generales del Estado.

La ventaja fundamental del sistema de «compensación horizontal», del Fondo constituido con atribuciones directamente versadas por las comunidades autónomas, es la de la transparencia, es decir, que permite identificar directamente las transferencias positivas y negativas de cada comunidad.

El inconveniente principal de este sistema es el que una función esencial del Estado, la redistribución, aparece suplantada por las transferencias directas (o casi directas) de las comunidades «ricas» a las comunidades «pobres». Lo cual, de suyo, tiende a convertir el Fondo en algo marginal. Esto es, de hecho, lo que sucede en el caso alemán, donde existe un Fondo común de compensación «horizontal», en el que es posible identificar claramente las transferencias positivas y negativas de cada uno de los «Länder», pero que alcanza porcentajes ínfimos del volumen global de ingresos de los mismos. Lo que no es especialmente grave en un Estado sin graves desequilibrios territoriales como es el alemán, pero no podría considerarse correcto en el caso español, desde la finalidad que hemos convenido en asignar al FCI.

En resumen, entiendo que el sistema más correcto es el de incluir el FCI directamente en el Presupuesto del Estado, configurando su importe como una detracción previa de la masa de ingresos a distribuir entre el Estado y las participaciones «normales» de las comunidades autónomas.



8. El tema de la **cuantía** es probablemente el problema esencial del FCI. Si éste pretende ser funcional al objetivo que le asigna la Constitución, está claro que su dotación debe alcanzar un porcentaje considerable del total de la inversión pública (incluyendo tanto la inversión real del Estado como las transferencias de capital a otros agentes).

La obviedad del razonamiento excusa de proseguir con la argumentación. El reconocimiento de esto ha sido hecho expreso, por otra parte, por la totalidad de las fuerzas parlamentarias con ocasión del debate sobre la distribución de los 20.000 millones del Fondo de Acción Urgente consignado en los Presupuestos de 1979.

En relación a este tema basta señalar, finalmente, que el Proyecto de Ley de Financiación no establece ningún tope mínimo en cuanto a la dotación del Fondo. Las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Comunista se orientan a establecer unos mínimos para esta dotación: 40 por 100 de la inversión pública total es la propuesta socialista; 36 por 100 de la inversión pública o 12 por 100 del volumen total de gastos del Estado es la del GPC.

9. Sobre los criterios que deben presidir la distribución del Fondo existe un acuerdo bastante generalizado. Parece obvio que deben manejarse índices que den lugar a una efectiva redistribución: nivel de renta, tasa de desempleo, tasa de emigración, población, superficie territorial, etc.

Los problemas que pueden plantearse a este respecto son, fundamentalmente, dos: determinar si la participación en el Fondo va a quedar restringida a las comunidades comparativamente menos desarrolladas o, por el contrario, las asignaciones con cargo al Fondo van a alcanzar a todos los territorios. En segundo lugar, el problema relativo a la forma concreta de aplicación de los índices de distribución.

El primero de los problemas citados se halla muy relacionado con la cuestión anteriormente referida de la cuantía del Fondo. En la medida en que el Fondo se conciba con una institución marginal, escasa en su cuantía, parece claro que deben recibir asignaciones con cargo al mismo únicamente los territorios comparativamente menos desarrollados. Esta es la idea que

parece operar en el proyecto de ley de Financiación de las CC. AA. Por el contrario, si el Fondo supone la distribución con criterios de compensación de una parte considerable de la inversión pública total, parece igualmente claro que los índices de distribución a manejar deben ser tales que determinen una participación (aunque, obvio es decirlo, en proporciones desiguales) de todas las comunidades autónomas.

En cuanto a la forma concreta de aplicación y cuantificación de los índices de distribución, creo de interés recordar las consideraciones antes apuntadas sobre la necesidad de restringir al máximo las ocasiones de enfrentamiento entre CC. AA. En este sentido, creo que debe buscarse el máximo automatismo posible en la aplicación de estos índices, de manera que la discusión sobre estos puntos quede circunscrita dentro de límites objetivos.

10. Por último —aunque no es, por supuesto, el menos importante de los temas suscitados— está el punto relativo a la competencia para decidir sobre las inversiones a realizar en cada comunidad, una vez distribuido el Fondo.

Las alternativas en torno a este punto son básicamente dos: atribuir esta competencia al Estado o a la correspondiente comunidad autónoma. La cuestión que, como puede verse, reviste una importancia crucial, debe resolverse, a mi juicio, en el sentido de reconocer la capacidad de decisión a la comunidad autónoma.

Si el Fondo, al igual que el resto del sistema de financiación, ha de ser funcional en relación al principio fundamental de la autonomía financiera, parece claro que el papel central en cuanto a la determinación de los proyectos que han de ser financiados con cargo a las transferencias del Fondo corresponde a la comunidad autónoma. Sin perjuicio de que esta decisión pueda consistir precisamente en financiar proyectos a realizar en el territorio de la comunidad por el propio Estado u otros agentes.

La solución contraria supone no solamente la negociación en este campo concreto del principio constitucional de la autonomía financiera de las CC. AA., sino que también entraña graves riesgos para el objetivo que constituye la razón de ser del Fondo: la corrección de los desequilibrios interterritoriales.

Efectivamente, nos encontramos ante una cuestión



Nuestra Bandera, 1937
Edición Facsímil

Edición facsímil de los dos primeros números de la revista aparecidos en plena Guerra Civil, siendo su directora Dolores Ibárruri.

Precio del ejemplar: 350 ptas.
Precio para suscriptores: 300 ptas.
(más gastos de envío).

Pedidos a: Peligros, 10, 2.º - Madrid-14

en la que interesan no sólo los aspectos cuantitativos, sino también los cualitativos. Trascendental es precisamente el tipo de inversiones a realizar en cada territorio. Como ha sido señalado en multitud de ocasiones, el problema de la política regional de corte tradicional—centralista—radica precisamente en que la programación de las inversiones, cuando ha existido, ha obedecido a criterios fundamentalmente sectoriales y no de equilibrio territorial. El peligro es que, al amparo de invocaciones a la eficiencia, se sustraigan competencias de decisión esenciales para las CC. AA., resultando frustrada la esperanza de una auténtica

autonomía al servicio de la corrección de desequilibrios entre territorios del Estado.

Ilustraciones de lo que se acaba de decir pueden hallarse, por ejemplo, en las irracionalidades de la política regional de los Planes de Desarrollo (política de «polos»), o bien en el ejemplo italiano, donde la afectación a inversiones en el «Mezzogiorno» de cantidades considerables de la inversión pública, planificadas, pese a la existencia de regiones autónomas, con criterios de un centralismo falsamente eficientista (fondos CIPE, Cassa per il Mezzogiorno) no han conseguido afectar mínimamente al círculo vicioso del subdesarrollo histórico del sur de la península italiana.

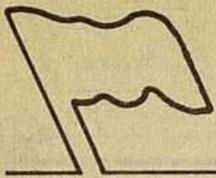
11. Una última observación debe ir dirigida a precaver contra una posible mitificación o, en cualquier caso, sobrevaloración de la virtualidad del FCI.

La capacidad del FCI—o de cualquier otro mecanismo fiscal—en cuanto a la corrección de desequilibrios económicos entre los diversos territorios del Estado debe ser relativizada en base a un doble orden de consideraciones.

En primer lugar hay que advertir que el mecanismo fiscal es en nuestro país—y probablemente lo será durante un horizonte temporal relativamente amplio—un mecanismo de redistribución bastante modesto, dadas las dimensiones raquílicas de nuestro sector público.

En segundo lugar conviene recordar que los canales a través de los cuales se reproduce el binomio desarrollo/subdesarrollo dentro del Estado son más complejos y menos visibles que el representado por el sistema fiscal: mecanismos financieros, aranceles, relación precios agrícolas/precios industriales, etc.

En definitiva, el FCI, lejos de agotar la puesta en práctica del principio constitucional de la solidaridad, no representa más que un elemento, relativamente limitado, de actuación del mencionado principio, cuya cabal realización entraña la radical transformación de una serie de presupuestos del crecimiento económico en el país. Lo que hay que resaltar es que esta transformación no puede nacer si no es de una planificación democrática de este desarrollo y que elemento fundamental, en orden al carácter democrático y a la calidad de la programación, es la incardinación en la misma del sistema de las autonomías.



El debate sobre el Estatuto de los Trabajadores y el Acuerdo-Marco: un balance político

Entrevista con N. Sartorius

Nuestra Bandera.—*A lo largo de los últimos meses, los debates en torno al Estatuto de los Trabajadores y el Acuerdo-Marco han centrado buena parte de la actividad política en el país. ¿Podías hacer un balance político de la discusión?*

N. Sartorius.—Creo que podía hacerse a dos niveles relacionados. Por un lado, en la discusión ha habido elementos positivos que han permitido, como resultado final, una elevación de la conciencia general de los trabajadores, no sólo en cuestiones laborales, sino políticas y económicas, alrededor de estos grandes temas, que tocaban el corazón de la lucha de clases en su conjunto.

También ha habido otro aspecto positivo: la ligazón, que ha aparecido más estrecha que en otras ocasiones, entre lo que podríamos llamar el nivel parlamentario de discusión de partidos y sindicatos, «por arriba», y la participación de los trabajadores. Las movilizaciones que han rodeado el Estatuto, las amplísimas asambleas de delegados en torno al Acuerdo-Marco, han hecho que el debate sea un debate de masas.

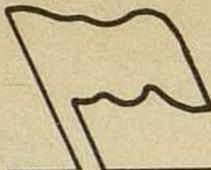
Igualmente creo que ha contribuido a perfilar de una forma más clara las posiciones de los diferentes partidos y sindicatos, que durante todo el período del consenso —aunque desde mi punto de vista fue un

período positivo— no resultaban tan nítidas. Al debatir el contenido mismo de la democracia, las posiciones resultan mucho más claras.

En este sentido, en el debate del Estatuto y el Acuerdo-Marco, fenómenos políticos que se analizan habitualmente en el seno reducido de los partidos, han pasado a las masas de una forma más clara. Si, por ejemplo, nosotros decimos que ha habido un giro a la derecha de UCD, esto no se ve hasta que no se concreta en discusiones de este tipo. Si se habla del giro que significó el Congreso del PSOE..., bueno, eso son cosas muy matizadas que no se ven hasta que, ante grandes acontecimientos, los sindicatos y los partidos han de definirse...

Por nuestra parte, hemos sabido ligar la discusión que se producía en las Cortes y entre los sindicatos con los debates mucho más amplios en las empresas.

También ha habido, además de estos elementos positivos, cosas no tan positivas sobre las que deberíamos reflexionar. Algunas veces nuestros planteamientos han aparecido excesivamente rígidos, excesivamente simples. Lo que, por un lado, puede tener la discutible virtud de situar muy claramente las cosas ante los sectores más atrasados de los trabajadores o ante los sectores que necesitan «blanco-negro» para tomar po-



sición; pero, por otro, crean perjuicios en otros sectores más avanzados de la clase obrera o no obreros. Esas posiciones demasiado tajantes o rígidas permiten que la propaganda del adversario puede tildarlas de demagógicas o exageradas... Y, si bien pueden ser un elemento de movilización de amplias masas de trabajadores, existen otras capas —que también debemos ganarnos— que las ven como estridentes, sin matices, etcétera. Es ahí donde debemos reflexionar y buscar un equilibrio mayor entre nuestra rapidez y capacidad de movilización y saber hacer planteamientos que, favoreciendo las movilizaciones y entroncándose con ellas, nos permitan, al mismo tiempo, desarrollar nuestra política de alianzas.

En todo el debate político ha habido también puntos, para mí, negros: es evidente que tras estos grandes debates la izquierda sale más dividida. Se han manifestado las diferencias de la izquierda, ha habido choques entre partidos y entre sindicatos y, al final de la discusión, la impresión que tiene el país es que, por lo menos a nivel de organizaciones, lo que puede repercutir en otros niveles, la unidad del PSOE y el PCE atraviesa un momento difícil, aunque es más notable la excisión entre CC. OO y UGT... Es decir, el resultado político, de momento, es una mayor división de la izquierda, a pesar de los esfuerzos del PCE por llegar a un entendimiento con el PSOE ante el debate parlamentario.

Por otra parte, hay un riesgo: que algunos sectores de trabajadores —aunque por lo general creo que han comprendido nuestra posición— piensen que no ha habido fruto alguno. Ha salido mal el tema Estatuto, aunque se hayan corregido pequeñas cosas, pues ha salido el que UCD planteaba, y en el Acuerdo-Marco sucede otro tanto: CC. OO no ha podido firmarlo porque es negativo... Hay el riesgo de que los trabajadores no vean resultados concretos. Son grandes debates, grandes batallas, pero en las que el adversario se sale con la suya, por lo menos de momento.

Claro que todo esto no puede verse desligado de la situación general, tanto nacional como internacional, que es muy importante señalar que existe. Son elementos objetivos que hacen que las cosas no sean fáciles. Ahora bien, me parece que aquí hay también un elemento teórico de fondo muy valioso: no podemos ver esto como una fatalidad, hemos de plantearnos que

hacemos nosotros para que esa situación objetiva, esa «presunta fatalidad» no se dé de esta manera, se produzca de forma distinta. En ese sentido hemos de plantearnos otra cuestión: si al final el resultado no ha sido positivo, ¿toda la culpa la tienen los otros? Es decir, cuando hay una dificultad, cuando se rompe la unidad de acción, cuando la unidad de la izquierda y la unidad sindical están pasando por uno de sus peores momentos, cuando tanto el Estatuto como el Acuerdo-Marco son resultados negativos, ¿podemos decir «lo hemos hecho todo bien», «los otros se equivocan», o tenemos que hacer una reflexión sobre cómo hemos hecho las cosas?

Es necesario reflexionar sobre algunas cuestiones porque pienso que no todas se han hecho bien.

N. B.—¿Por ejemplo?

N. S.—Antes he señalado una. Haber planteado ante el país nuestras posiciones de una manera más ajustada, de forma que no hubieran aparecido, en algunos momentos, excesivamente rígidas y maximalistas. En esa perspectiva creo que de alguna manera se favorece al adversario, que te quiere dividir y crear dificultades. Quizá no valoramos suficientemente, en el momento en que debíamos, la enorme trascendencia que en todos estos temas tenía el entendimiento con los socialistas, con los ugetistas. Quizá en algunos planteamientos hemos elevado cosas a la categoría de principios, cuestiones que, bueno..., a veces se acaba cayendo en posiciones sectarias, y los principios no pueden verse en abstracto; son siempre principios concretos —creo que Lenin hablaba de esto con bastante claridad—. A veces elevamos a la categoría de principios en abstracto demasiadas cosas, y eso nos conduce a posiciones rígidas; pero yo creo que los principios lo son en un proceso, y en un proceso concreto. Ésta es una cuestión que a veces no vemos.

Aunque tampoco me hago ninguna ilusión, de que si hubiéramos actuado más «finamente», más flexiblemente, el resultado hubiera sido el mismo, pero en cualquier caso, si superamos estas cosas, estaremos en mejor situación, podremos enderezarla más rápidamente.

N. B.—Hay una cuestión que puede plantear algunas de tus afirmaciones, especialmente las relativas al en-

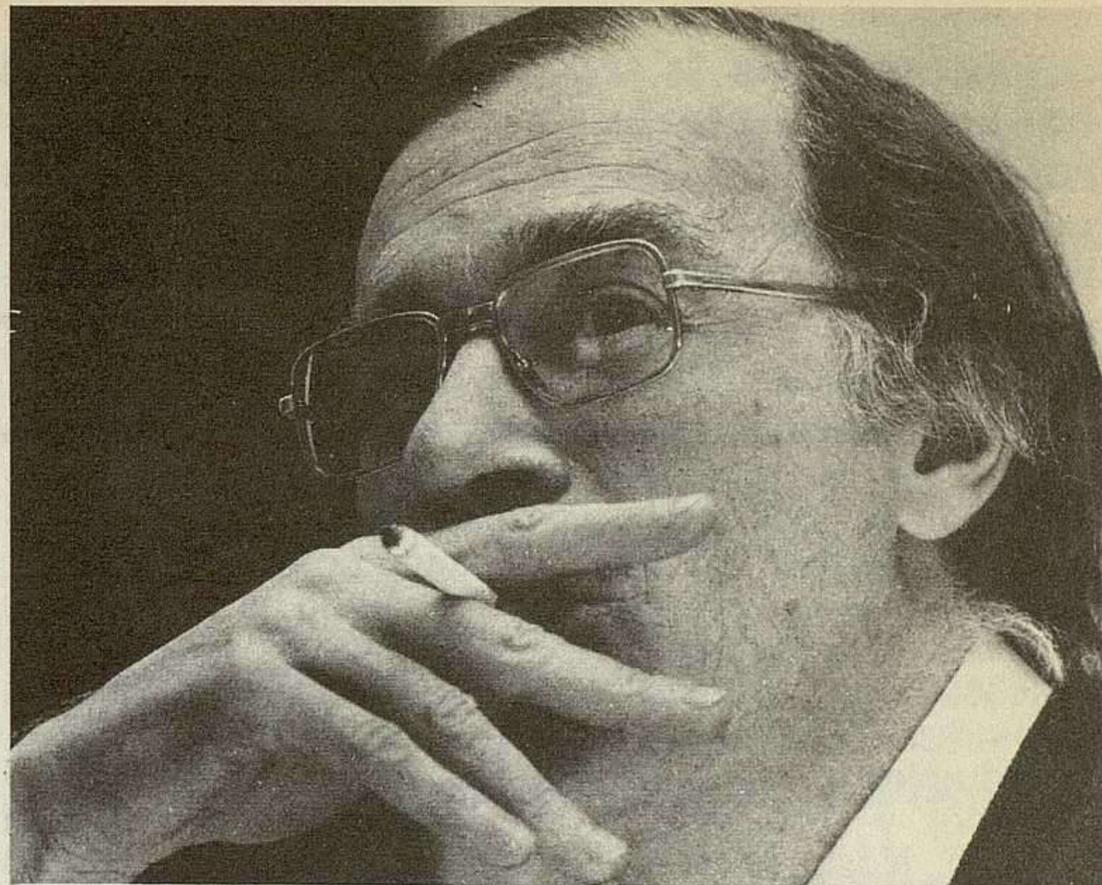
tronque de la lucha parlamentaria y la lucha de masas. ¿No ha producido el desarrollo y desenlace del debate una cierta frustración en el seno del movimiento obrero? ¿No ha habido en algunos momentos una sensación de que la lucha podía estar manipulada, que un día el Estatuto era radicalmente malo y otro, por el contrario, podía llegarse incluso a un acuerdo con UCD?

N. S.—Mi impresión es que la discusión sobre el Estatuto y el Acuerdo-Marco han creado lo contrario de la frustración: una cierta exaltación de lo que podríamos llamar la parte activa del Sindicato, del Partido... Ha contribuido a terminar con una cierta atonía e inhibición que había en los meses anteriores. Este proceso ha servido precisamente para atenuar esa inhibición existente. Ahora bien, en cuanto a sectores más atrasados de trabajadores es posible que haya producido esa otra idea: «bueno, sí, sí, se ha luchado mucho, pero no se saca nada».

A pesar de todo, y esto habrá que explicarlo más detenidamente, al final del debate sobre el Estatuto se ha visto la relación directa entre movilización y negociación, con los socialistas, con el Gobierno, que a trancas y barrancas, de mala manera, ha ido intentando negociar..., es decir, que los trabajadores han visto muy claro que las movilizaciones han obligado a ciertos cambios de actitud y a que se logran algunas pequeñas modificaciones, que hacen el Estatuto algo menos malo de lo que había salido de la Comisión de Trabajo del Congreso.

En cuanto al segundo tema, no se ha dado esa sensación de que unas veces sí y otras no. Pienso que el acuerdo al que finalmente se llegó con los socialistas sobre una serie de puntos se vio como muy positivo y creo que se interpretó como una iniciativa de la minoría comunista de acentuar al máximo la unidad de la izquierda cara a ese tema. Esta fue, por ejemplo, una de las cosas más aplaudidas, la unidad con los socialistas, en una asamblea de delegados celebrada poco después.

Tampoco creo que los trabajadores tengan la sensación de que las movilizaciones eran una manipulación. Lo que estaba muy claro es que tenían como finalidad obligar a negociar a UCD. Si los trabajadores tienen alguna frustración es no haberlo logrado más.



CC. OO y la aplicación del Estatuto de los Trabajadores

N. B.—*Teniendo en cuenta que los baremos establecidos en el Estatuto de los Trabajadores fijan los mínimos de actuación sindical y socio-política, ¿cuál va a ser concretamente la actitud de CC. OO ante la aplicación del Estatuto?*

N. S.—En este tema hay una primera cuestión importante en la que tanto UCD como los empresarios han querido meternos, una cierta polémica sobre la pregunta «¿CC.OO acepta o no la legalidad?» Si entramos en esa cuestión haríamos el juego a un contenido muy negativo, porque se deduciría: «si vosotros —CC. OO— no aceptáis el Estatuto, quiere decir que no aceptáis la legalidad, porque las Cortes son soberanas...» Desde mi punto de vista, esa pregunta no tiene duda: aceptamos la legalidad. Ahora bien, el hecho de aceptarla no quiere decir que se renuncie a cambiarla. En una democracia pluralista, la voluntad de cambiar la legalidad por los mismos medios que la legalidad facilita es algo perfectamente lícito y democrático.

... Aceptamos la legalidad. Ahora bien, el hecho de aceptarla no quiere decir que se renuncie a cambiarla. En una democracia pluralista, la voluntad de cambiar la legalidad por los mismos medios que la legalidad facilita es algo perfectamente lícito y democrático.

Esa legalidad puede cambiarse en varias direcciones, por ejemplo, en la negociación colectiva, pues si, como se dice en la pregunta, el Estatuto es un mínimo, a través de la presión de los trabajadores se va a ir mejorando y ampliando lo que el Estatuto contempla. Es evidente que una práctica democrática y sindical, en todos los países, es que los sindicatos se opongan al despido, y éste es uno de los puntos peores del Estatuto. Nosotros aceptamos la ley, pero cuando el empresario va a despedir mantendremos una lucha muy firme para evitarlo.

También parece evidente que el Estatuto intenta favorecer un determinado sindicalismo que nosotros hemos criticado. Una manera de modificarlo y alterarlo es que el sindicalismo lo tienen que hacer los trabajadores: haciendo un sindicalismo participativo estamos imponiendo un sindicalismo de unas características que impiden el desarrollo del sindicalismo que el Estatuto quiere favorecer. Y es perfectamente lícito que cada sindicato haga el sindicalismo que desea.

Por último está otra gran línea: la reforma legal y parlamentaria. El Estatuto ha de desarrollarse, hay que seguir librando batallas en su aplicación.

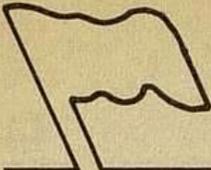
Después están las sucesivas elecciones, y nosotros ya hemos dicho que una de las banderas de las próximas elecciones parlamentarias será la reforma del Estatuto.

N. B.—En relación con la pregunta anterior, pero bajando ya a niveles más concretos, ¿cuál será la estrategia de CC. OO en la negociación de los convenios? Como sabes, uno de los argumentos que se ha esgrimido para defender el Acuerdo-Marco es la potencial desestabilización que hipotéticamente supondría la negociación de los convenios colectivos.

N. S.—En principio hay que decir que no es cierto que la negociación de los convenios sea un elemento de desestabilización. Primero, porque la negociación colectiva es una práctica normal e irrenunciable de un país democrático. Liquidar o limitar la negociación es algo que iría contra la práctica democrática normal, tanto política como sindical. Es más, me parece que si quisieran dar al llamado Acuerdo-Marco —por parte de la UGT o la CEOE— el carácter de que con él se acabaría la negociación colectiva, la postura antidemocrática sería la suya. Yo no creo que ellos argumenten por ahí, dicen que «encauza», que «ordena» la negociación, pero no que ésta no tenga que darse. Incluso dentro del propio Acuerdo hay una banda del 13 al 16 por 100; por tanto, para no quedar en el 13 por 100 y llegar al 16 por 100, hay que realizar una presión, y muy fuerte, con lo que tampoco se evita la existencia de conflictos.

N. B.—Sin embargo, permite que te interrumpa, en concreto, matizando quizá la pregunta, la argumentación que se hace es que todo lo que exceda el Acuerdo-Marco es inviable y, por tanto, pura demagogia, que las movilizaciones que se produzcan serán demagógicas y que esto desestabilizará la democracia en un país donde, como éste, está lejos de ser consolidada y, por consiguiente, es diferente de los países occidentales...

N. S.—Efectivamente, es una argumentación que está en boca de la UCD, la patronal y algunos sectores de la opinión pública. Ahora, a mí me parece que el argumento de fondo es: la consolidación de la democracia en nuestro país no se da —y no se dará— si no hay una consolidación económica, si no hay una salida real a la crisis. Este es un elemento que todo el mundo reconoce. Entonces, en esta perspectiva, ¿el Acuerdo-Marco es una salida a la crisis o no? Nosotros pensamos que no sólo no es una salida a la crisis, sino que puede ser el tapón para encontrar esa salida. Un mal parche, una salida falsa de la crisis es lo peor que se puede hacer. Con lo cual el fondo de la argumentación cambia: si damos sucedáneos o falsas soluciones a la crisis no contribuimos a consolidar la democracia. Desde mi punto de vista, el Acuerdo-Marco daña seriamente la posibilidad de encontrar una salida a la crisis, porque



la manera de forzar a la UCD y a la patronal a hallar soluciones de fondo a la crisis en nuestro país sería obligándola a pactar otras cosas, de otra manera. Desde el momento en que se da la posibilidad de una salida favorable para ellos, fácil y a corto plazo, se cierran las soluciones de fondo. Cuando decimos no al Acuerdo-Marco es porque, entre otras razones estamos diciendo sí a las soluciones de fondo de la crisis, aunque sabemos que a corto plazo nos sitúa en una posición que a algunos sectores del país les parece dura, maximalista... Pero en realidad lo que estamos es intentando abrir el camino a las soluciones reales.

Pero tampoco la negociación colectiva da una salida a la crisis, es cierto. La negociación tiene dos elementos importantes que pueden contribuir a encontrar una solución: por un lado, permite una crítica de masas a las «malas salidas», es decir, que los trabajadores en su conjunto se planteen el problema de la crisis, no una crítica teórica, sino concreta, real. Por otra parte, la negociación colectiva puede evitar una gran frustración: pensar que sin luchar se acepta no sólo la crisis, sino renunciar a la posibilidad de dar una salida progresiva a la crisis. En esta perspectiva, ahora es más necesario que nunca impulsar la participación, evitar así, mediante la asamblea organizada y la crítica que la asamblea puede ejercer, el enfrentamiento entre sindicatos, por arriba.

Todo esto nos conduce al problema de la estrategia. En este punto hay que considerar una serie de cuestiones. Suele decirse: «a la clase obrera no se le pueden presentar sacrificios si no hay contrapartidas», y es correcto. Ahora bien, los sacrificios ya se están haciendo —el paro, la pérdida de capacidad adquisitiva, la inflación, el cierre de las empresas...—; frente a esos sacrificios, ¿tenemos fuerza para obtener contrapartidas o no? En ese sentido hay que reconocer que estamos haciendo sacrificios y las contrapartidas no se ven claras. Con la negociación colectiva —al luchar por mantener la capacidad adquisitiva, favorecer el empleo, aumentar los derechos sindicales, etcétera— lo que intentamos es limitar los efectos de la crisis, y contribuir a cambiar la relación de fuerzas.

Si nos quedáramos sólo en la negociación colectiva estaríamos en una posición defensiva, «defensiva combativa», globalmente considerada la cuestión. Para pa-

Las movilizaciones que han rodeado el Estatuto, las amplísimas asambleas de delegados en torno al Acuerdo-Marco, han hecho que el debate sea un debate de masas.

La unidad de acción pasa por uno de los momentos peores de los últimos años, por no decir el peor. Ante este hecho nuestra posición estratégica fundamental es clara: debemos trabajar en la reconstitución de la unidad.

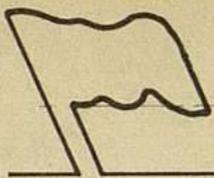
Es fundamental no confundir al enemigo, tener en cuenta que el adversario no es la UGT, que el adversario es la CEOE, es la UCD.

sar a una posición ofensiva es evidente que resulta necesario plantear otras alternativas globales a la crisis. Para ello hay que cambiar la relación de fuerzas, lo que significa replantear la reconstitución de la unidad sindical y la unidad de la izquierda y otras fuerzas.

Una política de unidad

N. B.—¿Qué piensa hacer CC. OO para mantener una política de unidad de acción con UGT y USO?

N. S.—La unidad de acción pasa por uno de los momentos peores de los últimos años, por no decir el peor. Ante este hecho, nuestra posición estratégica fundamental es clara: debemos trabajar en la reconstrucción de la unidad. Lograrlo no va a ser sencillo, ni corto, pero estoy convencido de que vamos a conseguirlo. ¿Cómo? Una cuestión ya importante es: no debemos adoptar la posición «que lo pague la UGT». El problema no es ése. El problema es sacar unos buenos convenios colectivos y ver cómo hacemos las cosas para que UGT modifique su política. La UGT no va a modificarla porque CC. OO. diga esto o lo otro —aunque, evidentemente, hay que hacer una crítica



profunda a sus posiciones, a las de UGT y a las de quien sea—, la base para alcanzar de nuevo la unidad de acción es —y con ello vuelvo a una idea anterior— la crítica de masas: que la práctica de los trabajadores muestre lo incorrecto de su política, de tal manera que les obligue a modificarla. Para esto, naturalmente, son importantes los argumentos, pero también que la práctica concreta de la negociación colectiva vaya demostrando que efectivamente esa política no conduce a la salida de la crisis, a la defensa de los trabajadores, sino a consecuencias negativas.

En esta línea es igualmente fundamental no confundir al enemigo, tener en cuenta que el adversario no es la UGT, que el adversario es la CEOE, es la UCD.

También hay niveles en los que podemos seguir manteniendo la unidad de acción. Por ejemplo, en lo relativo al paro y al empleo, que ni el Acuerdo-Marco ni la negociación van a solucionar. En estos momentos es factible, a pesar del Acuerdo, llegar a un entendimiento con UGT para oponerse a la ley de Empleo de UCD, que va a pasar a las Cortes inmediatamente y que va a ser una de las grandes batallas sociales de los próximos meses. Ahí me parece que no tenemos contradicciones, sino quizá una posibilidad de acuerdo.

Hay otras cuestiones, pues a pesar de las diferencias entre organizaciones, luego en la práctica, en la lucha en las empresas, el espacio de unidad de acción se encuentra en algunas ocasiones. Ahí tenemos también un campo de trabajo para ir reconstituyendo esa unidad de acción.

N. B.—*Como tú mismo has señalado, en ocasiones se oyen afirmaciones del tipo «es necesario hacer pagar» a UGT su actitud en la negociación con la CEOE. ¿No implica este tipo de planteamientos un sectarismo que puede conducir a resultados negativos en el futuro?*

N. S.—La cuestión de que UGT «pague» o «no pague» se puede ver sectaria y no sectariamente. Es decir, afirmar en este momento que «es necesario hacer pagar a UGT su error» conduce a una posición sectaria, pues, en primer lugar, no sólo «paga» la UGT, sino todos, debilita a los sindicatos, a la izquierda y, en última instancia, al movimiento obrero en su conjunto.

Pero no cabe duda de que la UGT va a «pagar» un coste por la posición adoptada. Pero no somos noso-

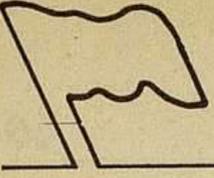
tros, CC. OO., quienes tenemos que hacer que UGT «pague»...; nosotros tenemos que hacer una práctica correcta en los convenios, de tal forma que, al ser una crítica de masas, son los propios trabajadores los que le van a «hacer pagar» ese coste a UGT. No es, por tanto, un problema tanto de propaganda de CC. OO., sino de la práctica correcta de CC. OO. Y aquí hay dos elementos claros: la propia negociación colectiva, su resultado, y las próximas elecciones sindicales.

N. B.—*Pero ¿en el Estatuto no hay elementos que tienden a potenciar las secciones sindicales, a evitar la crítica de masas?*

N. S.—Para nosotros, la potenciación de las secciones sindicales es positiva, muy positiva. Todo lo que sea fortalecer los sindicatos dentro de la empresa nos parece fundamental. En eso no hay ninguna contradicción con la UGT. Se pretende, en la polémica, enfrenar nuestras posiciones, pero creo que ésa es una polémica falsa, pues nosotros queremos comités fuertes, que sólo lo serán si son fuertes las secciones, y viceversa. No hay contradicción entre sección y comité, sino que la fortaleza de una depende de la del otro.

El Acuerdo CEOE-UGT sí crea dificultades a esa participación y crítica de masas, pero esa es una dificultad que tenemos que superar dando una participación mayor a todos los trabajadores en todo el desarrollo de la negociación colectiva, ya sea en la preparación de las plataformas reivindicativas, en la forma en que se lleva la presión, la negociación..., huir de cualquier planteamiento por arriba, que evita la participación de los trabajadores. Al mismo tiempo, huir del «asambleísmo», de que los sindicatos se diluyan y no aparezcan claramente con sus posiciones. Así es como UGT se dará cuenta de la necesidad de modificar sus puntos de vista.

Puede haber otro planteamiento sectario cuando, a propósito de la relación *dirigentes-dirigidos*, se dice «los dirigentes de UGT se han equivocado, pero sus bases van por otro lado; nosotros tenemos que dirigirnos a sus bases para enfrentarlas con sus direcciones». A mí me parece que este planteamiento es sectario y produce el efecto contrario. Eso no es así. Los dirigentes de UGT, como los de CC. OO., reflejan estados de ánimo y estados de conciencia de sectores de trabajadores, al tiempo que influyen con sus planteamientos



sobre éstos. El problema, que es de fondo, consiste en que, en una situación de crisis tan fuerte como ésta, en la clase obrera se dan dos tipos de fenómenos, con sus matices..., una parte de la clase tiende a «radicalizarse» y otra a «moderarse». Ese es un fenómeno que la crisis produce objetivamente. Hay sindicatos, en este caso CC. OO., que representan y expresan al sector más combativo, más avanzado, con conciencia mayor, una parte del cual tiende a radicalizarse, mientras que la UGT ha elegido la opción de intentar representar al sector más atrasado, que tiende a «moderarse», a corporativizarse, etc.

No hay dirigentes *malévolos* y bases sanas. Es que en la clase obrera hay sectores reformistas, corporativos, que responden a unas ideas que no son las que representamos nosotros, y si queremos hacer un sindicalismo realmente unitario, tenemos que ver cómo hacemos con esos sectores que no tienen ese grado de conciencia, combatividad...; las posiciones sectarias no solamente no contribuyen a la unidad de acción, van ahondando cada vez más esa división.

¿Cuál es, entonces, el problema? Si el sector más avanzado y concienciado no hace esfuerzos para evitar esa radicalización, lo que logra es que el corporativismo y moderación del otro se acentúe aún más, con lo cual la división aumenta no sólo entre organizaciones, sino en el mismo seno de los trabajadores.

Por ello, la parte más consciente, más combativa, que creo que representamos nosotros, debe tener mucho cuidado en evitar esa radicalización —sin pasar a las posiciones de los otros—; ha de tirar del otro sector para llevarle a posiciones más avanzadas. Ahí es donde podemos alcanzar la unidad de acción en un proceso más o menos largo. Los dos peligros son hoy, por tanto, el «pacto social» a que conduce la claudicación y la política de «clase contra clase» a que lleva el radicalismo. Las dos dividen a la clase obrera.

La alternativa a la crisis

N. B.—*Todas estas cuestiones se inscriben en un marco más amplio, al que anteriormente se aludía, el marco de una alternativa progresiva, global, a la crisis. ¿Cuál sería la alternativa de CC. OO. a la crisis, y en*

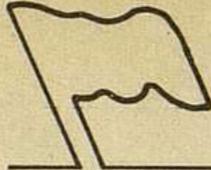
La potenciación de las secciones sindicales es positiva. Todo lo que sea fortalecer a los sindicatos dentro de la empresa me parece fundamental.

Haciendo un sindicalismo participativo estamos imponiendo un sindicalismo distinto del que el Estatuto quiere favorecer. Es más necesario que nunca impulsar la participación, evitar así mediante la asamblea y la crítica que la asamblea puede ejercer el enfrentamiento entre sindicatos por arriba.

No estoy seguro de que nuestra política sindical en sectores profesionales, intelectuales, etc., haya sido totalmente adecuada, de que no hayamos practicado en ocasiones una política con ribetes obreristas. Aunque en lo fundamental hemos huido de una política obrerista, en algunos momentos quizá hemos creado un clima que ha resultado positivo en algunos sectores de asalariados, pero no tanto en otros.

esa perspectiva, cuál es el papel respectivo de sindicato y partido?

N. S.— Cabe decir, primero, que no es una crisis como las anteriores y, por tanto, las salidas han de ser diferentes; después es una crisis larga; en tercer lugar, la crisis plantea modificaciones en la política de alianzas, y creo que de esto no se habla suficientemente. Sí es una crisis distinta, y no sólo económica, pues establece una nueva incidencia de los elementos superestructurales sobre los estructurales; es evidente que el tipo de alianza que necesitamos para salir de la crisis



El problema de la crisis, tanto a nivel nacional como europeo, es de recomposición de unidades: unidad de acción, cooperación entre las fuerzas sindicales, políticas, sociales, que están cada vez más perjudicadas por la salida que le está dando el capital y las multinacionales. Para ello es esencial que elaboren una alternativa programática y de alianzas capaz de alterar la relación de fuerzas y encontrar fórmulas políticas reales para llevar adelante dicha transformación.

no es el de otros momentos. Con lo cual tendremos que «afinar» nuestra política. Por ejemplo, en lo relativo a la unidad del movimiento obrero habrá que tener en cuenta sectores profesionales, técnicos intelectuales etcétera, pero también otros movimientos, como el campesino, el feminismo, el movimiento ecologista, el juvenil; de lo contrario, podríamos favorecer la unidad en algunos sectores obreros y, en cambio, introducir elementos perjudiciales para la alianza general de todas esas fuerzas.

Teóricamente podríamos tener —tenemos quizá— elaborada una alternativa a la crisis. Podemos elaborarla más; ahora bien, el problema de la crisis no es disponer de un documento muy elaborado sobre las posiciones que se pueden adoptar en este momento. Es un problema de fuerzas sociales interesadas y aglutinadas, capaces de llevar adelante esa alternativa, y, por tanto, un cambio en la relación de fuerzas, tanto a nivel sindical, político, etc. Hay ahí un enorme trabajo que hacer, estamos en una situación muy difícil, y no va a ser corto el proceso. Tenemos que incidir en la aglutinación de esas fuerzas sociales, que no son sólo obreras, de manera que encuentren su plasmación en unas fórmulas políticas que también deberán tener un reflejo parlamentario.

El Partido debe dar una alternativa global de poder, mientras que CC. OO. no da esa alternativa. CC. OO., sin duda alguna, coopera con otras fuerzas en un plano de igualdad a que se dé una alternativa progresiva a la

crisis. Dado el nivel de conciencia, de organización y, sobre todo, el espacio social en que el sindicato ha de abordar los problemas y el tipo de trabajo parlamentario y político que efectúa un partido, es evidente que hay dos esferas de trabajo, interrelacionadas, pero distintas.

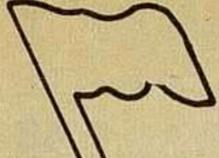
Es evidente que el trabajo que realizan partido y sindicato —y el conjunto es lo que puede dar una salida a la crisis— puede producir tensiones entre uno y otro, porque el tipo de cuestiones sobre las que primordialmente se incide hace que en ocasiones haya contradicciones entre las que afectan a las cuestiones de la globalidad del poder y las que «aprietan» a los trabajadores en un momento determinado.

Eso no quiere decir que el sindicato está en lo reivindicativo y el partido en lo político; el partido es la globalidad y el sindicato la parte, con lo cual siempre habría una superioridad del partido sobre el sindicato. No creo que sea así, pues también el sindicato se preocupa por lo sociopolítico y el partido por las cuestiones reivindicativas. Tampoco puede decirse que el partido —al tener una composición amplia, trabajadores, profesionales, etc.— tiene una visión distinta del sindicato —compuesto por trabajadores—. Aceptar esta diferencia en función de la diversidad de composición social conduciría a errores serios y no permitiría ver dónde se produce la tensión.

Ante la crisis entre un partido obrero y revolucionario y un sindicato de clase habrá coincidencia, aunque se produzcan tensiones. Hay una dialéctica, y es bueno que así sea, pues de lo contrario entraríamos en la concepción de la «correa de transmisión». Lo que ocurre es que conviene distinguir entre la dialéctica normal partido-sindicato y lo que son tensiones entre militantes del partido, dentro o fuera del Sindicato.

El problema de la alternativa a la crisis tiene un punto fundamental: ¿qué fuerzas sociales van a afrontar esa crisis y con qué medios? ¿Cómo se van a relacionar con las fuerzas políticas, sindicales, nuevas mayorías parlamentarias, formas de gobierno que permitan una solución ante la crisis...? Es ahí donde se sitúa el tema.

N. B.—*Al hablar de la crisis señalabas la necesidad de modificar la política de alianzas. ¿Cuál es, en ese proceso, el papel del sindicato, cuál es la articulación?*



N. S.—Voy a precisar, pues de lo contrario puedo ser malentendido. No creo que el partido tenga que modificar su política de alianzas. La tiene y es correcta. Mis palabras van en otra dirección: nosotros tenemos una política de alianzas correcta —creo— ante la crisis, que no es sólo la alianza obreros-campesinos, sino la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura —si bien parece necesario ver qué papel juegan las fuerzas que no entran en esa esfera; por ejemplo, el movimiento feminista ¿es una fuerza del trabajo o la cultura?, el movimiento juvenil...—; la alianza fuerzas del trabajo y la cultura no recoge toda la amplitud de las actuales alianzas.

Para mí está claro que debemos ampliar ese concepto.

Ahora bien, lo que aún no hemos dicho es cómo articulamos esa alianza —no teóricamente, sino en la práctica—. Si bien nuestra formulación de la política de alianzas es esencialmente correcta, su práctica está muy lejos de ser desarrollada —y una política sólo es verdaderamente correcta cuando se plasma en la práctica—. En unos puntos hemos avanzado mucho y en otros estamos en los «prolegómenos», en las fases más primitivas.

Para la salida de la crisis, para que el proyecto sea creíble y posible, no es suficiente con un documento, que ya lo tenemos, sino articular las alianzas políticas, sindicales, sociales, para que sean una fuerza suficiente que obligue a la UCD y a la CEOE a, por lo menos, hacer concesiones serias. El asunto, hoy viable, es ver cómo forzamos a introducir modificaciones en el modo de enfocar la crisis.

No se trata, pues, de criticar la formulación de la política de alianzas, que en lo esencial es correcta, sino ver si en la práctica hemos sido consecuentes con ella. Por ejemplo, no estoy seguro de que nuestra política sindical en sectores profesionales, intelectuales, etc., haya sido totalmente adecuada, de que no hayamos practicado en ocasiones una política con ribetes obreristas. Aunque en lo fundamental hemos huido de una política obrerista, en algunos momentos quizá hemos creado un clima que ha resultado muy positivo en algunos sectores de asalariados, pero no tanto en otros. Evitar esto no es fácil, no tanto en la teoría cuanto en la práctica, porque aquí se toca un tema fundamental: las

La consolidación de la democracia en nuestro país no se da —y no se dará— si no hay una consolidación económica, si no hay una salida a la crisis. El Acuerdo-Marco no es una salida a la crisis, sino el tapón para encontrar una salida.

No hay solución a la crisis en el marco nacional. En este marco hay soluciones a medias, más o menos positivas. Pero una solución satisfactoria global escapa al marco nacional para inscribirse, como mínimo, en el europeo, si somos capaces de establecer unas relaciones completamente distintas con los países del Tercer Mundo.

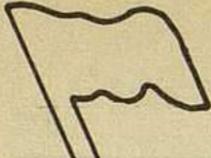
contradicciones en el seno de la clase obrera, que sería largo explicar.

El marco internacional de la crisis

N. B.—*Creemos que las manifestaciones de CC. OO. en torno a los problemas internacionales han sido hasta el momento muy reducidas; sin embargo, la crisis se produce en un marco internacional bastante claro. ¿Cuál es la perspectiva de CC. OO. en este terreno y qué actitud existe ante el ingreso en la Comunidad Económica Europea?*

N. S.—Comparto el juicio que se hace en la misma pregunta. Es verdad que CC. OO., por un proceso lógico de interiorización, a partir de la legalización los problemas internos han sido de tal calibre que no nos hemos detenido como habría sido necesario en los temas internacionales. Los problemas han sido de gran calibre, crear un sindicato, una estructura sindical que hemos debido levantar en un corto período de tiempo.

Sin duda, los asuntos internacionales constituyen un aspecto débil, aunque hemos procurado tener una presencia internacional, y la tenemos, y el más cons-



ciente de ello es el compañero que se encarga de este ámbito, Serafín Aliaga.

Esto es grave, porque no hay solución a la crisis en el marco nacional. En este marco hay soluciones a medias, más o menos positivas. Pero una solución satisfactoria global escapa al marco nacional, para inscribirse, como mínimo, en el europeo, si somos capaces de establecer unas relaciones completamente distintas con los países del Tercer Mundo. Cada vez se ve con más claridad que esto es así, que el margen de maniobra a nivel nacional es limitado e incluso cuantificable. Pero en el conjunto del movimiento obrero hay una conciencia insuficiente de este tema. Ello nos hace ir a remolque, en muchas ocasiones, de las iniciativas que toma el capitalismo internacional, las multinacionales.

Por ejemplo, ante la entrada de España en la Comunidad Europea hay un debate insuficiente, lo que conduce a la posición de CC. OO.: no nos oponemos a entrar en el Mercado Común; hay que entrar en el Mercado Común..., pero ahí nos quedamos. Lo que hemos hecho es plantearnos, desde una posición de clase, cómo incidimos en esa entrada para que no sea sobre la base de lo que ahora está haciendo el Gobierno, sin información, sin participación de las fuerzas sociales, lesionando intereses de los trabajadores, etc.

Hay que elaborar una alternativa, y no sólo en la teoría, también en la práctica: que articule un movimiento de masas capaz de obligar a negociar al Gobierno.

En este sentido, un eje básico y fundamental de nuestra presencia europea debe ser la Confederación Europea de Sindicatos si entramos en ella. Desde todos los puntos de vista, estratégicamente, para CC. OO. en el terreno internacional y en el terreno europeo, el objetivo clave fundamental es la CES. Tenemos que hacer todos los esfuerzos para entrar en la CES, hay que luchar contra los sectarismos que impiden la entrada o ponen obstáculos. Si todos los sindicatos europeos estuvieran en la CES se produciría un salto importante en la posibilidad de dar una salida real a la crisis en Europa.

Pero seríamos ingenuos si pensáramos que sólo con la entrada en la CES está ya todo hecho. La propia coordinación de los trabajadores a través de las multinacionales, de una alternativa sindical —que favorece-

ría una alternativa política a la crisis en Europa—, serían factores importantes. Esto está ligado, por una parte, a la cooperación sindical en el marco de la CES y, por otra, a la cooperación de las fuerzas políticas, comunistas, socialistas, cristianas progresistas, socialdemócratas, etc., a nivel de Europa, que quieran dar una salida distinta a la que se está dando. Y también la coordinación de los movimientos de masas que a nivel europeo se están produciendo y quieren dar una salida progresiva a la crisis. Hay que levantar un bloque social de progreso a nivel nacional y de Europa que encuentre su expresión política de gobierno.

Hay que luchar contra los sectarismos anticomunistas, pero también contra los que pueden darse en nuestro campo: ver todo eso como un fenómeno socialdemócrata, reformista, es negativo. No puede pensarse que millones de trabajadores de sindicatos cristianos, socialdemócratas, son «colaboradores del capitalismo», y que nosotros tenemos la razón. O se da la unidad, en el campo internacional, entre esas fuerzas mencionadas, o la crisis no tiene salida y no hay ninguna perspectiva, ninguna alternativa de izquierda y democrática.

En conclusión, el problema de la crisis, tanto a nivel nacional como europeo, es de recomposición de unidades: unidad de acción, cooperación entre las fuerzas sindicales, políticas, sociales, etc., que están cada vez más perjudicadas por la salida que le está dando el capital, las multinacionales... Ese es el trabajo básico y fundamental, desde mi punto de vista, de un partido revolucionario y un sindicato de clase. Para ello, repito, es esencial que elaboremos una alternativa programática y de alianzas, ese bloque social de progreso, capaz de alterar la relación de fuerzas y encontrar fórmulas políticas reales para llevar adelante dicha transformación.

Cultura

Las memorias de CORPUS BARGA o la lección de una prosa moderna

Isaac Montero

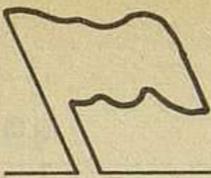
Corpus Barga, pseudónimo habitual de Andrés García de la Barga, bautiza una de esas familiares figuras descompuestas de la iconografía intelectual española. Hijo de una familia burguesa de origen hidalgo acomodada y culta, tío de Ramón Gómez de la Serna, precoz en su maduración, con una punta de aventurero que el marasmo del Madrid finisecular afiló agudamente llevándole a perder de la vista su ciudad natal, un bien ganado prestigio en el mundo del periodismo con un artículo sobre la muerte de Tolstoi que respaldará Unamuno. Su dominio de la profesión, su cultura y su espíritu inquieto le impulsaron a recorrer los caminos de Europa co-

mo corresponsal en la Gran Guerra primero y luego como enviado especial en el período de entre guerras, situándole en un alto lugar en nuestra prensa y ganándose el respeto de los medios literarios de la época. La guerra civil aventará de nuevo su figura, ahora acompañada por muchos de quienes le tratarán, hasta llevarle, ya en las lindes de la vejez, a dirigir los Cursos de Periodismo en la Universidad decana de América: la de San Marcos, en Lima (Perú), fundada por Carlos V. Morirá en agosto de 1975 tras una breve visita a su tierra.

Corpus Barga fue también, durante muchos años y hasta hace muy poco, un perfecto desconocido en



su patria, o por decirlo con más exactitud en la patria esquilmada por el exilio, el cierre de las fronteras y la terca cerrazón de quienes cocinaban en el viejo solar falsas reputaciones y otros artificios. Con la edición irregular y esporádica de alguno de estos tomos de recuerdos, encima maltratados por la cen-



suras, **Corpus Barga** pasó a engrosar las filas de los ilustres recuperados. No me atrevo a sostener que ahora, cuando una de nuestras más poderosas editoriales decide la publicación sistemática de su obra, por lo demás inacabada, nuestro hombre entre en la categoría de los escritores conocidos, ilustres y recuperados por la capacidad de sobrevivir de sus escritos. En los tiempos que corren si las necesidades de la industria van de prisa, el afán por los nuevos descubrimientos galopa todavía más. De manera que vayamos a saber si el rescate actual de esta densa y sólida obra se basta para que pueda soportar los nuevos envites y no se hunda de nuevo en el olvido hasta la llegada de tiempos de mayor sosiego si llegan, que esa es otra.

Mi pesimismo ante el porvenir que le espera al escritor, uno de los más acabados ejemplos de los naufragios de nuestra guerra civil, se sustenta, como acabo de insinuar, en una paradoja: precisamente en las cualidades más sustantivas de estas memorias con que nos regaló antes de irse al otro mundo. «Los pasos contados», los textos que dieron vida entre nosotros a lo que era sólo un nombre, y no particularmente considerado, en los estudios sobre los escritos del exilio, constituyen, sin embargo, una de las **invenciones** más notables de la prosa española del siglo XX. Y al decir **invención** trato de definir un quehacer que en verdad merece el término, pues estos pasos de la vida de Andrés García de la Barga desbordan sobradamente los escritos de recuerdos para insertarse en un terreno poco explorado, en el cual

caben la evocación y la fantasía, los saltos, a la torera o con la técnica del rodillo, en el tiempo que llena una vida, los juicios sobre gentes a quienes el memorialista no conoció jamás o conoció poco y mal, los comentarios o una lectura o a un lienzo encontrados muchos años después de lo que se narra, los retratos de personajes y personajillos que alcanzan relieve porque su evocador acertó a dar con el perfil significativo. Como **Corpus Barga** era consciente de todos estos teje-maneges —«las memorias y las novelas, declararían cierta vez, son lo mismo, tienen la misma fuente de información»— no creo que le vaya grande el término **invención** a tan sutil amaño entre lo vivido, lo que se quiso vivir y lo que, vivido por otros, parece, sin embargo, patrimonio de quien acertó a atisbarlo y comprenderlo. Así, al prologar su obra, **Barga** cita las «Antimemorias» de Malraux como un ejemplo de quien va detrás de él y en la ocasión ya aludida añadirá nuevas precisiones al tema. «El novelista a quien le basta la novela, dice, es porque no cree posible escribir una de sí mismo. Pero si le gusta participar directamente en una acción, escribe memorias.» Como bien se ve, pocas palabras bastan para declarar un escrito de recuerdos fuera de las normas de neutralidad a las que se acogen los usuales reinventores de su vida a la busca de la actitud estatuaría que inmortaliza.

Pero decía antes de abocetar la sumaria definición de «Los pasos contados» (*) que mi pesimismo so-

bre la recuperación y trato de **Corpus Barga** se asienta precisamente en las principales virtudes de este su máximo empeño de escritor. Creo que vale la pena no perder de vista la paradoja. Por ello trataré de conseguir una mayor precisión añadiendo que la **invención** de «Los pasos» la sustenta, como sucede siempre en una obra literaria redonda, una prosa desusadamente rica y llena de vigor, de aliento largo, capaz de abarcar en un único y extenso período el presente, el pretérito y las debidas alusiones al porvenir. Una prosa, en fin, que, como sucede también en toda obra literaria de auténtica magnitud, es el fruto de la previa y soterradas urdimbres internas que la sostienen. En sus «Pasos contados», **Corpus Barga** se atreve a avanzar y retroceder, a detenerse y proseguir, a perderse por un enmarañado vericuetos y atinar luego con el sendero principal porque, antes de dibujar tan erráticas trayectorias, quiso a su mirada igualmente errática, igualmente ajena al orden aparente y superficial y desdeñosa para con los viajes al pasado que embrida la cronología estricta, falaz por lo general y por fuerza empobrecedora. Sabedor de que la memoria del ayer la construye el hoy y acaso también las pretensiones para el mañana, recurre a la treta, mucho más certera, de contar y discurrir sin aparente orden ni concierto, fijando, sí, un territorio a explorar, el de su infancia y adolescencia, pero abarcando en cada sucesiva ojeada aquello que mejor pueda dibujar y valorar lo que se ve. Como es de cajón, para atreverse a escribir así hacen falta no sólo unas cuantas nociones de la lengua,

(*) «Los pasos contados: Una vida española a caballo en dos siglos (1887-1957)». 4 volúmenes. Colección Alianza 3. Alianza Editorial, Madrid, 1979.

sino algo que se parece bastante al dominio y la maestría de quien juega con un material dócil a sus manos. Y por ahí es justamente por donde van tanto mis temores sobre la consideración de **Corpus Barga**, en el tiempo que corre y se avvicina, como también he de reiterarlo de nuevo, sus más espléndidas lecciones, la vivacidad de su obra. Y es que, hecho como está el lector de hoy a las píldoras, las eclosiones de fuerza asustan y hasta marean. Ocurre igual cuando al animal urbano se lanza al montañismo.

Lo que ocurre es que eso son «Los pasos contados», primordialmente, aunque no sean sólo eso o sean lo que son porque están hechos así. Pero, en fin, digámoslo de otro modo: la primera sorpresa para quien se adentre en la fronda evocadora del escritor madrileño será la de encontrar uno de los más prodigiosos ejercicios de renovación de nuestro idioma. Sin renunciar a ninguno de los recursos tradicionales del español, **Corpus Barga** incorpora, con la voracidad y el buen gusto del que ha comido con frecuencia en buena mesa, todo aquello que nuestra lengua hizo suyo a lo largo de su dilatada vida. Estas «Memorias a caballo en dos siglos», que dan fragmentaria y hasta deforme cuenta de una existencia de ochenta y ocho años, contienen el nuevo léxico, las nuevas triquiñuelas y otras novedades que entraron y se quedaron en nuestro idioma o que entraron y se perdieron, que en ambos casos el autor las mete y las saca tal cual, victoriosas o huidizas. Lo que **Corpus Barga** amasa luego de una recolección tan rica poco tiene que ver con los

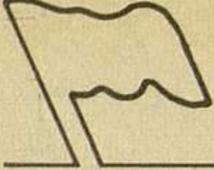


intentos «renovadores» más frecuentes en nuestros días: el injerto del «cheli» en el tronco de los clásicos o de ramas más bajas y asequibles de nuestra lengua, la poda, con el utillaje del «management», el «marketing» y otras jergas con pretensiones científicas, de una retórica heredada o la tala pura y simple de lo que consiguió arraigar aquí para sustituirlo por algún esqueje de jardín japonés que justifica su desmedrada presencia por los duros vientos del país, tan poco amable con las plantas de invernadero. No digo que no se hayan dado desde la guerra civil para acá, y que no se den hoy día, otros afanes para modernizar nuestra prosa. Los hubo y los hay y ellos son de momento lo que de verdad tenemos. Pero lo común, particularmente en las nuevas hornadas del desencanto, es la audaz elección de las vías citadas: la balbuceante modernidad castiza y la no menos moderna, aunque más templada, importación de citas. Eso es lo que priva, con una ignorancia pasmosa ante el fenómeno archisabido de la síntesis que entraña una renovación; y no sólo priva, sino que lleva camino de erigirse en doctrina y hacer escuela. De modo que difícilmente puede trope-

zarse en la nueva quincallería al uso con un pálpito de vida y menos aún con el escalofrío de un alimento profundo.

Todo lo anterior sólo manifiesta, me temo, un deslumbramiento personal por los rasgos más formales de «Los pasos contados». Creo, pues, que debo apresurarme a recordar cómo la prueba de estos valores meramente estéticos resulta ineludible si se quiere calibrar todo lo que una obra literaria contiene. O dicho de otra manera, que una prosa y una trama como las de «Los pasos», justamente porque constituyen logros de estilo, sirven para ofrecer otros deleites nada formales y, cuando menos, un par de lecciones de importancia.

La primera de ellas toca al contenido mismo de la obra. A simple vista, «Los pasos contados» parece limitarse a entregar un bullicioso y colorista muestrario de bazar antiguo, en el que el autor juntó, vayamos a saber con qué criterios y conforme a qué afinidades, cosas tan dispares como los golfos madrileños de una niñez y adolescencia, episodio sin grandeza de la Gran Guerra, vuelos de Graaf Zeppelin, las costumbres piadosas de las mujeres acomodadas de la Villa, una semblanza de Churchill, un viaje a la joven República Soviética, una visita a un mentidero finisecular, el onanismo de la chavalería y el desenfado amoroso de las chicas que sin ser de la calle pisaban ya el borde de las aceras a los doce años, vueltas por París y Londres, juegos belicosos entre pandillas rivales de un Madrid desaparecido, secuelas de la guerra de Cuba, el pomposo habla de los doctos varones que



fueron nuestro abuelos, el desgarrado de un gesto valleinclanesco, la pintura de una plazuela escondida en el lugarón manchego que fue la Corte, las alusiones a unos «grafitti» entrevistados medio siglo después, la descripción mordaz de un árbol genealógico, el retrato de don Ramón de Campoamor como lo que debió ser: un lagarto. Y basta, que no es cosa de hacer un inventario.

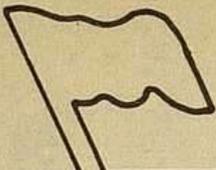
Esta apariencia de cacharrería añañona —tan vecina a la plástica de aluvión de que gustara Ramón Gómez de la Serna y en general la gente de los madriles— es lo que el lector advierte en cuanto se echó unas pocas páginas al colete. Pero pronto, acaso unas pocas páginas después o acaso ya en el transcurso de las iniciales, se percatará de que todo eso lo dispone un orden y un propósito que a veces asoma la oreja y a veces no. Y en cualquier caso, que sin darse cuenta apenas tiene ante los ojos el relato de un proceso histórico en el que las consideraciones generales no faltan, pero, eso sí, presentadas con discreción y siempre cuando la viveza y la palpitación de lo enseñado permitieron ganar a quien lee la conclusión no explícita en la crónica. Y ello sucede así porque, como ya dije, quien ordena y sitúa tan dispares datos y vivencias es una cabeza curiosa, atenta y dispuesta a seguirle el curso a personajes, sucesos, costumbres y acontecimientos colectivos con la doble pretensión de enseñarlo vivos y significativos hoy. Pese a que el período de referencia sea el de su niñez y sus años más jóvenes, el perspicaz método del memorialista Andrés García de la Barga le cosiente al lector no sólo prendarse

del color, el perfume o la armonía de lo que le cuenta, sino advertir que se le invita a penetrar en las interioridades de lo narrado para aportar su grano de arena. Los recursos a los que **Corpus Barga** acude son muy diversos y tampoco es cosa de inventariarlos aquí. Diré nada más que se reducen en sustancia a alejar un dato o una vivencia, a contrastarla con otra anterior o futura y a referir ambas a la experiencia y las circunstancias del momento en que escribe de modo que subrayen e iluminen no lo que de singular o anecdótico tiene lo así entrevisto, sino precisamente lo que guarda de común y engarzado a la historia. Y si esto ocurre, lo que no es fácil, cuando el autor se aplica a descripciones generales, ocurre asimismo lo que tiene más mérito, cuando traza la silueta de un personaje público o aboceta unas costumbres o una situación que el tiempo destruyó sin piedad alguna.

Resulta curioso y aleccionador —y aludo a ambas cualidades porque lo contrario es la regla— que para alcanzar sus pretensiones a **Corpus Barga** le baste la convicción de que se escribe desde el presente y de cara al presente cuando se desmaraña el pasado. O si se prefiere verlo de otro modo, que el zigzagueante método de presentar la remembranza como el fruto ni caprichoso ni causal del ánimo que rememora sea lo que confiera a las coloridas reseñas de los pasos de una vida el valor de los hechos valiosos por sí mismo, ajenos a la subjetividad del autor. Son ojos de hoy los que miran y miran para encandilar y abrir los ojos de otros contemporáneos. En eso y no en las

proclamaciones de servicio a la verdad o de una dolorosa y meditada confesión radica el secreto de la modernidad de un texto. Le asiste, pues, todo lo contrario de lo que suele ocurrir cuando un solemne soñador de su propia grandeza transcribe sus visiones que, a la postre, terminan por valer lo que vale un cosido de embustes.

Es esa subjetividad aceptada, que se manifiesta reciamente desde el principio, la que sirve también un cuadro histórico sin fronteras. **Corpus Barga** se ganó a pulso el calificativo de cosmopolita. Su baqueteada vida le arrastró por el ancho mundo con la sensibilidad dispuesta a impresionarse y a recoger lo que se le viniera encima. Pero ocurre además, y al tiempo que este madrileño irredimible —que pese a su hartura llamaría siempre a Madrid mi pueblo y que convierte a la Villa y Corte en el punto de apoyo de todos sus encuentros— da razón de sus correrías llevado de su convicción, de que cualquier cosa vista descubre su profunda y real significación cuando se la contrasta con las imágenes primordiales de un paisaje querido e irrenunciable. Así, las entradas y salidas de Madrid, los permanentes regresos a la ciudad natal, son los que permiten apreciar en «Los pasos» cómo la curiosidad y el afecto de un hombre por otras gentes y culturas no se contradice con la pasión por los rincones en que abrió los ojos y maduró. La patria de un hombre es su infancia, decía Rilke. **Corpus Barga**, desde luego, no ignora tamaña certidumbre, como tampoco ignora que patria y lengua aparecen estrechamente hermanadas. Y por ahí,



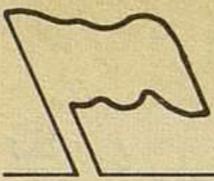
sin mayores consideraciones, nos recuerda que la palettería se nutre de la carencia de curiosidad profunda por el prójimo que no es como nosotros, pero nunca en una existencia sedentaria. Es la falta de movimiento de la cabeza, que no de los pies, lo que hace paleta a cualquier hijo de vecino.

Y por este hilo del cosmopolitismo sale de nuevo el ovillo de la ejemplar significación de la prosa de **Corpus Barga**. Porque su conocimiento del exterior le sirve para salir indemne de los riesgos que acosan a quien quiere poner en pie un texto capaz de comunicar con una multitud moderadamente más amplia que una capilla de amigos. De un lado le permite distinguir la voz popular auténtica de los ecos castizos; de otro, comprender cuáles son las diferencias entre una lengua culta y literaria y el balbuceo simplificador de los mensajes urgentes, orales y cotidianos —que rechazan recursos de estilo porque cuentan con la colaboración de tonos y timbres de voz, de ademanes y gestos—; finalmente, la frecuentación natural, pragmática, de otros idiomas le facilita enjuiciar el valor de lo que la generalidad toma de ellos desdeñando las importaciones «snobs» casi siempre mezquinas de quienes pierden el tiempo y el gusto en importar antes que el rival, obsesionados por hallar algo distinto y un poco más exótico de lo que ya está a punto de llevarse. Sin necesidad de darse una vuelta por los pueblos desérticos de Castilla, con unos cuantos paseos por los barrios populares y media docena de charlas —no saludos de circunstancias— con las gentes humildes,

cualquiera puede advertir que hoy todavía, pese al ahogo del televisor, nuestra lengua respira a su propio aire, conforme se lo demanda su contextura; que las cadencias, los giros, la precisión, la plasticidad, en fin, del habla popular es algo mucho más rico de lo que ciertas prosas periodísticas al uso pretenden hacernos creer. Y que en cualquier caso esos modales populares se encuentran mucho más próximos a las de quienes incorporan lo nuevo y trabajan con ello en sus escritos porque le peta así a la mayoría de sus contemporáneos y no para manifestar que están al tanto de lo que hoy vale, y mañana Dios dirá, en un grupo. En otras palabras, cuando una lección como ésta se da desde una vida hecha a convivir en los más variados ámbitos hay que pensar que las renovaciones carecen de sentido y virtualidad si el que pone manos a la obra prescindiese de la tradición. Sería absurdo sostener literalmente el lema doriano de que todo lo que no es tradición es plagio, pero lo es en mayor medida el intento de construir una lengua literaria hoy echando por la borda aquello que se nos legó, y ello por la simple razón de que no se puede vivir, y menos proyectar, desde la amnesia.

Quizá todas estas consideraciones velen un tanto otros perfiles de las «Memorias» de **Corpus Barga**; pero ocurre que en estos días la vida literaria española no sólo presenta una raquítica falta de lozanía, sino que se ve acosada además por una pertinaz demanda ideológica de formas cultas y recursos de estilo que den la espalda a la siempre incierta aventura de levantar unos textos

para entablar diálogo con las mayorías. Inevitablemente, en una circunstancia así, la presencia de una obra como la que comento incita cuando menos a esbozar los riesgos de esos propósitos palmariamente elitistas, según los cuales la creación literaria alcanza su máximo esplendor y sus más altas perfecciones cuando se convierte en un ejercicio anciano, necesitado del previo estudio de una clave, apto sólo para los mandarines que lo practican. Si la obra de **Corpus Barga** ha servido aquí para tocar, así sea en la superficie esos problemas, queda constancia final de que mucho más regalará a cualquier lector que la elija por lo que es: dos largos tomos tensados por la amenidad y la gracia, la inteligencia y el vigor, ricos en todo.



La política, el arte, la profesión, el medio, la militancia, los partidos, la imagen, la vanguardia, la ola derechista que nos invade, la pintura: la práctica de la pintura

Entrevista con el Equipo Crónica

El **Equipo Crónica**, compuesto por Rafael Solbes y Manolo Valdés, constituye una manifestación un tanto extemporánea en nuestro ámbito artístico: no suele hablar de arte y política, no suele explicar lo que quiere pintar, sino pintando. Sus imágenes son una valiosa reflexión sobre la práctica de la pintura desde la práctica misma.

Por ello, en nuestra entrevista no hemos pretendido que explicasen sus cuadros, sino que, eliminando las referencias explícitas, pusieran de manifiesto las apoyaturas teóricas, los fundamentos ideológicos y las concepciones implícitas en que sus imágenes se asientan.

Arte y Política

N. B.—A lo largo de vuestra trayectoria artística ha surgido en multitud de ocasiones el tema de la relación entre arte y política, a veces, de forma explícita; otras, de manera indirecta. Podemos volver ahora sobre un tema que habéis tratado pictóricamente ya. ¿Cómo veis esa relación en términos gene-

rales y, después, cómo la veis, en términos concretos, en el mundo de la pintura?

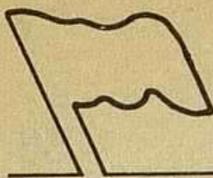
E. C.—Que la actividad pictórica tiene relación con el contexto donde se produce, que no es ajena a él, es algo que creemos no tiene vuelta de hoja (por muy autónoma que se conciba dicha actividad).

¿De qué forma se manifiesta esta relación?... Aquí entran ya las diver-

gencias, pues las concepciones existentes explican de manera diferente estas cuestiones.

Hay criterios teóricos fuertemente sociologistas que analizan la actividad artística a partir de sus correspondencias socio-políticas. El destinatario, las clases sociales, el mercado..., etc., son concebidos como determinantes del hecho artístico.

Otros, al contrario, descansan en



análisis que acentúan los aspectos formales y que entienden la actividad pictórica como lenguaje visual. De ahí que presten una especial atención a cuestiones como los códigos visuales, los sistemas de significación iconográficos, teorías de la imagen y problemas de la comunicación y la percepción en general.

Otro terreno lo ocupan las tesis más autonomistas que hablan de la no pertinencia del contexto en la práctica pictórica. La pintura tan sólo a ella misma hace referencia. Desde esta óptica, dicen, es desde donde puede entenderse y disfrutarse en profundidad el hecho plástico. La especificidad es objetivo fundamental de sus análisis. En líneas generales, son estas grandes áreas, esquemáticamente referidas, las que intentan explicar el fenómeno de las artes visuales. Para el Equipo las relaciones entre arte y sociedad se establecen a partir de factores muy diversos, en ocasiones aparentemente contradictorios. La Pintura es absolutamente inseparable de la Historia, expresada en un primer nivel a través de las cuestiones temáticas, la del destinatario, la de los «estilos» de la época..., etc.

Su vocación comunicativa es igualmente pertinente. Los problemas de la percepción de los sistemas y códigos de comunicación y obviamente los circuitos de difusión (mercado, museos, reproductividad, etcétera) son para nosotros sumamente importantes.

También es básica la cuestión de la «especificidad» entendida más allá de superficialidad formal y técnica (este es un juicio que descansa en el viejo y mal resuelto dilema entre **fondo** y **forma**). Especificidad

como naturaleza profunda de una práctica, como naturaleza tangible y física, sin la cual no es posible hablar de «contenidos pictóricos».

En el caso del Equipo, dicha dialéctica se ha dado de forma natural. Cuando de un modo más o menos explícito hemos tratado el problema (arte-política) ha sido huyendo de planteamientos voluntaristas a ultranza. Los presupuestos de los que partimos cuando se constituyó el Equipo daban un lugar primordial a las cuestiones de la cotidianidad (el sentido del nombre que entonces elegimos «Crónica» así lo indicaba). De ahí que sea natural, fluida, incluso obvia, esta conexión entre nuestra actividad artística y la problemática social.

N. B.—*En los últimos tiempos se ha producido una «ofensiva» muy considerable contra todos aquellos artistas e intelectuales que se habían inclinado por lo que se llamaba «arte comprometido». Paralelamente, en vuestra evolución se ha apreciado un cierto abandono de los temas más comprometidos —caso de la exposición sobre «el billar» o la última exposición en Madrid sobre «temas urbanos»—, lo que me suscita varias preguntas: ¿cuál es el alcance, fundamento y sentido de esa «ofensiva», si es que estáis de acuerdo en ella? ¿Se puede calificar vuestra trayectoria de abandonista o es preciso replantear el problema de la evolución, y, con él, el sentido exacto de vuestras imágenes anteriores?*

E. C.—Ciertamente, existe una «ofensiva» contra el arte más o menos encuadrado en el ámbito del

compromiso, que, por supuesto, es extensible al resto de actividades intelectuales de este signo.

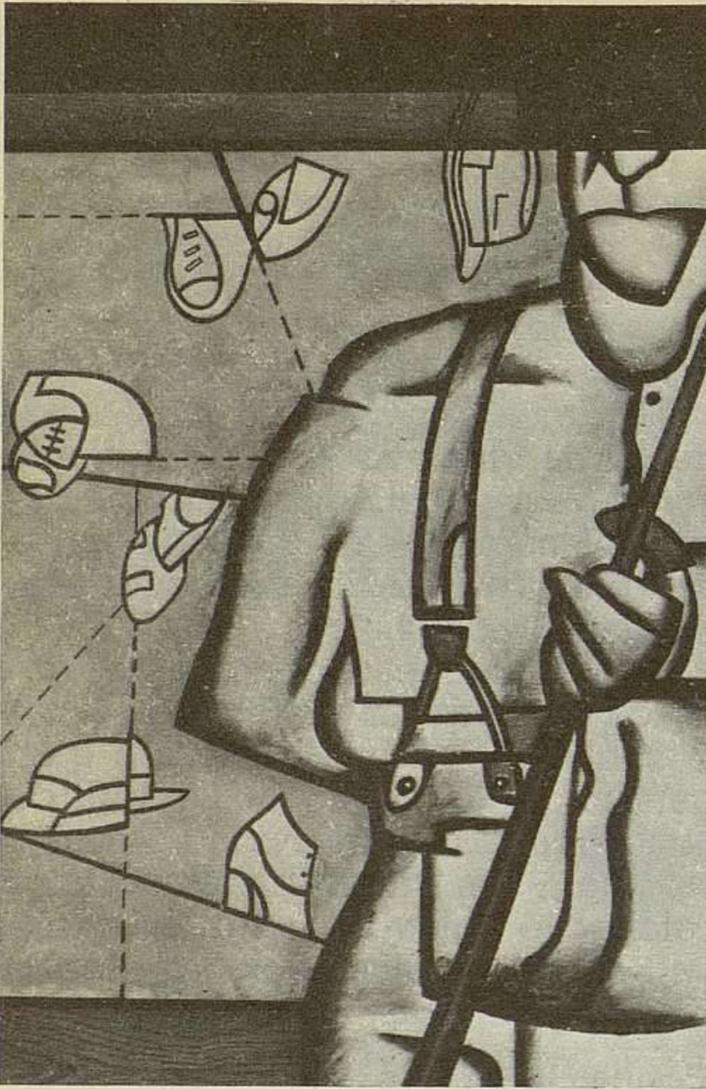
Explicar esta ofensiva tan sólo desde un plano sociológico (por muy convergente que sea con el desarrollo político y social de la transición) creemos que es insuficiente.

Vayamos por partes... El alcance de dicha ofensiva es relativamente corto, ya que está íntimamente ligado al escaso interés que en España hay por la cultura, y menos todavía por las artes plásticas.

No obstante, esta penuria generalizada funciona, ante ofensivas como la señalada, en una dirección que, pensamos, es negativa. La falta de conocimiento, la pasividad acrítica, etc., etc., son generalmente buenos caldos de cultivo para que germinen los falsos discursos, las ideologías sospechosas, los gestos brillantes y hasta los arribismos de todo tipo, ignorándose y relegándose, en cambio, otras actitudes menos espectaculares, pero más rigurosas y también más incómodas. Si a todo esto se le añade el fuerte apoyo institucional y de los medios informativos, no es difícil prever que ese alcance que al principio diagnosticábamos como corto se dilate bastante más de lo deseable.

El fundamento, la raíz, de esta nueva actitud realmente se encontraba ya, aunque veladamente, en la última etapa del período franquista. La «transición» no ha sido más que la señal del comienzo de una carrera formada ya en el pasado.

Muchos de los supuestos progresismos (culturales y políticos), consensuados por el clima de resistencia antifranquista, aparentemente



Profesional, I, 1977

solidarios, se han convertido hoy en duros enfrentamientos, cuya verdadera naturaleza no es tanto el debate de las ideas cómo la lucha por el poder institucional. Esta lamentable situación, cuyo protagonismo lo ostenta, en principio, la derecha, no es ajena a sectores de la misma izquierda.

N. B.—*¿Cómo se concreta esta situación en el plano cultural y artístico?*

E. C.—En el plano de las manifestaciones culturales podemos observar un conjunto de ideas (un tanto ecléctico) que surge de maneras diversas y con cierta frecuencia. Dichas ideas proclaman su existen-



Profesional, II, 1977

cia con una vocación anti-discursiva y no susceptibles de constituir formalmente teoría.

Es frecuente que el rigor crítico se entienda en muchos casos como corsé represivo, que la dialéctica de raíz marxista se considere prácticamente obsoleta como método de conocimiento, que se oponga racionalidad a imaginación. La «libertad» es la gran convocada por la nueva vanguardia. En su nombre, todo puede y debe replantearse, menos, obviamente, esa misma libertad abstractamente concebida.

Frente a esto, el ya caduco determinismo sociologista de la cultura de la izquierda en el período franquista se revela como una respues-



Profesional, III, 1977

ta ineficaz. Tan sólo queda el voluntarismo y una cierta retórica de la que las nuevas generaciones comienzan a estar hastiadas.

Los nuevos discursos supuestamente antirretóricos e ideológicos (independientes dicen) son los que, al parecer, van a configurar la nueva cultura española en esta próxima década.

Otra característica de la neo-vanguardia española (aparte del irracionalismo comentado) es el culto al universalismo igualmente abstracto. Universalismo que se justifica por el alto nivel alcanzado en la información y por la unidimensionalidad de los modelos de vida impuestos por el capitalismo avanzado.

Esto, a niveles de las artes plásticas, trae, al menos, dos claras consecuencias:

- a) Uniformidad de los lenguajes artísticos a nivel mundial.
- b) La constante y acelerada sucesión de unos estilos por otros.

N. B.—*¿Y en nuestro país?*

E. C.—También podemos detectar algunas características especiales:

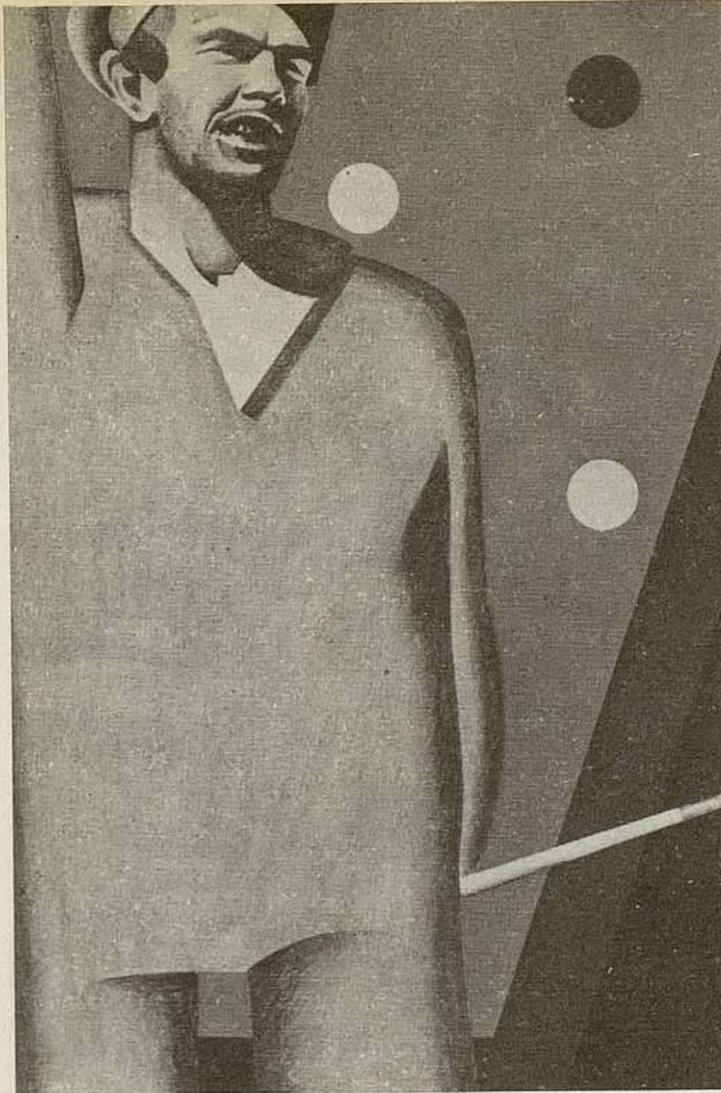
— Cierta preferencia por el arte abstracto, en la medida que parece más idóneo para la actividad puramente pictórica (específica se dice).

— También, al contrario, la figuración tiene bastantes adeptos. Ahora bien, se trata curiosamente de una «representación» hiperliteraria e intimista, que se presenta como actitud insólita e intransferible, como expresión exacerbada de la libertad individual (aquí valen todos los eclecticismos y todas las torpezas de oficio).

— Un exaltado «consenso» (o coincidencia) sobre la abstracción americana de los años cuarenta-cinuenta, considerada, a grandes rasgos, la heredera legítima de las vanguardias históricas europeas.

— El neo-romanticismo, el expresionismo y el surrealismo son fuentes de inspiración de la neo-vanguardia española. Igualmente se da un curioso «reencuentro» con ciertas zonas del impresionismo.

En cuanto a los antecedentes respecto a la cultura española, parece ser que el período de nacimiento de la primera vanguardia es el más ensalzado. El inspira no pocas de las actitudes y trabajos de nuestra



Profesional, IV, 1977

Es urgente y necesario establecer en nuestro país un debate del que salgan criterios amplios y precisos de una estrategia cultural para la izquierda, que entierre definitivamente los prejuicios y las excomuniones, y que conceda la importancia decisiva que la lucha cultural e ideológica va a jugar en el próximo futuro.

neo-vanguardia actual. Se suele contraponer (de una forma un tanto maniquea) el período de las primeras vanguardias (las décadas 1910-1930) frente a los gérmenes de la «nueva cultura» del final de la década veinte-treinta y de la Segunda República.

El nuevo espíritu vanguardista que se manifestaba por una cierta retórica de lo nuevo contra la tradición, por un casticismo cosmopolita, por un rechazo del provincianismo folklórico, y por una contraposición de los nuevos lenguajes frente al arte burgués, produjo en el primer cuarto de siglo una gran ebullición intelectual, que fue revolucionando hacia movimientos de una más honda significación. Nos referimos, sobre todo, al momento de la República y los primeros tiempos de la guerra civil.

Contraponer una fase a otra es practicar un juego que va en contra del desarrollo histórico de la cultura progresista española (por historicista y objetivista que se proclame).

La evolución de unas imágenes

Pasando a otro aspecto de vuestra pregunta diremos que, ciertamente, nuestro trabajo ha experimentado cambios, o al menos eso intentamos. Estos cambios son más evidentes que de costumbre, aunque igualmente coherentes con nuestra trayectoria de trabajo.

No creemos, por supuesto, que estos cambios puedan calificarse de «abandonistas». No se trata de un

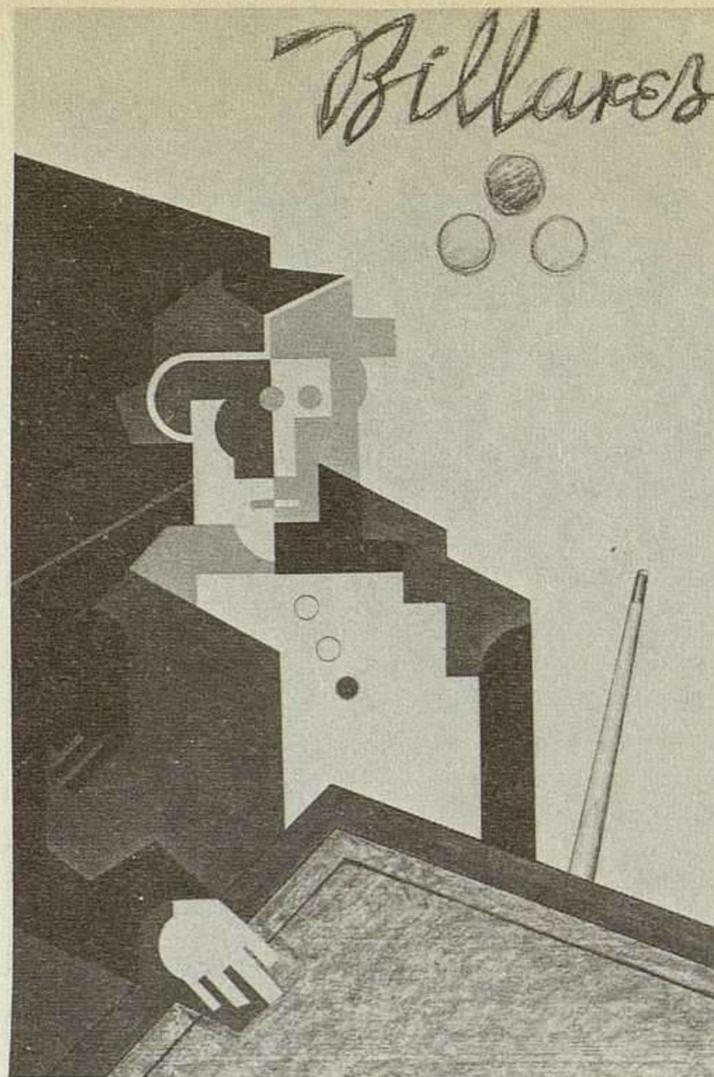
repliegue ante la ofensiva de que se ha hablado.

Son intentos de evolucionar, ensayando y desarrollando en la práctica nuestras concepciones y trabajos. Así que hemos creído conveniente practicar el sano ejercicio de la autocrítica mirando las obras ya realizadas desde la óptica actual, con la intención de repensar la trayectoria que nuestra forma de ver y hacer la pintura ha ido trazando.

Como factores de tales cambios cabe destacar la utilización de elementos formales y técnicos hasta ahora nada o escasamente empleados.

En cuanto al ámbito de los contenidos argumentales, también intentamos diversificarlo, con intención de dar mayor alcance y profundidad al sentido de las obras. «El Billar» «La ciudad» o «Los viajes» (última serie aún en gestación) van en esta dirección. La aparente generalización temática responde al deseo de abordar ciertas problemáticas, sumamente complejas, de una forma más amplia y, por qué no, también más precisa. Es posible que algo de eficacia inmediata se pierda, pero en cambio se gana en profundidad.

La resistencia que la realidad ofrece a ser comprendida y transformada se debe, en parte, a la gran complejidad de los factores que la constituyen. Esta es la razón principal de que un lenguaje pictórico que pretende estar vinculado a la «cotidianidad» sea también complejo (aún a pesar de la supuesta pérdida de la eficacia inmediata) y que lo sea precisamente por un afán de aproximación a esa realidad, no a su apariencia.



Profesional, V, 1977

Muchos de los supuestos progresismos consensuados por el clima de resistencia antifranquista, aparentemente solidarios, se han convertido hoy en duros enfrentamientos, cuya verdadera naturaleza no es tanto el debate de las ideas como la lucha por el poder institucional.

N. B.—*Habitualmente, la relación entre la imagen y el medio se establece a partir del contenido temático mismo de las imágenes y/o de la utilización de lenguajes arquetípicos. En vuestro caso, esas relaciones parece mediada por el empleo de imágenes propias de la vanguardia contemporánea o de la historia tradicional de la pintura. De alguna manera se puede hablar de «pintar con la pintura». ¿Cuál es la razón de este proceder? ¿Cuáles sus consecuencias?*

E. C.—Precisamente es esta una de las características principales de nuestra obra que intentamos desarrollar últimamente y lo intentamos desde la coherencia con el propio proceso de trabajo.

El porqué de este «pintar con la pintura», como acertadamente se califica el hecho de que utilizemos frecuentemente referencias iconográficas extraídas de la historia del arte (en ocasiones la tradicional y otras veces la de vanguardia), es bastante viejo en el Equipo. Este mismo mecanismo ha ido con el tiempo desarrollándose, introduciendo nuevos elementos, así como también, en cierto modo, cambiando de sentido. En síntesis, el común denominador que puede explicar este mecanismo y desarrollo es la preocupación y convicción de que «la mirada» ocupa un lugar central en el fenómeno artístico. Tanto la del espectador como la del pintor.

La mirada a las imágenes pictóricas no es, por otra parte, nunca inocente, implica siempre un bagaje visual y conceptual previo que actúa cuando utilizamos las imágenes de la pintura creando asociacio-

nes nuevas. Lo que pretendemos es connotar sentidos concretos que den consciencia, por una parte, de esa falta de inocencia de la mirada y, por otra, que sean capaces de remitir desde su especificidad como pintura a la realidad de la que forman parte.

Creemos que no es posible ignorar estos «códigos» preestablecidos. Se pueden seguir (con el consiguiente peligro de transformarlos en estereotipos y clichés), se pueden transgredir e incluso se pueden transformar, pero siempre a partir de su profundo conocimiento.

Paralelamente a estas cuestiones de la mirada, o entramada con ellas, existen elementos que condicionan tanto la recepción como la creación artística. Se trata de los elementos socio-históricos en apariencia externos al fenómeno. El que relacionemos unas imágenes y no otras al «citar» tiene obviamente que ver con estos condicionamientos.

No obstante, en los cuadros que hacemos no pretendemos realizar lecturas críticas de los pintores u obras utilizados. La crítica no va en este sentido, sino en el de la contemporaneidad. Se trata de abordar críticamente problemas que nos atañen ahora fundamentalmente.

En cuanto a las lecturas arqueológicas o historicistas de las citaciones, tan sólo si son pertinentes con la actualidad las hacemos. La mera y mecánica utilización conceptualista en función de los contenidos temáticos es otro peligro que tratamos de evitar. Nuestro intento más bien trata de abordar los contenidos formales desde una perspectiva crítica o, lo que es lo mismo, inmersos en el proceso histórico.

Hasta ahora nuestra metodología a nivel de lenguaje se ha basado en una cierta «manera» de hacer que sintetiza mediante tintas planas la imagen de referencia. Esta síntesis provenía, en cierto modo, de los medios de reproducción de la imprenta. A partir de esta «manera» organizábamos el cuadro, provocando asociaciones y disociaciones de todo orden (no siempre tan programado como se ha dicho) para conseguir significados polivalentes que posibilitasen una visión abierta. En esta dirección hemos ido construyendo lo que podría llamarse una «sintaxis» propia, que ahora, a través de las últimas series, pretendemos diversificar y enriquecer.

N. B.—*¿Y los cambios, por ejemplo, que se perciben en la última exposición de Madrid?*

E. C.—Los posibles cambios o novedades (insistimos en ello) nada tienen que ver con un variar de orientación en los contenidos intencionales de nuestro trabajo.

Hoy estamos centrados, en lo que se refiere a las «citaciones», en la idea de que éstas pueden funcionar también como «modelos» a pintar y desde los que pintar. Pensamos que, de la misma forma que una manzana o un paisaje son susceptibles, mediante el ejercicio de la pintura, de cristalizar imágenes pintadas que no son las manzanas o el paisaje, las imágenes tomadas de otros pintores pueden ser «modelos» a partir de los cuales es posible crear nuevas pinturas y, obviamente, nuevas formas de pintar, autónomas de las obras de referencia o de su «copia» estricta. Esta experiencia, en lo que a la manera de ver se refiere, inten-

ta estar más cercana a la de Picasso cuando ve a Poussin y a David, o a la mirada que Coubert establece sobre Caravaggio o Gericault y Cézanne sobre Delacroix, Coubert y Corot.

El artista y la política

N. B.—*¿Cómo entendéis la relación entre el intelectual —en este caso el artista— y la actividad política, la militancia en un partido político?*

E. C.—La relación entre el artista y la actividad política (la militancia) ha de sufrir una profunda y urgente remodelación. No basta pagar una cuota, votar, relacionarse con otros militantes o manifestar ocasionalmente en la vida social ideas más o menos acordes con tu partido.

En primer lugar, habría que descartar esa idea estrecha, aunque muy arraigada, de utilitarismo pragmático, que la izquierda tiene en general, y no pocos de sus órganos de dirección en particular, según la cual, la cultura (y más concretamente la actividad artística) ha de rentabilizarse de otra forma inmediata (hablamos incluso de rentabilidad económica).

Las actividades artísticas funcionan desde muy diversos planos y con alcances también desiguales. Antes hemos dicho que la relación arte-sociedad es sumamente compleja, lejana a toda linealidad y mecanicismo. Las declaraciones y apelaciones a la «libertad de creación», que prácticamente hacen todos los partidos y grupos de cualquier signo, de puro obvias acaban por no

significar gran cosa y dejan sin abordar seriamente el problema, por mucho que parezcan salir al paso de viejos errores de dirigismo artístico.

Nosotros creemos que los partidos políticos (y más los de izquierda) deben tener criterios y opiniones sobre la cultura y el arte, y que han de expresarlos responsablemente, con los riesgos que ello implica. Esto no quiere decir, por supuesto, que premien o castiguen las diversas manifestaciones artísticas. Menos es de desear que se caiga en la tentación de forzarlas y someterlas, de descuidarlas e ignorarlas, justificándolo pobremente desde los programas políticos de estos mismos partidos. Queremos decir con todo esto que los partidos deben contribuir con su voz al debate crítico que la creación cultural necesita para ir transformándose y transformando el contexto del que es parte.

Por una parte existen directrices que no llegan (y si llegan suele ser peor). Se suele trabajar en base a un «voluntarismo», que soterradamente trata de interpretar la «línea» correcta y frecuentemente se practica un cierto populismo de fácil aplauso en los medios políticos, que acaba, sin pretenderlo, constituyendo una especie de «modelo artificial» de pintar, escribir, cantar..., etcétera.

El que esta sea una frecuente y tendenciosa acusación esgrimida por la derecha ideológica (oportunistamente defensora de la pureza cultural) no significa que estas tendencias a burocratizar la cultura no exista en la izquierda.

N. B.—Pero la derecha sostiene,



Se terminó. Ronault/Dubuffet, 1976-77

La práctica de la pintura posiblemente es una actividad autocomplaciente, incluso artesanal y atípica. Estos suelen aducirse como síntomas de su agonía, cuando no de su inutilidad, en el mundo moderno. Realmente no vemos por qué dicha actividad pictórica no tiene que ser estas cosas.

incluso, que cualquier relación entre arte y política da como resultado la esterilidad, el dogmatismo...

E. C.—Estos criterios encierran más verdad de la que sería dable desear. La raíz que los justifica son, entre otros, hechos como los comentados arriba; no obstante, pensamos que tienen alguna que otra falacia.

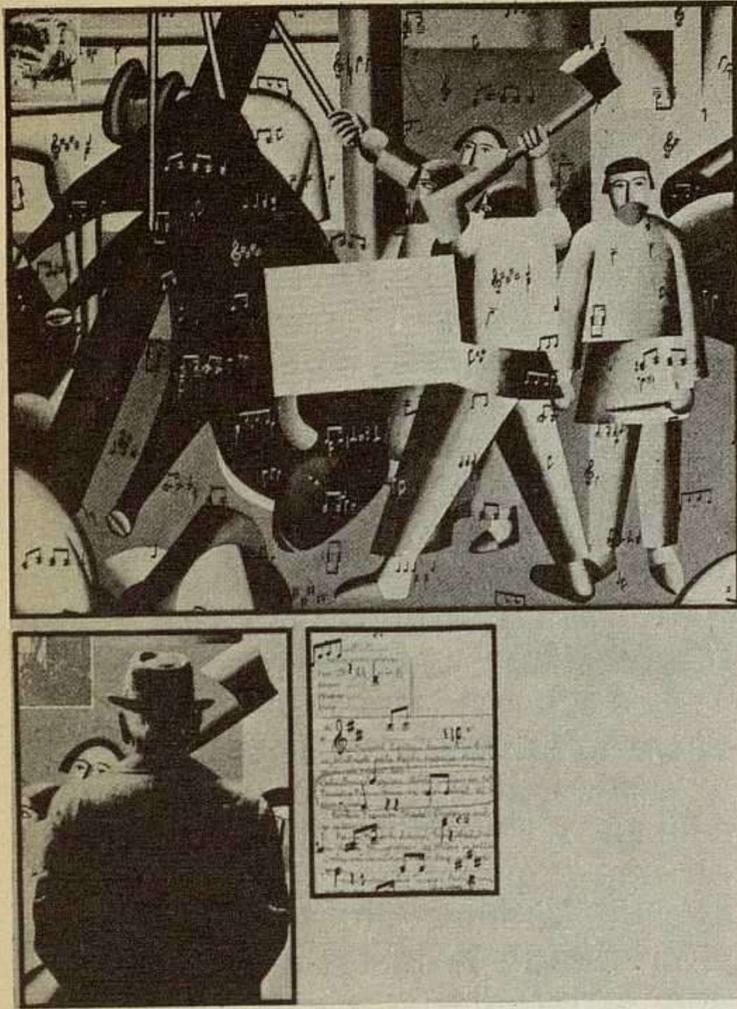
Por ejemplo, el hecho de la existencia del «realismo socialista» con todo lo que eso lleva consigo, o los escasísimos ejemplos del «realismo socialista» vinculado a la militancia en el área occidental, no es (al menos para nosotros) la prueba irrefutable según la cual arte y militancia sean fatalmente opuesto por definición (pensamos en Brecht, Grosz, Heartfield, Meyerhold, Tatlin, Vertov...).

La libertad para la creación es un hecho incuestionable, pero ¿cómo concibes y concretas (en la práctica artística y en la vida cotidiana) esta «libertad» tan fácilmente tendente a la abstracción?

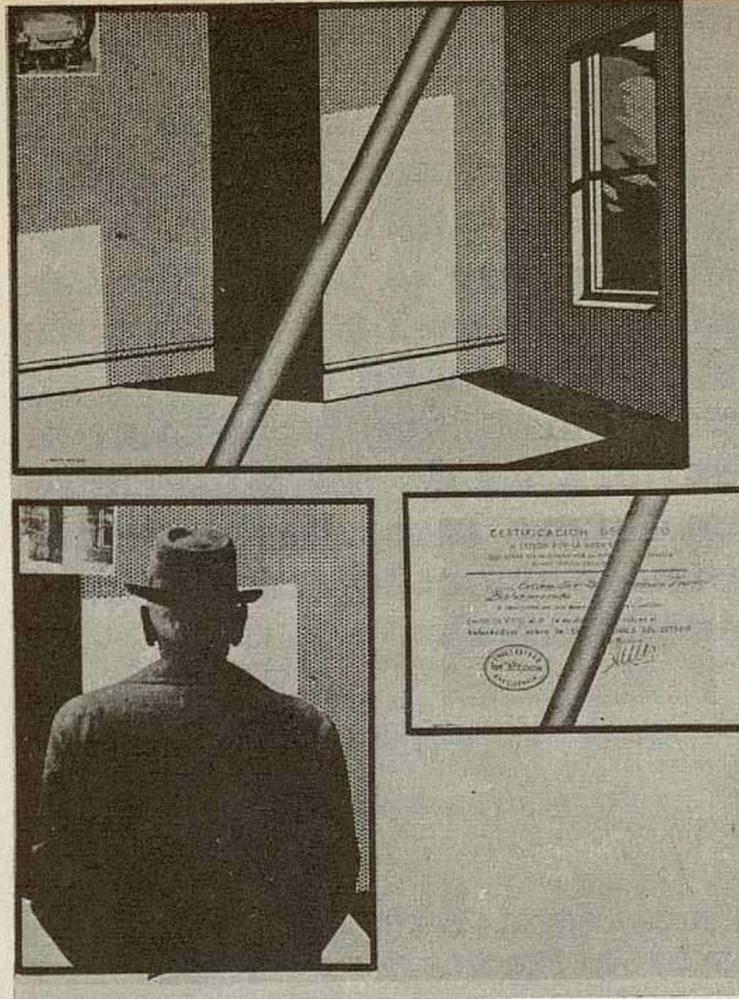
Esta es una pregunta que se hacen muchos de los que trabajan en la producción cultural, vinculados al intento de orientar ese trabajo en dirección del progreso y la libertad humanos. Las respuestas, personales o no, transferibles o no, son diversas, y creemos que es bueno que así lo sea, ya que estamos convencidos de que la cultura no es una, sino múltiple.

De la misma forma que la conexión entre actividad artística y política no es por sí misma capaz de dar respuestas a los problemas del arte, pensamos que la afinidad, la conexión entre ambas, no garantizan la cualificación del mismo.

La cuestión habría que situarla



Régimen interior. Beckmann/Hélión, 1976-77



Ha votado. Hoper/Lichtenstein, 1976-77



Herido en el campo del honor. Solana/Malevitch, 1976-77

fuera del dilema militancia-independencia. No es esto lo pertinente para que las obras artísticas sean válidas. El problema de la militancia tiene que ver con las opciones personales que se hacen en tanto que se es objetiva o subjetivamente parte de contexto social-histórico determinado.

El «compromiso» lo entendemos como resultado natural de unas circunstancias e ideas determinadas, no como condicionamiento al que ajustar dichas ideas. Y lo entendemos cuando se manifiesta como actitud dialéctica respecto al complejo entramado social (partidos incluidos) y a la propia actividad artística.

Sobre esta base es posible establecer un debate (urgente y nece-

sario en nuestro país) del que salgan criterios amplios y precisos de una estrategia cultural para la izquierda, que entierre definitivamente los prejuicios y las excomuniones, y que conceda la importancia decisiva que la lucha cultural e ideológica va a jugar en el próximo futuro.

La comunicación cultural y artística en un medio histórico: la práctica de la pintura

N. B.—*Como bien sabéis, «pintar» quiere decir establecer un tipo de relación comunicativa en un medio*

objetivo que delimita bastante bien los linderos por los cuales la comunicación o información ha de ocurrir. Quizá puede hablarse entonces de varios rasgos contradictorios: la condición del medio en el que se desenvuelve la comunicación incide directamente sobre la comunicación misma, sobre su significación social objetiva; de la misma manera, unilateraliza su percepción... ¿Es posible escapar a estos obstáculos? ¿Es posible compensarlos?, ¿sustituirlos?, ¿arbitrar otros marcos diferentes?

E. C.—*Ciñéndonos al sentido que creemos que tiene la pregunta, hemos de decir que en líneas generales coincidimos con la descripción*

que sobre la pintura y la comunicación hace.

Tanto la fase de producción como de recepción de la cultura son obstaculizadas y encauzadas por las condiciones en que los medios de comunicación se desenvuelven. Dichos medios acuñan y difunden modelos culturales e ideológicos que dejan sin cuestionar (al contrario, los consolidan y perpetúan) las relaciones de poder y dominación que se manifiestan a través de la explotación económica y la supresión de las libertades.

¿Cómo escapar, compensar, sustituir..., etc., esta situación?

Uno de los aspectos parece en principio bastante claro, al menos de señalar (lo cual no significa que en la práctica...). Se trata de la cuestión «profesional», cuya proyección social es evidente. Aquí entran obviamente factores que atañen también al conjunto de fuerzas sociales y políticas, sin cuya concurrencia difícilmente podrá progresar.

En esta dimensión «profesional», de los pintores, el asociacionismo y el sindicalismo son instrumentos de lucha de primer orden.

Otro aspecto del problema, que, según nosotros, constituye el meollo de la tan nombrada alternativa, es el que hace referencia a los contenidos de la misma práctica pictórica en relación con el contexto. Cuando hablamos de esto no nos referimos a simples cambios de «estilo» (con ser ello importante). Tratar de abrir nuevas perspectivas en el ámbito de las artes plásticas, encaminados a superar los obstáculos y contradicciones que hoy le son impuestas desde los circuitos por donde discurre la comunicación ar-

Hay que destacar esa idea estrecha, aunque muy arraigada, de utilitarismo pragmático que la izquierda tiene en general y no pocos de sus órganos de dirección en particular, según la cual la cultura ha de rentabilizarse de forma inmediata (hablamos incluso de rentabilidad económica).

tística, sería, a grandes rasgos, la tarea a plantear. La creación de circuitos paralelos hasta ahora no han obtenido resultados muy alentadores.

En general, como decíamos, no somos muy optimistas sobre la alternativa o en todo caso creemos que el objetivo de la misma en el terreno de la cultura es lo que como principio habría que delimitar. Para nosotros, consiste fundamentalmente en concebir cuál es el carácter que la misma producción cultural (pictórica en este caso) ha de tener en un momento dado, cuáles son sus límites y alcances. Creer que desde la pintura se van a cambiar realmente las cosas automáticamente es incurrir en un error.

Pensamos (y en esto somos menos pesimistas) que «el sistema» no funciona a la perfección, que existen contradicciones, desajustes y fallos. Detectarlos y actuar sobre ellos en

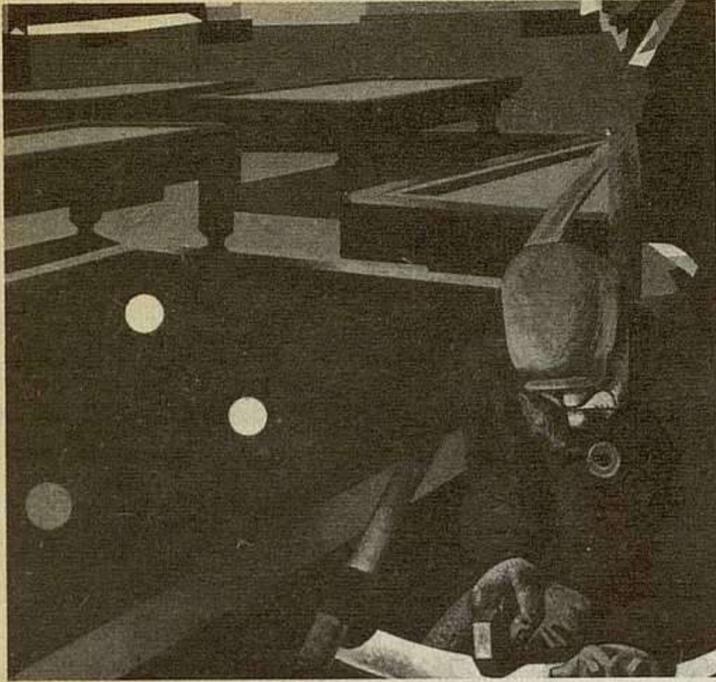
una perspectiva diferente es posible y supone un área de trabajo de gran interés.

La actividad artística y cultural no funciona solamente en una dirección (antes nos hemos referido a la multiplicidad de sentidos de la obra pictórica). Ocurre en ocasiones (la historia de la cultura así lo verifica) que actividades artísticas y culturales han funcionado paradójicamente de manera contraria al clima general de un determinado momento histórico, aun siendo éste el que precisamente posibilitó, protegió y difundió dichas manifestaciones.

Al decir esto queremos insistir en el carácter dialéctico que la relación arte-sociedad tienen. Ambas se modifican y transforman mutuamente en una constante y compleja interacción. Intentar desvelar esta relación, desde la historia concreta, es una tarea ajena a cualquier simplificación.

La práctica de la pintura posiblemente es una actividad autocomplaciente, incluso artesanal y atípica. Estos suelen aducirse como síntomas de su agonía cuando no de su inutilidad en el mundo moderno. Realmente no vemos por que dicha actividad pictórica no tiene que ser estas cosas. También la matemática pura, por ejemplo, es atípica, placentera y artesanal, pero no superflua.

La «utilidad» del arte ha de ser valorada desde nuevos parámetros, pues no pocos de los criterios que sobre dicha utilidad circulan (sobre todo en la izquierda) descansan en conceptualizaciones que, en principio, parecen tener más que ver con la idea de «artes aplicadas» que con la pintura misma.



La mesa roja, 1977

Un cierto desencanto...

N. B.—*Aunque se hable generalmente de «desencanto», esta palabra adquiere mayor énfasis cuando se trata del mundo cultural y artístico. Posiblemente ha producido, como reacción, un violento enfrentamiento contra toda cultura esperanzada de los cincuenta y los sesenta. ¿Cuál puede ser la raíz de esta situación? ¿No se habrá producido, quizá un exceso de esperanza en el proceso de transición política y, por ello mismo, ahora, una reacción?*

E. C.—*Así lo creemos, incluso es posible que nosotros mismos hayamos sido víctimas de esta cierta euforia de la transición. Esto no prueba más que nuestra inmadurez política e intelectual, ya que, cada día que pasa, la situación revela las ingenuidades cometidas en el pasado inmediato.*

En fin, lo que habría que extraer como enseñanza de estos excesos es que ahora se hace doblemente

necesario no volver a caer en un nuevo error. Las decepciones, «el desencanto», como se le ha bautizado, por muy justificado que esté, no es más que una reacción del mismo signo que el equívoco entusiasmo anterior.

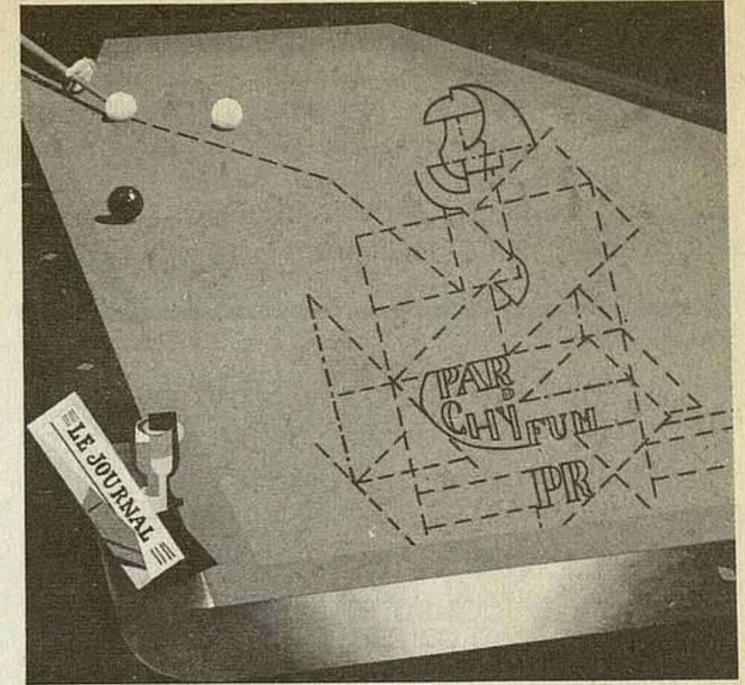
Los ciclos históricos son bastante más largos y complejos, las batallas no hay que confundirlas con las escaramuzas, y menos aún pensar que pueden ser batallas finales.

La cultura registra estos problemas con mayor crispación que otras áreas de la vida nacional. Hablar de crisis es ya un viejo recurso que nada explica y que en cierto modo funciona como justificación de la ausencia de actividad, como coartada frente al riesgo.

La alternativa al «desencanto» pasa forzosamente por la lucidez y la constancia, por el trabajo intenso y riguroso y por la consciencia de que los cambios profundos tienen plazos largos que han de cubrirse paso tras paso. El voluntarismo aún siendo necesario conlleva riesgos y deformaciones, una de las principales creemos que es la de confundir los propios deseos con los hechos reales.

Existen también otras razones conectadas al problema del desencanto. Nos referimos a la cada vez más dramática y generalizada sensación (con no pocas bases objetivas) de la pérdida de horizontes estratégicos de la izquierda y no sólo la española, sino también la del resto de países desarrollados.

Esto, por supuesto, rebasa el marco de la entrevista, pero nos parece adecuado apuntarlo, ya que es una de las motivaciones (y no la menos importante) que subyacen en la ac-



Jugada Juan Gris, 1977

titud de desencanto que ya hablamos. El «tacticismo» no siempre presupone un realismo con los pies en tierra. No es extraño observar, tanto en la actividad política como en la cultural, giros constantes y en ocasiones contradictorios, cuya comprensión escapa a la generalidad de la población. Esto, circunscribiéndolo al ámbito de la cultura, más que indicar su vitalidad hace pensar que es la llamada «industria cultural», que reclama, en tanto que industria, el desarrollo de mecanismos de consumo y producción perpetuos e indiscriminados, que tiendan (como de hecho sucede) a sustituir la necesidad y libertad de elegir, interiorizar y usar los productos culturales, por la abligatoriedad e inercia de consumirlos sin otra opción posible.

Esta es la manera más eficaz para que la actividad cultural y artística (producción —reproducción— y recepción) funcionen como un instrumento más de alienación, traicionando de esta forma la verdadera dimensión liberadora del arte.

«He pasado de un cine de análisis, influido por Brecht, a un cine de emociones. No tener vergüenza en la búsqueda del placer, me ha dado libertad para hacer un filme como **La Luna**».

(Bernardo BERTOLUCCI)

La Luna

M. Bilbatúa

De un cine épico —**Novecento**—, Bertolucci nos conduce en su última película a las entrañas del melodrama. Del melodrama y de la ópera. Del melodrama en cuanto género codificado conscientemente utilizado. No se trata de un melodrama supuestamente ingenuo, como el que podemos encontrar en la fotonovela o en el serial radiofónico, donde el empleo del esquema estilístico del melodrama se nos presenta como vehículo inconscientemente utilizado —aunque fácilmente deduzcamos que tal vehículo inconscientemente utilizado no es sino un sistema conscientemente empleado para conseguir un más fácil acceso al público; es decir, una mayor venta—, sino un recurso cultural. Algo similar podríamos decir de la ópera romántica. Ambos géneros tienen un elemento común: corresponder a esquemas culturales de ayer.

El melodrama como pretexto

¿Qué significa, entonces, la utilización del melodrama? Esquemáticamente podríamos caracterizar el melodrama como un género en el que, a través de unos sentimientos desbordados y de la utilización como elemento de identificación de los procesos de compasión con las



La luna, por supuesto, es un símbolo muy rico, pero la única referencia a ella que yo aceptaría es la más simple: igual que la luna tiene dos caras, así todos los personajes y situaciones de la película tienen dos caras, lo que aparece y lo que está oculto.

vivencias de los personajes, se llega a una solución en la que, reunidos todos los elementos de la trama, se alcanza un final feliz por eliminación abrupta de los rasgos discordantes que aparecían en la anécdota.

Dos son los rasgos que más nos interesan del melodrama en cuanto se relacionan con la **La Luna**: por una parte, que el análisis de los sentimientos sea el elemento motor de la acción; por otra, que el desenlace se resuelva por una vía irracional, precipitándose la anécdota (lo que puede suponer un «happy-end» superficial que resuelve-enmascara el conflicto o un final indeterminado en el que triunfa, sin embargo, el reconocimiento sentimental).

El esquema del melodrama está en la actualidad artísticamente «gastado». Esto significa que sólo puede utilizarse desde una perspectiva supuestamente ingenua, comercial, o desde una perspectiva irónica. En el caso de Bertolucci la primera es imposible, aunque sólo sea porque ello iría en contra del valor de cambio que presenta para las compañías norteamericanas que han producido sus últimos filmes la firma de Bertolucci.

¿En qué sentido hablamos de una utilización «irónica» del melodrama en el caso de **La Luna**? En cuanto la estructura estilística de **La Luna** no es para Bertolucci una forma surgida ingenuamente, sino el resultado de una elaboración intelectual: el melodrama **sirve** a Bertolucci. Es la clave que ofrece el espectador para la comprensión del filme, al tiempo que es un tratamiento estilístico suficientemente ajeno a las modas intelectuales del momento como pa-

rá posibilitar al autor un juego distanciado; es decir, para satisfacer una doble exigencia difícilmente conciliable de otro modo: conservar una distancia respecto del tratamiento estilístico al tiempo que jugar con sus posibilidades: simultáneas a Brecht con el cine de las emociones en contra, quizá, de lo afirmado por el propio Bertolucci.

(En este sentido, la interpretación de Jill Clayburgh es ejemplar. El juego de su representación oscila entre la interiorización psicológica y el desbordamiento estereotípico; es decir, entre la representación de los sentimientos y la representación irónica de los mismos. Se dirá, con razón, que ambos momentos no se producen simultáneamente: que unas veces existe interiorización de los sentimientos y otras una exteriorización de los mismos que transforma a su personaje en un símbolo tópico. Así es, pero ¿no es esta oscilación propia de la película de Bertolucci?).

El academiscismo de la ópera romántica

A estos rasgos del melodrama hemos de añadir otro elemento significativo del filme de Bertolucci: la presencia continua de la ópera. Y ello no sólo exigido por razones ambientales —porque la protagonista sea una cantante de ópera, una «prima donna»—, sino por cuanto posibilita la aproximación entre dos géneros igualmente «gastados», el melodrama y la ópera romántica, que se refuerzan en la intencionalidad irónica del autor, al tiempo que



Eso es lo que yo temo, un mundo en el que el crear y el soñar no signifiquen nada. Pero sé que hemos de afrontar el presente igual que Caterina ha de afrontar el presente. Verdi es la familia y el pasado. Y Joe es el presente: este hijo de perra vive en el presente. Ella ha de afrontar una nueva generación y Joe y sus amigos le parecen neuróticos; no le dicen nada. Llega un día en que la angustia de su hijo no le impresiona en lo más mínimo; eso es algo terrible.

El padre ha de existir para poder ser matado. Las cosas han de ser cambiadas, pero alrededor del núcleo familiar; si no, los únicos valores serán los del mercado.

le permiten la inclusión en **La Luna** de dos escenas claves para la comprensión del filme.

Pero antes de entrar en un análisis más detallado de las dos escenas operísticas de **La Luna** es necesario matizar el significado de la ópera en la anécdota del filme y contexto de la historia narrada. En primer lugar hemos de tener en cuenta que la ópera que se nos muestra en la película es la ópera romántica italiana. Una ópera que fue, y en cierta medida es: he aquí la ambigüedad de la propuesta, un género popular, pero que actualmente se encuentra agotado, oscilando entre el consumo para turistas y la representación para un círculo cerrado más atento a las proezas de los intérpretes que al significado de la obra. No se trata de una ópera actual; más aún, Bertolucci niega una lectura actual de la ópera romántica: la sitúa en su lugar como consumo artístico.

Lo que interesa a Bertolucci es mostrarnos cómo la «prima donna» de estas óperas es un ser tan desquiciado, por incompreensión de la realidad en que vive, como el mundo que se ve obligada a representar y que incide directamente en su propia vida. La ópera romántica, en cuanto género artístico anquilosado, actúa en **La Luna** paralelamente a la utilización del melodrama como género de referencia.

En la primera de las escenas a que anteriormente hacíamos referencia: la presentación en Italia de la «prima donna», Bertolucci nos ofrece una planificación que se encuentra más próxima a Brecht que al melodrama. Ciertamente, los primeros planos de la secuencia nos muestran a una Jill Clayburgh to-

mada en contrapicado, con una luz matizada que constituyen los componentes tópicos de una visión idealizada de la diva. Pero estos planos corresponden a la visión subjetiva de su hijo. En cuanto Bertolucci introduce la cámara en el escenario, el punto de vista se transforma. Y se transformma porque si bien en los primeros momentos sigue mostrándonos una visión ilusionista de los cantantes y la escenografía, pronto Bertolucci nos enseñará la realidad material de lo que allí estamos viendo: el aparato. En esta secuencia, Bertolucci contrapone la visión idealizada del hijo a la realidad material de la representación escénica. Estamos ante una opción brechtiana de la puesta en escena. Y el plano final de la secuencia, enseñándonos a los actores recogiendo los aplausos a través de un telón de gasa en el que reaparece la presencia obsesiva de la luna como decorado, no es sino mostrar al espectador el carácter **teatral** de cuanto está ocurriendo en el filme.

De la representación a la falsa realidad

Con un plano paralelo concluye la película. Sin embargo, su significado es radicalmente distinto. En la secuencia comentada nos encontramos en el interior de un teatro, y en la gasa del decorado se ha pintado la luna. En el plano final de la película —en la representación «real» de **Un baile de máscaras** en las Ternas de Caracalla— es una luna «real» la que emerge sobre la escena. La representación se nos mues-



Yo quería poner todos los tipos de emoción y controlar lo menos posible las aportaciones creativas mías y de Claire, que reescribió el guión conmigo mientras rodábamos. Hoy se habla de la «nouvelle philosophie» y de la «nouvelle cuisine», y ¿por qué no de la «nouvelle dramaturgie». Me río de esto, pero es que la vida se basa en incongruencias y contradicciones. El teatro tradicional se basa en la continuidad y la coherencia. Y en «Luna» intenté olvidar el enfoque tradicional y busqué nuevas formas..., y así, por ejemplo, Caterina canta, luego no puede cantar más, y luego vuelve a cantar.

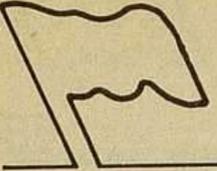
Y Joe siempre está buscando a alguien.

tra como realidad. El melodrama ya deja de ser un referente irónico, entrando la película en la estructura del propio melodrama que pretendía destruir.

Se trata del giro introducido por Bertolucci en las últimas secuencias, y que tiene su culminación en la escena previa de los ensayos; giro que tiene como base la adecuación de la película con la estructura básica del melodrama, con su cáscara simultáneamente. El hijo ha encontrado a su padre; la «prima donna», a su primer marido —su amiga lesbiana muestra con un gesto el horror del reconocimiento, el estúpido amante de la «prima donna» sigue bostezando sin enterarse de nada—; la muchacha amiga del hijo reaparece a su lado. Más aún, el «camello» se ha marchado y con ello —implícitamente— la adición del hijo a las drogas duras; la «prima donna» comienza a cantar: recupera la fe perdida... Es el triunfo de la luna que emerge sobre el escenario...

La complicación con que Bertolucci ha situado físicamente a los personajes —distantes entre sí, sólo unidos por la ambigüedad de las miradas— no puede impedirnos reconocer en el final la estructura propia del melodrama. La ironía ha desaparecido o se ha difuminado hasta extremos de difícil comprensión. El discurso de Bertolucci al perder su ambivalencia termina convirtiéndose en obvio. La imposición de la estructura cerrada del melodrama a unas relaciones personales abiertas quiebra la homogeneidad global del filme con un final en el que se resuelven falsamente las relaciones interpersonales.

Pero quizá esta obviedad del dis-



curso de Bertolucci en las secuencias finales de **La Luna** estaba implícito en la primera escena del filme, que, por otra parte, se corresponde con la escena posterior del reconocimiento del padre.

En la primera secuencia de la película, previa a los títulos de crédito, mientras sus padres bailan en la terraza frente al mar, Joe niño camina hacia su abuela enganchándose en el hilo de una de las madejas que ésta está tejiendo. Bertolucci acompaña inicialmente con la cámara el caminar del niño hasta llegar a la abuela, y luego regresa siguiendo el hilo que nos conduce hasta el lugar donde los padres de Joe continúan bailando. El niño no ha roto su cordón umbilical y ésta no ruptura —junto al amor obsesivo de la madre que le atraganta con la miel— nos lo presenta Bertolucci como un símbolo premonitorio de cuanto ha de ocurrir en el transcurso de la acción.

Al final de la película, cuando Joe adolescente se reencuentra con su padre, será la abuela quien, al dirigirse de la terraza al interior de la casa —en un recorrido idéntico al que realizara Joe niño en la primera secuencia—, enganchará sus pies en el hilo del ovillo. Bertolucci nos muestra nuevamente el camino del hilo: esta vez conduce al padre de Joe. Tampoco éste ha roto su cordón umbilical con una madre posesiva y castrante.

Dejemos, en este momento, cuanto pueda significar ideológicamente

Hemos de confrontar y aceptar los síntomas de nuestras neurosis. Hemos de admitir que vivimos en una selva de símbolos que no podemos ignorar. Sé que una película, o una poesía, o una pintura, son símbolos. Creo que la persona a quien amas es un símbolo. Creo que uno es un síntoma de la persona a quien ama. Creo que el remedio está en el síntoma. Así que sólo comiéndote los síntomas, para decirlo de algún modo, puedes confiar... no en curarte —eso es un camelo, nunca te curas—, pero sí sentirte mejor. A estar en mejor armonía contigo mismo. Así que «Luna» es un síntoma, pero al mismo tiempo es el remedio.

Pero el placer también significa angustia.

esta repetición de idénticos elementos referidos al padre y al hijo: su carácter de eterno retorno. Fijémosnos en lo que puede resultar más característico en **La Luna**: el carácter primario de sus elementos significativos. Estamos en el dominio de lo simbólico. En la secuencia previa a los títulos de crédito, Bertolucci nos ha dicho todo: Joe no ha roto su cordón umbilical, ésta será la fuente de sus desgracias, el condicionamiento del que dependerá toda su vida. Al final, por si no lo hubiéramos notado con las reacciones histéricas de la abuela ante el piano mientras bailan los padres en la terraza, Bertolucci remacha el clavo: al padre de Joe le ocurrió lo mismo. Los elementos centrales de ambas secuencias se repiten. Estamos en el campo de lo simbólico: el filme se inicia como un discurso obvio para el espectador: sabemos lo que les ocurrirá a los protagonistas, pues su vida depende de ese cordón umbilical no cortado.

Pero ¿qué significa este retorno en el discurso de **La Luna**? En el nivel simbólico en que se mueve Bertolucci en la película, la equivalencia del personaje padre y del personaje hijo se transforma en la equivalencia de lo masculino —como el paralelismo de las dos mujeres se transforma en el femenino—, castrado a perpetuidad por la presencia de lo femenino, de esa luna inmensa y omnipresente bajo cuya influencia se encuentran agobiados los seres que pueblan el filme de Bertolucci.

Libros



Carmen Grimau, El cartel republicano en la guerra civil. Madrid. Cátedra, 1979. 234 páginas.

En un periodo de tiempo relativamente corto han empezado a proliferar los trabajos que analizan las manifestaciones culturales e ideológicas de la guerra civil. Todavía queda mucho por hacer y falta mucho para poder elaborar una obra

que ofrezca una visión global, pero no cabe duda de que en los últimos libros aparecidos se encuentran ya numerosos elementos que miran en este sentido.

La producción artística y, en concreto, cartelística y gráfica suscita notable interés. Tras los trabajos de I. Julián —especialmente el aparecido en el libro colectivo **España. Vanguardia artística y realidad social: 1936-1976** (Barcelona, G. Gili, 1976)— y la publicación de **Carteles de la República y de la Guerra civil** (Barcelona, Centre d'Estudis d'Historia contemporanea —(La Goya Ciencia, 1978)—, con el magnífico texto de Carles Fontseré sobre «El Sindicato de Dibujantes Profesionales», el libro de C. Grimau que hoy comentamos supone una nueva aportación de considerable interés al tema.

Carmen Grimau analiza el cartel republicano en la guerra civil superando los planteamientos descriptivos: el cartel producido en nuestra guerra ha de plantearse no sólo a partir del marco cultural y político estrictamente español, sino conectándolo con el ámbito político y artístico europeo en que se genera el cartel político. En este sentido, su libro implica una notable ampliación de la perspectiva empleada en los estudios anteriormente citados. En sus páginas pasa rápida revista al cartel producido durante la primera guerra mundial, al cartel revolucionario alemán y ruso, «puntos re-

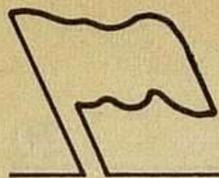
ferenciales» en la historia del cartel político, y también, aunque en menor medida, el cartel comercial, que está en la base de algunas de las formas de nuestro cartel de guerra.

Ahora bien, en esta su mayor novedad se encuentra también su mayor debilidad, pues los análisis que Carmen Grimau hace de semejantes manifestaciones y de sus fundamentos ideológicos se decantan quizá excesivamente hacia lo ideológico, olvidando —aunque se reclame de lo contrario— los aspectos específicos de un cartel. Esta decantación, para mi gusto excesiva, quizá sea la causa que le impide elaborar una perspectiva coherente desde la cual historificar y analizar el cartel republicano 1936-1939.

A modo de ejemplo voy a detenerme en dos tópicos básicos del libro de C. Grimau: el **realismo** de los carteles y su **falta de calidad**.

Ya desde las primeras páginas —al hablar del «hecho cartelístico» en el capítulo primero— alude al carácter realista de los carteles: «Todos estos carteles, cuya función prioritaria es la de fijar imágenes de lucha, poseen el rasgo constante del realismo político y del realismo social» (p. 24.) Y continúa definiendo el realismo: «esto es, una representación con un grado de iconicidad fuerte, que reduce al mínimo el carácter inevitablemente polisémico de la imagen» (p. 24).

Confieso que, sin entrar en la discusión del valor de conceptos



como «grado de iconicidad fuerte», se me hace muy difícil aceptar que el realismo consiste en reducir al mínimo el carácter inevitablemente polisémico de la imagen. Mas, como digo, sin entrar ahora en una discusión teórica para la que una recensión no parece el lugar más adecuado, la afirmación de C. Grimau puede ser problematizada en dos formas: viendo, empíricamente, si es cierto que el realismo domina en el cartel de la guerra civil; después, comprobando si sus propios análisis respetan esta afirmación general.

Por lo que hace al primer punto, me parece que —sin hacer un estudio estadístico de la producción de 1936-1939— resulta difícil mantener la afirmación general respecto de autores tan dispares como Renau, Bardasano, Melendreras, Puyol, Pedrero, Solá, Fontseré, A. Ballester, etcétera. Si A. Ballester es realismo, difícilmente lo es entonces Renau y Bardasano, que entre sí nada tienen que ver, Solá o Fontseré, etc.

Dicho de otra manera: el término **realismo**, que responde a una categoría artística bastante precisa, no resulta afortunado en la caracterización de obras que escapan a ese ámbito artístico. ¿Cómo emplearlo, por ejemplo, para distinguir los carteles de A. Ballester, en la tradición de la ilustración narrativa de la época, de aquellos otros fotográficos que editó la Junta Delegada de Defensa de Madrid en «Ayuda a Madrid» o el Ministerio de Propaganda utilizando imágenes de los niños muertos por los bombardeos de la aviación nacional?

Ciertamente, no conozco la existencia de una terminología adecua-

da para estos análisis, pues la mayor parte de los trabajos publicados hasta el momento sobre el fenómeno cartelístico no van más allá de la estricta información u ordenación temático-empírica, pero ésta no parece suficiente razón para emplear un concepto extraído de la historiografía artística tradicional y del debate **ideológico** de los años veinte y treinta, que conduce a mantener el cartel en el terreno del arte y la pintura.

La inaplicabilidad del concepto se pone de manifiesto en el mismo libro de C. Grimau, como antes señalé. Cuando, por ejemplo, aborda la producción cartelística del PCE, escribe: «... la potente Internacional Comunista no sólo determinará la línea político-militar del Partido Comunista, sino que en el terreno específico de la propaganda gráfica, del cartel político, facilitará la importación de una línea estética imperante en aquellos años en la URSS: **el realismo socialista**» (p. 136).

Sin embargo, dos páginas más adelante escribe: «Los carteles militares del PCE y del PSUC seguían una línea estética fundamentalmente de inspiración soviética, **con componentes vanguardistas de los años revolucionarios**» (p. 139. **El subrayado es mío.** M. P.) Y, después, analizando un cartel de Renau pone de manifiesto el sentido fuertemente simbólico, y al caracterizar los carteles de la JSU, en general, los comunistas dicen que recuerdan «las últimas experiencias constructivas y cubo-futuristas soviéticas, cuyo representante, hacia 1930, era Lebedev» (p. 141). Ahora bien, dejando a un lado las explicaciones políticas que líneas después elabo-

ra, parece bastante claro que tales experiencias poco o nada tienen que ver con el realismo socialista.

Como indiqué anteriormente, mi opinión es que tales equívocos se producen por la utilización de un concepto inapropiado a la producción cartelística. El concepto de realismo establece el cartel en el ámbito de la pintura. Tal es, también, el ámbito que referencia el segundo de los tópicos: la **calidad** de los carteles.

C. Grimau insiste en repetidas ocasiones sobre la falta de calidad de los carteles de 1936-1939. No voy a entrar en una discusión que puede ser estéril —tienen calidad, no la tienen—, sino hacer una pregunta: ¿cuál es el criterio en que se basa para establecer semejante falta? A lo largo del texto no lo he encontrado. Sí he encontrado multitud de afirmaciones que, en opinión de la autora, explicarían, de darse, la falta de calidad, por ejemplo las que aluden a la hipotética debilidad técnica, emocionalidad, falta de distanciamiento, falta de preparación, etcétera, pero todas éstas son explicaciones de algo que resulta necesario aceptar: la existencia previa de una falta de calidad, de inmadurez...

Y es curioso señalar a este respecto que, en líneas generales, la autora achaca esa falta al hecho que los cartelistas no se percataron de que el cartel tenía **otras** leyes constitutivas diferentes de la pintura (p. 66). Mas precisamente son esas **otras** leyes las que no aparecen ni explícita ni implícitamente a lo largo del libro, con lo que difícilmente puede establecerse objetivamente baremo alguno de calidad, sobre

todo cuando a esta calidad se la adjetiva con un concepto igualmente ambiguo: estética. Mi pregunta es previa a la discusión sobre la pretendida calidad o falta de ella: ¿es posible hablar, sin más, de **calidad estética** de los carteles? Las referencias políticas o psicológicas a que se alude para fundamentar su evidencia (p. 66) no me parecen en absoluto suficientes.

M. Pozas

VALOR Y DISTRIBUCIÓN

CARLO BENETTI

editorial saltés

Carlo Benetti, Valor y distribución.
Madrid, Ed. Saltés, 1978.

Con un cierto retraso, ya que el original francés data de 1975, llega a manos del lector español el **Valor et répartition**, de Benetti, posible-

mente el más significativo de sus textos, tanto en los aspectos positivos como en los negativos.

Resulta difícil valorar este libro sin situarlo dentro de una cierta tradición de la economía marxista francesa que, pese a sus ambigüedades, puede caracterizarse por tres elementos. El primero, el intento de crítica a la economía académica u ortodoxa neoclásica. El segundo, su elevado grado de ortodoxia en lo que respecta a los temas de la economía política marxista tradicional. El último, su intento de ligazón crítica —las más de las veces fallido— con las corrientes de origen sraffiano y neoricardianos.

El primer aspecto es, sin duda alguna, el más positivo de todos. Tanto en el mundo académico francés como en círculos más amplios, la posición de los Benetti, Berthomieu, Brunhoff y Cartelier ha servido para revitalizar problemas considerados como irrelevantes por la academia económica. El segundo aspecto —la ortodoxia— es más negativo, aunque hay que reconocer que en este campo los autores citados se encuentran a años luz de distancia del petrificado mundo de los economistas marxistas oficiales franceses, de entre los que el grupo del PCF resulta estremecedor por su irrelevancia y doctrinarismo. El último elemento característico podría resultar una vía de análisis fructífero, pero leyendo a los autores mencionados se tienen serias dudas de si han entendido adecuadamente el mensaje de P. Sraffa o no (en lo cual no son únicos, dado el hermetismo y dificultad del mismo).

La obra que comentamos constituye, posiblemente, un paradigma

de todos los defectos y virtudes señalados: es amena, está bien escrita y construida, presenta rasgos de ortodoxia difíciles de mantener hoy día y contiene críticas positivas e inteligentes a la economía «vulgar».

Valor y distribución es un buen libro de texto tanto por su articulación como por la forma de exponer los temas que trata, así como por la relativa sencillez de su lectura. Y es claramente superior a los manuales al uso, que nunca superan la categoría de catecismo u obra de divulgación deficiente. Esta característica del libro de Benetti es especialmente patente en los tres primeros capítulos relativos al concepto de valor de cambio y producto excedente, la crítica a la teoría de la productividad marginal y los precios de producción. Pese a que en el capítulo 3, en el epígrafe dedicado al sistema de Sraffa, se cometen algunos errores de interpretación que hacen más útil saltar sobre las diez páginas a él dedicadas.

Pero junto a lo señalado, el libro presenta una restricción fundamental en lo relativo a tratamiento de los temas centrales de la economía política marxista: se autolimita a los marxistas sin tacha. Es decir, los temas de economía marxista están escritos desde dentro del marxismo y con claros ribetes exegéticos. Lo que es bastante difícil de defender —como postura metodológica— en 1975, habida cuenta de los desarrollos del Cambridge inglés, la polémica sobre el problema de la transformación en el seno de la economía académica y los estudios relativos al decrecimiento —o no necesario decrecimiento— de la tasa de bene-

ficio. Pienso que, por ejemplo, esta autolimitación es lo único que puede explicar el que Benetti crea que el problema de la transformación aún no está resuelto cuando posiblemente sea, ya en estos momentos, un tema totalmente cerrado.

En resumen, creo que el libro **Valor y distribución**, de Benetti, constituye un buen libro para quien desee bien acercarse a la crítica, a la economía académica desde una perspectiva marxista, y con un instrumental analítico no muy poderoso desde el punto de vista matemático, bien para quien desee conocer los aspectos clásicos y autofágicos de la economía política marxista. Aunque para esto segundo existen candidatos mucho más esterilizantes (v.g.: el **Nikitine** o el famoso **Manual** de la Academia Soviética).

J. Segura

José Antonio Maravall, **Poder, honor y élites en el siglo XVII**. Madrid. Siglo XXI. 1979. 310 páginas.

Es conocido el XVII como el siglo de las crisis y la decadencia. Crisis económica, social, militar y política, decadencia de la dinastía son los temas más analizados. Sin embargo, en el seno de ese proceso se produjeron una serie de transformaciones que afectaron profundamente a la nobleza y la estructura estamental dominante, a la organización social que esa estructura determinaba. José Antonio Maravall estudia en este libro, con el rigor que le caracteriza, esa situación, centran-

do su interés en dos puntos claramente diferenciados: los factores de integración del grupo nobiliario, especialmente el *honor*, *la riqueza* y el poder, y las transformaciones que se producen en ese grupo junto con la aparición de un nuevo grupo, al que llama «clase intermedia». El trabajo de Maravall resulta especialmente interesante para una historiografía que, rechazando el determinismo y el mecanicismo, se propone estudiar la configuración e incidencia profunda de los elementos «superestructurales» de la historia, no sólo desde un punto de vista estático, sino dinámicamente considerada.

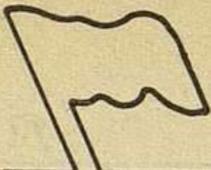
Ello implica la revisión de algunos conceptos. Cuando Maravall nos dice que la «Monarquía absoluta» —o, mejor, el «régimen del absolutismo monárquico»— «no es una mera forma de gobierno, sino un tipo de organización social» (p. 192), está dando un salto considerable sobre los tópicos habituales e implícitamente establece un juego de relaciones que la historiografía tradicional —tanto marxista como positivista— olvidaba con excesiva frecuencia. Al explicar la afirmación explícita algunos de los rasgos que definen el marco de esas relaciones: «En él [en ese tipo de organización social], la instrumentación jerárquica de los estamentos subsiste (con importantes alteraciones, aunque algunos quizá no las hayan reconocido); pero frente a esto, la ampliación y las alteraciones en las tareas de gobierno (todo un arranque de la temática posterior de los fines del Estado), la extensión y problemas de articulación nueva del territorio, la aparición de relaciones interna-

José Antonio Maravall **Poder, honor y élites en el siglo XVII**



XXI
siglo
veintiuno
de españa
editores
s.a.

cionales propiamente tales, el incremento de la población y su inquietante concentración urbana, la expansión de los instrumentos monetarios, nos dan manifestaciones del nuevo tipo de convivencia política (interna y externa), a la vez que responden a ellas, y alteran los papeles de los grupos que integran la sociedad, dando lugar a que un corte vertical del sistema de estratificación nos presente novedades que están en la base de los conflictos que soporta la Europa barroca» (pp. 192-193).



Esa alteración de **los papeles de los grupos que integran la sociedad** es, en buena parte, el tema analizado en el libro. Motivaré la transformación de muchas de las ideas y principios del grupo, su relación con otros grupos y, de esta manera, el conflictivo entramado social del barroco. Muchas veces esa alteración se convierte en un «proceso de adaptación», en el que, con diferentes funciones a las que originalmente se lo proporcionaron, continúa manteniendo su poder de clase (p. 39). Esa «adaptación» o «mantenimiento» sólo es posible mediante una serie de cambios a los que Maravall presta su atención.

Poder y riqueza son principios de estratificación que configuran a la nobleza del XVII. El honor viene conferido al individuo por su pertenencia al grupo —no por sus méritos singulares—, convirtiéndose así en un factor de integración decisivo para el estamento. «El estamento —escribe Maravall— aparece como la esfera de distribución, diferente en cada uno de ellos, de la función social, y, a la vez, de la disposición sobre bienes y alimentos, del mando y obediencia entre individuos, de la estimación y méritos adscritos a cada grupo, de los usos sociales que les corresponden y a los que han de atenerse, de la mayor o menor distribución o carencia de la misma que se les atribuye, finalmente. En esas condiciones, el honor, que empezó siendo un resultado de la formación estratificadora, se convierte en principio constitutivo, organización del sistema y preside todo el sistema tripartito común a la Europa occidental del Antiguo Régimen» (pp. 22-23).

Este paso de resultado a principio tiene consecuencias inmediatas en otros factores, como, por ejemplo, en la «limpieza de sangre», que Maravall analiza exhaustivamente, mostrando que el principio de nobleza siempre quedó por encima (p. 129). El honor «apela a la sangre, sí, pero convertida en un mito social, con un sentido ritual, no moral» (p. 79). En esta perspectiva, aquellas hipótesis que entendían la **limpieza de sangre** como una defensa contra la nobleza, pierden su razón de ser.

Las nuevas condiciones políticas, económicas, técnicas, militares, sociales e ideológicas de la nueva situación produjeron dos fenómenos complementarios: por una parte, la nobleza perdió su función militar caballeresca, adquiriendo nuevos papeles que implicaron la formación de una élite; por otra se abrió paso a la aparición de nuevos grupos o clases intermedias que, si no constituyen una burguesía, sí son burgueses (p. 294).

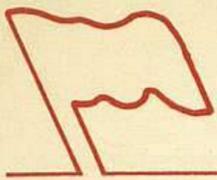
«La nobleza, como clase que manda en la sociedad constituida políticamente en la aurora de la modernidad, se transforma en su función y en su correlativa estructura adaptada a aquella, precisamente para asegurar mejor su eficacia, cuando, por otras razones diversas, la forma de la organización política de la sociedad cambia. La nobleza tiene que ceder parte de su imagen tradicional ante las novedades que, como aparato de gobierno político, ofrece el Estado moderno, en vías de formación, para conservarse en la dirección política del mismo» (página 176).

Ahora bien, en España, donde la

nobleza continuaba detentando, a pesar de la crisis, el poder económico, el fracaso de esta «élite de poder» es cada vez más notable, revelando su ineptitud para salir del marasmo (p. 256). Esta esterilidad conduce a la aparición de una clase intermedia cada vez más potente, que no ocupa los puestos que ha de alcanzar por su empuje y presión, sino por la incompetencia e inadecuación de aquéllos (p. 253). Clase intermedia que no pretende tanto suplantar o desplazar a la nobleza cuanto ensanchar su ámbito y participación en él, «aumentando su parte en el proceso de toma de decisiones, por el poder, en beneficio de sus negocios, en lustre personal de sus descendientes, cuyo ennoblecimiento anhelan» (p. 287). Clase intermedia que se define ya por su profesión y nivel económico.

Precisamente por ello el proceso iniciado en la fase inicial del siglo XVI —la formación de una «clase media» y de un «mercado nacional»— se interrumpe en el XVII, las «nuevas clases no dieron más que tímidos pasos adelante» (p. 301), y será preciso esperar al XIX para que se produzca una transformación a fondo.

V. Bozal



Jesús Izcaray

El 10 de diciembre de 1979 falleció en Madrid, a los setenta y un años de edad, Jesús Izcaray, miembro del Consejo Editorial de **NUESTRA BANDERA**. Nacido en Béjar, en 1908, Izcaray se había afiliado al P.C.E. en diciembre de 1936, formando parte del Comité Central a partir de agosto de 1954, con motivo del V Congreso. Posteriormente, ya en la legalidad, fue miembro de la Comisión Central de Garantías y Control.

Activo periodista, Jesús Izcaray había sido reportero de periódicos y revistas —**El Imparcial**, **Luz**, **Claridad**, **Estampa**, **Ahora...**—, sobresaliendo entre todos los artículos que escribiera a propósito de la guerra civil. Colaboró en **Mundo Obrero**, del que fue, durante la clandestinidad, uno de sus directores. También en la clandestinidad, durante los años 70, Izcaray fue redactor jefe de **NUESTRA BANDERA**.

Su obra es abundante. Además de los innumerables artículos y reportajes, escribió novelas y relatos, entre los que destacan: **Madame García tras los cristales**, **Un muchacho en la Puerta del Sol**, **Las ruinas de la muralla**, **La Hondonada**, **Treinta días con los guerrilleros de Levante**, **Cuando estallaron los volcanes**, **Madrid es nuestro**, etc. Sometido a las duras condiciones del exilio y la clandestinidad, la obra de Jesús Izcaray era poco y mal conocida. A partir de 1976, con su vuelta a España y el abandono de la clandestinidad, algunas de sus novelas empezaron a reeditarse de nuevo.

Profundamente realista, Izcaray había escrito una obra que durante los años 60 alcanzó un impacto considerable: **Las ruinas de la muralla**. Aunque editada en Francia y difícil de encontrar en nuestro país, **Las ruinas de la muralla** fue una de las novelas míticas de la generación realista. Hoy día pensamos que su lectura fue unilateral, que se vio en ella más lo estrictamente político que lo literario —como en general sucedió con buena parte de las obras de aquellos momentos—, pero ello no reduce de manera alguna su importancia, por el contrario, la agranda.



Quines le conocieron y trabajaron con él, le recuerdan como hombre cuidadoso de los modos expresivos, corrector y consejero infatigable de quienes empezaban a escribir, atento al decir exacto, humilde y, por ello mismo, bondadoso. Para Izcaray escribir era un modo de comunicarse, de ejercer un trabajo cultural y político, no una forma de conquistar poder y dominio. Con él desaparece un hombre que constituye ya parte de nuestra historia reciente, la de los años difíciles y oscuros.

N. B.

En los próximos números

Detlev Albers, *Seis tesis sobre la relación
entre los socialistas de izquierda
y los eurocomunistas.*

Manuel Ballester, *A vueltas con Machado.*

¿Crisis del marxismo?, textos de G. Bueno,
J. L. Aranguren, A Piñedo, F. Savater,
J. Muguerza.

Carlos Rodríguez, *Hay que actualizar
la alianza de las fuerzas del trabajo
y de la cultura.*

NUESTRA BANDERA, *Análisis de un suplemento
cultural, el de «El País».*